

✓ **El Interés Nacional Mexicano
en Centro America y el Grupo Contadora**

**Notas sobre la Realpolitik y las Relaciones México - Centroamericanas
1970 - 1984**

070582

✓ **Raúl B. Caraveo Toledo**
✓ Lic.
AREA DE CIENCIA POLITICA

✓ CSH

✓ 1984

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
IZTAPALAPA**

EL INTERES NACIONAL MEXICANO EN
CENTROAMERICA Y EL GRUPO CONTADORA

Notas sobre la Realpolitik y las Relaciones Mexico-Centro
Americanas de 1970 a 1984

070502

RAUL BELISARIO / CARAVEO TOLEDO*
Area de Ciencias Políticas

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA - IZTAPALAPA

*Tesis presentada para obtener el título de Licenciado en
Ciencias Políticas

A:

CARLOTA TOLEDO DE CARAVEO (+)

1928 - 1981

I N D I C E G E N E R A L

INTRODUCCION	i
a) Planteamiento	i
b) Hipótesis	iv
c) Objetivos Generales	viii
I. CONSIDERACIONES EN TORNO AL INTERES NACIONAL	1
1. Aspecto Teórico General de las Relaciones Internacionales	2
2. Marco Teórico del Realismo Político	6
Principios Básicos del Realismo Político.	7
Definiciones Elementales; a) Poder Político b) interés Nacional	11
Partes Constitutivas del Interés Nacional; a) Ideología b) Seguridad	
c) Geopolítica d) Poder Global e) Interese Económicos	18
II. LA CRISIS CENTROAMERICANA CONSIDERACIONES GENERALES	29
Antecedentes de la Crisis Centroamericana	39
Rasgos Particulares de la Crisis de los Sistemas Centroamericanos.	42
El Caso de Nicaragua	47
El Caso de El Salvador	52
El Caso de Guatemala	56
El Caso de Honduras	60
III. LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO HACIA CENTROAMERICA	
1. Período de 1970-1976; Los Proyectos de Integración Echeverrista en el	
Marco del Tercermundismo.	67
2. El Intercambio Económico México-Centroamericano 1970- 1979.	73
3. Período de 1976-1979; La Búsqueda de una Política que respete los	
Intereses Regionales Centroamericanos	78
El Acuerdo Petrolero de San José	83
La Estrategia Mexicana Hacia Centroamérica	85
4. Período de 1979-1983; La Lucha por la Distensión en Centroamérica	87
Ruptura de Relaciones con el Gobierno de A. Somoza en Nicaragua	91
La Declaración Franco-Mexicana Sobre El Salvador	95
La Posición Mexicana Ante el Grupo Nassau	101
IV. EL INTERES NACIONAL MEXICANO EN CENTROAMERICA Y EL GRUPO CONTADORA	116
CONCLUSION GENERAL	137
BIBLIOGRAFIA GENERAL CITADA	145
BIBLIOGRAFIA CONSULTADA NO CITADA	151

INTRODUCCION

a) PLANTEAMIENTO

A partir de la década de los setentas y especialmente de 1979 la posición de México en materia exterior tiene significativos avances progresistas, dicha postura saca a México de su tradicional aislamiento mismo que lo condujo hacia un excesivo bilateralismo para con los Estados Unidos. El análisis de la posición mexicana hacia Centroamérica se circunscribe dentro de la política global y del juego de intereses internacionales. Al entrar en la discusión, la definición del interés nacional mexicano, así como el desarrollo de las iniciativas regionales encaminadas a lograr la distensión en la región con otros actores o Estados circunvecinos, nos ayudará en la redefinición de los caminos para la salida de la crisis actual dentro de las posibilidades de actuación del gobierno mexicano.

Considero que el desarrollo, si bien no es el más acabado, si el más útil, para analizar la transformación de la política exterior mexicana hacia Centroamérica en los últimos años es el de la corriente teórica del Realismo Político y a partir de ésta explicarnos las pautas de acción que el gobierno mexicano lleva a partir del recrudecimiento de los conflictos en dicha zona.

* El Realismo Político desarrolla sus categorías y definiciones en términos del interés, definido éste por el poder a última instancia. Algunos autores han tratado de desarrollar una teoría de la política, y particularmente de las relaciones entre los Estados, basada en gran medida o enteramente -

sobre la noción de poder, entre ellos Nicolás Maquiavelo y Tomas Hobbes, y -
 en nuestra época Hans Morgenthau y Frederick L. Schuman. *

5 El poder dicho de la manera más simple y cruda, es la capacidad de
 prevalecer en un conflicto y vencer obstáculos.


En el curso de los recientes siglos, el alcance del poder de los -
 Gobiernos en política interna ha tendido a empequeñecerse. En la medida en -
 que los Estados modernos se basan en el poder, no gobiernan normalmente por -
 medio del alcance de su poder sino más bien mediante su peso, es decir, valién-
 dose de la elevada probabilidad de coacción de sus órdenes. "No es probable,-
 en las condiciones actuales, que duren mucho tiempo los tiranosque confían so-
 bre todo, en lo que respecta a su poder interno, en el alcance de sus impres-
 sionantes recompensas y castigos" (1). 5

En años recientes, las cuestiones parecieron, a veces, tender en u-
 na dirección distinta en la política internacional. En este dominio, los go-
 biernos parecen haber aumentado el alcance de las recompensas que ofrecen y -
 de los castigos con que amenazan; en sus esfuerzos por controlar la conducta
 de de otros países y de sus gobiernos (2). En verdad, los subsidios al exte-
 rior y los préstamos que se ofrecen durante más tiempo que a comienzos de es-
 te siglo, y la amenaza y la práctica del bombardeo aéreo, con la consiguiente
 matanza de civiles, ha sido utilizada por algunos Gobiernos a mediados de la
 década de 1960 en una escala mucho más amplia que lo que se hubiera conside-
 compatible con los estándares civilizados hace sesenta años, cuando se redac-
 taron y aprobaron los convenciones internacionales de La Haya acerca de las -
 reglas de la guerra (3).

Para el análisis de los conceptos de interés nacional como de seguridad retomaremos el marco del realismo político; más adelante en un apartado especial elaboraremos el marco conceptual partiendo de los elementos del interés nacional; ideología, geopolítica, seguridad, poder global e intereses económicos; para el caso de las relaciones México-Centroamericanas.

Dos son los factores fundamentales que que alimentan el dinamismo y avance de la política exterior, primero las exigencias de la interdependencia del panorama internacional de hoy, y en segundo lugar las cuestiones de interés particular de México, inherentes a las condiciones actuales internas. Así los conflictos en Centroamérica que amenazan con desestabilizar el área presentan un desafío constante al Gobierno Mexicano. Tradicionalmente la región había sido un asunto de escasa preocupación para la política exterior mexicana, es a partir de los últimos años de la década pasada, con la evolución de los conflictos internos y la agudización de las relaciones entre los Estados de Centroamérica cuando se advierte por parte del Gobierno Mexicano y de amplios sectores progresistas la urgente necesidad de encaminar la tradicional posición mexicana hacia un activismo formal y creciente en el área y así obtener mayores grados de autonomía e independencia a partir de las exigencias de respeto y no intervención en los conflictos por los Estados Unidos.

3) 4) La crisis centroamericana que en distintas proporciones afecta hoy a los países de América Latina no es un fenómeno originado por causas inmediatas, ni se trata de una coyuntura. Por en contrario la situación actual es resultado del proceso socioeconómico que, aún cuando no haya sido de manera continua, se ha desarrollado prácticamente a lo largo de todo este siglo. De la misma forma, las causas de la inestabilidad presente tienen antecedentes en el carácter monoexportador dependiente de las emergentes economías de Centro

américa de fines del siglo pasado y principios de éste, a la vez que en la -
 falta de estructuras políticas y sociales adecuadas (4). 

Por otra parte México, si bien a partir de la década de los seten-
 tas cobra dinamismo en política exterior con el gobierno de Luis Echeverría
 es hasta la segunda mitad de los setentas con la administración de José Ló -
 pez Portillo donde la posición mexicana deja de ser puramente contestataria
 y basada en reacciones coyunturales. Se deja ver a partir de 1976 una activi-
 dad con mayor consistencia hacia la región. Durante el período de López Por-
 tillo México reafirmó su soberanía y su interés en Centroamérica con respec-
 to a los Estados Unidos, emprendió una política con una serie de acciones -
 respecto a los pueblos centroamericanos dentro del marco de su tradicional
 solidaridad con los movimientos progresistas de América Latina, así como con
 los principios que fundamentan su política exterior.

Así mismo, se ha llevado a cabo una política de cooperación regio-
 nal, acorde con los planteamientos, defendidos por México, de diseñar neces-
 riamente un nuevo orden económico internacional.

b) HIPOTESIS

1. La toma de actitudes mexicanas con relación a la crisis centroa-
 mericana, si bien es cierto responde a los lineamientos tradicionales y gene-
 rales de la política exterior mexicana, (dichos lineamientos conocidos como
 la Doctrina Estrada, a su vez recuperados de la Doctrina Carranza y acordes -
 con la postura revolucionaria del Estado moderno se han empleado evidente -

mente en ocasiones legalista y pasivamente) también es cierto, ha sido motivada por cuestiones que tienen que ver con el interés nacional tanto inmediato como a largo plazo, más allá del discurso oficial. Así la primera consideración hipotética sobre la que descansa esta investigación es que, aún cuando la actitud mexicana se inscribe en el marco general de las tradiciones de la política exterior, también se ve necesariamente condicionada por la evolución de los hechos que en muchas ocasiones supera la capacidad de los actores y la oportunidad de responder tempranamente; por lo que la actitud del Gobierno Mexicano a veces no corresponde a la voluntad inicial doctrinaria, sino a respuestas urgentes, y coyunturales y condicionada por diversos factores, entre los cuales destaca la vecindad con los Estados Unidos, el interés y la seguridad nacional mexicana, así como la crisis internacional de los países en desarrollo.

2. Otra hipótesis muy relacionada con la anterior versa sobre las limitaciones de las propuestas mexicanas en el contexto regional; los intereses que participan en Centroamérica escapan a la capacidad de influencia mexicana en la gestación y maduración de los conflictos. En lo más elemental dentro de los intereses regionales, la fuerza que ha sido obstáculo para el desarrollo, tanto de las iniciativas de cooperación económica como de las iniciativas políticas para el área, es la constituida por la concepción de los Estados Unidos sobre la crisis y las disposiciones que a raíz de esta concepción ha desarrollado para la región, las cuales han repercutido negativamente para el hemisferio. La concepción de la crisis desde la óptica norteamericana contempla los conflictos desde la interpretación general bipolar, Este-Oeste. México rechaza la postura maniqueísta que de las guerras civiles tiene el Gobierno norteamericano, dado que de ahí parte todo un proyecto

político encaminado a dar apoyo condicionado a los gobiernos simpatizantes - con los norteamericanos y sofocar la insurgencia con asistencia militar ilimitada.

3. A partir de lo anterior, la tercera consideración esta referida al interés nacional mexicano de contribuir a la distensión en la región; el Gobierno Mexicano desarrolla acciones dentro de un delicado margen de negociación y maniobra, por lo que han surgido críticas que califican como medidas intervencionistas a las acciones diplomáticas mexicanas, esto entra en contradicción con uno de los principios rectores de nuestra política exterior. Sin embargo estas medidas tomadas especialmente a partir de 1979 y las acciones del Grupo Contadora, lejos de ganar la crítica y oposición generalizada, por su carácter intervencionista, han logrado sumar esfuerzos y ganar simpatizantes en países y organismos internacionales.

2. deus

4. La cuarta y última hipótesis, de mayor importancia, de que partimos en la presente investigación es la de demostrar que a partir de 1970 - existen tres momentos bien determinados en la posición mexicana hacia Centroamérica; es decir tres formas en las que se manifiesta el interés nacional y particular de México por ganar un espacio político en la negociación internacional, basado fundamentalmente en el prestigio de la política exterior. El primer momento inicia con Luis Echeverría en 1970; con lo que se ha intentado denominar -por Mario Ojeda- como la nueva política exterior, la que a nuestro juicio logró cambios procedentes y significativos. El segundo momento de la participación mexicana internacional es en la que se plasma el interés mexicano en su particular manifestación por lograr la distensión,

inicia en 1979 con las gestiones de paz regionales y culmina con la integración y participación del Grupo Contadora. Así, el tercer momento de la política exterior mexicana hacia Centroamérica, parte con el Grupo Contadora - gu mismo que analizamos en la parte final de este exámen y define una forma - inagural en la manifestación del interés y seguridad nacionales en la re - gión conflictiva. De 1970 a 1983 los cambios de la expresión mexicana en la crisis de Centroamérica tiene pues, significativos avances que dependen di - recta o indirectamente de factores geopolíticos, ideológicos, de seguridad, y de la combinación hegemónica imperialista y de los poderes regionales, así como de la relación del poder global con los poderes de los Estados re - gionales. En este último momento se instauran nuevas expectativas y nuevas interrogantes para el México de hoy.

(Para verificar las hipótesis anteriores será necesario hacer un - seguimiento de lo más sobresaliente en cuanto a disposiciones gubernamenta - les hacia Centroamérica; considero, por su parte insuficiente la revisión - de los personajes en la política exterior así como de su constante cambio, - no así de los acuerdos y negociaciones conjuntas que a partir del re - crudeci - miento de la crisis centroamericana cobran importancia mundial, aproximada - mente a partir de 1978 con los triunfos populares en Nicaragua y la caída - de la dinastía Somoza, por un lado y por el otro, con la creciente insurgen - cia salvadoreña en 1979, para citar lo más sobresaliente. Es aquí donde las gestiones político-diplomáticas mexicanas cobran un surgimiento sin pre - cedentes hasta la configuración del proyecto más acabado y dinámico que al - mismo tiempo involucra otros países, me refiero al Grupo Contadora, como co - responsable de la pacificación del área. La iniciativa de Contadora tuvo - lugar en un momento en que las propuestas diplomáticas anteriores, formula - das por los países de la región, parecían haberse agotado y en el que amen

taba el clima de agudización del conflicto centroamericano como consecuencia de las diversas presiones desestabilizadoras que el Presidente Reagan ha venido ejerciendo sobre el gobierno sandinista.

No se trata entonces de hacer un seguimiento uniforme y articulado de la política exterior mexicana, sino de rescatar las pautas del desarrollo de dicha política hacia la configuración del papel que en la actualidad juega México en las relaciones globales del continente, como propietario de la distensión en la defensa del interés y seguridad nacionales, (Capítulos III y IV). Así como de presentar sucintamente los elementos más generales de la crisis que afecta a los Estados de Centroamérica, principalmente los casos de Nicaragua, Guatemala, El Salvador y Honduras (Capítulo II).

c) OBJETIVOS GENERALES

~~El proyecto de investigación que aquí exponemos considero como principales objetivos a desarrollar en el primer capítulo,~~ el exponer la definición en los términos del realismo político de la categoría "Interés Nacional", los elementos de éste; Ideología, Geopolítica, Seguridad, Poder Global e Intereses Económicos. Relacionar el marco teórico del realismo político al caso concreto de las relaciones México-Centroamérica. Partiendo para ello de las investigaciones sobre el estatuto teórico de las Relaciones Internacionales contemporáneas.

En el capítulo segundo, como parte todavía introductoria al problema principal, está destinado a presentar una visión e interpretación general de la crisis centroamericana, tomando cuatro Estados de la región como casos típicos y que por la insurgencia popular han cobrado importancia

internacionalmente.

El capítulo tercero está destinado a rescatar la existencia del proyecto regional mexicano hacia Centroamérica a partir de 1970 y hasta 1983. Período que abarca las administraciones de Luis Echeverría y José López Portillo. Aquí corresponde en gran medida (1970-1976) seis años que se tratan de ver por algunos analistas -Mario Ojeda entre ellos- como la "nueva política exterior productiva" y que a nuestro juicio no consiguió ninguna transformación especial en las relaciones México-Centroamérica, sino sólo en un contexto más general, el del tercermundismo. Hasta 1979 las relaciones se mantuvieron un tanto frías con Centroamérica por razones, entre otras como la falta de seguridad y confianza de los pueblos centroamericanos (hasta el período de Gustavo Díaz Ordáz y los primeros meses de gobierno de López Portillo se hacía mención de un "imperialismo mexicano" en algunos Estados de la región) y también por la falta de un proyecto regional mínimo tanto por parte de los Estados centroamericanos como por parte de México. En este capítulo tocamos desde los intentos echeverristas de integración hacia la región, como son los casos de la empresa Fertilizantes-Centroamericanos, el Sistema Económico Latino-Americano, la empresa Naviera Multinacional del Caribe, las visitas de los jefes de estado mexicano y centroamericanos donde podamos destacar los intentos implícitos y explícitos de López Portillo, el Acuerdo Petrolero de San José Costa Rica, hasta la particular lucha de México por la distensión en Centroamérica que inicia en 1979 hasta 1983.

En la parte final del capítulo tercero destaca la posición mexicana ante el recrudecimiento de la crisis; el rompimiento de relaciones con el Gobierno de Anastasio Somoza en Nicaragua; la Declaración Franco-Mexicana sobre El Salvador; la iniciativa de paz para Centroamérica de López Por-

tillo y la posición mexicana ante el Grupo Nassau.

El cuarto y último capítulo es prácticamente interpretativo y trata de la presencia mexicana en el Grupo Contadora, desde la perspectiva de la noción de interés nacional y de seguridad, conceptos que aparecen invariablemente en los actos del Gobierno Mexicano por lograr la disten - sión y la cooperación regional.

Cabe finalmente hacer mención que los hechos económicos serán cita dos únicamente con la finalidad de presentar la visión más general de las relaciones internacionales; se hace mención también de medidas económicas en los términos políticos de coyuntura, dado que la presente investigación es una investigación coyuntural, parte de los supuestos teóricos realistas o lo más cercano a la realidad política; por otra parte, el desarrollo de la investigación vierte su carácter final crítico y autorreflexivo en los dos últimos capítulos, por lo cual los dos capítulos primeros (I y II) son aproximaciones y consideraciones preliminares que aunque nos introducen a la problemática de México y el Grupo Contadora, desde la perspectiva política, ideológica y económica del realismo político no dejan de poseer un carácter subjetivo que lleva implícita la tarea que nos proponemos y en la que no dejamos descuidados estos rasgos. / /

NOTAS:

- (1) Karl W. Deutsch, EL ANALISIS DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES. Ed - Paidós, Buenos Aires, Argentina, 1974. Pág.37.
- (2) Ibid. Pág. 43.
- (3) Ibid. Pág. 50.
- (4) Torres Rivas Edelberto, INTERPRETACION PARA EL DESARROLLO CENTROAMERICANO, EDUCA, Costa Rica, 1977. Pág. 164.

C A P I T U L O I

CONSIDERACIONES EN TORNO AL INTERES NACIONAL

CONSIDERACIONES EN TORNO AL INTERES NACIONAL

1. ASPECTO TEORICO GENERAL DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Para entrar en la discusión sobre el interés nacional mexicano es necesario que revisemos los postulados teóricos que más nos ayuden en esta investigación que nos proponemos realizar sobre la actuación mexicana en Centroamérica, así desde los inicios al formular las hipótesis decidimos adoptar la posición del realismo político en el marco de las doctrinas contemporáneas de las relaciones internacionales. Aquí surge naturalmente la pregunta del porqué optamos por las apreciaciones del realismo político.

Considero, para responder lo anterior, que primero, ningún estudio de las ciencias sociales o quien al menos intente serlo, puede "operar" sin tener en mente al menos un modelo implícito de su campo de estudio, así podemos considerar que las dos ciencias sociales cuyos aportes han sido determinantes para el desarrollo de la disciplina de las relaciones internacionales son la sociología y la ciencia política (1), vemos que estas disciplinas utilizan como modelo la imagen de la comunidad integrada, sin embargo las relaciones internacionales no constituyen un sistema integrado; hay intentos por ordenar y sistematizar su conocimiento, es decir teorizarlo, como veremos más adelante, y uno de esos intentos debemos retomarlo para nuestro proyecto de investigación. El hecho mismo de la selección responde a un acto de simple curiosidad intelectual o búsqueda por encajar lo que nos puede servir aplicándolo al problema específico que tratemos.

Segundo; aunque aquí no tratemos de precisar la autonomía o científicidad de las relaciones internacionales como disciplina, los intentos son aún jóvenes para deshecharlos o para aceptar su validez absoluta, son

intentos todos y reconocer su esfuerzo es ya de por sí un logro; el objeto de nosotros es que partiendo de uno de esos intentos, el realista, y retomando sus elementos conceptuales claves, adaptándolos a nuestra problemática nos expliquen la actuación mexicana hacia Centroamérica en un período de tiempo dado y con las variantes que señalaremos.

Tercero; porque consideramos que la teoría, aún siendo joven y por consiguiente con riesgos a posterior, como un marco de referencia, o principio de orden debe ser definida en cuanto a su alcance y en relación a su fin (2). En cuanto a su alcance la palabra "teoría" alude con frecuencia a proposiciones 'interconectadas' destinadas a sintetizar una serie de datos más o menos numerosa. No es esta la única definición legítima; una teoría es primordialmente (en ambos sentidos la palabra primordial; primero en tiempo y en importancia) un esfuerzo sistemático por plantear cuestiones que nos permitan organizar nuestro saber, orientar nuestra investigación e interpretar nuestros resultados (3). La teoría debe ayudarnos a ordenar los datos que hemos acumulado. Debe identificar los principales factores o variables existentes y concentrar nuestra atención y nuestra investigación en los problemas más importantes. Aunque puede no darnos inmediatamente una clave del significado de la política mundial, la teoría debe conducirnos por lo menos a una comprensión coherente de los datos.

La teoría no es más que "un conjunto de instrumentos cuya utilidad se prueba por su aptitud para la solución de problemas concretos" (4).

Cuarto; La mayor parte de los intentos teóricos realizados hasta ahora en relaciones internacionales, han sido más implícitos que explícitos; las teorías existentes sobre relaciones internacionales pueden compar-

rarse a aviones que volasen a altitudes distintas y en direcciones diferentes. En el nivel más elevado hay numerosas obras especulativas que se ocupan del adecuado puesto de los ideales y los valores morales en los asuntos mundiales o de las explicaciones claves de los móviles que impulsan a pueblos y políticos, a los que añaden exhortaciones normativas o consejos sobre el gobierno. En una altitud inferior hallamos análisis más rigurosos de zonas limitadas e inconexas dentro del campo de estudio; teorías sobre nacionalismo e imperialismo, sobre derecho internacional y organización internacional, investigaciones sistemáticas sobre los procesos de formulación de decisiones de algunas naciones o sobre la naturaleza y variedad de la guerra (5).

La tesis de que nos hacemos partícipes aquí parte de que "el progreso de la disciplina de las relaciones internacionales, exige que se dé más importancia a la teoría empírica general, a la teoría que trata de dar razón de partes considerables del campo. La teoría parcial -teoría aplicable a zonas más reducidas- se desarrollará mejor dentro de la estructura dada por esta teoría general" (6). A raíz de este supuesto la función de nuestra elección se guiará primero, por la falta de cientifismo en la disciplina de las relaciones internacionales y, segundo, por su carácter empírico y ecléctico como punto de partida al desarrollo de un marco conceptual más acabado de los elementos variables en las relaciones México-Centroamericanas.

Quinto; si bien es cierto que la teoría puede ayudarnos a comprender lo que podemos hacer y mostrarnos las implicaciones de distintos fines, no puede dictarnos nuestra elección entre posibles fines ni predecir las consecuencias de nuestra opción; una de las funciones de la teoría es dis-

tinguir entre factores esenciales y accidentales en la política internacional, pero aunque en un caso concreto el peso de los últimos pudiera ser decisivo para la configuración de la política en ese momento, ésta no es una razón para abandonar los esfuerzos encaminados a estructurar una teoría(6). Por el contrario, los limitados servicios que la teoría pueda prestar serían suficientes para justificar el esfuerzo, incluso desde el punto de vista profesional. Pero el error de esperar que exista "una conexión directa y perceptible" entre un análisis general y una exigencia política concreta sería tan grave como el error de rechazar toda teoría y aferrarse a prescripciones "ad-hoc" porque esfuerzos ambiciosos y más sistemáticos no producen automáticamente soluciones concretas (7). Las mismas políticas pueden ser definidas en nombre de teorías opuestas; una de las funciones de la teoría debe ser no indicar "políticas buenas", sino ayudar a los políticos a comprender las situaciones y alternativas entre las cuales tendrán que elegir (8).

Conociendo los problemas de alcance, objeto y método de las relaciones internacionales como disciplina en busca de una identidad propia y un carácter autónomo en la época moderna, nos será más fácil adentrarnos a la posición que guarda el realismo político, ya que a su vez está situado en el contexto que acabamos de presentar y que en esta segunda sección delimitaremos y dejaremos claro nuestro propósito al seleccionarlo como alternativa en la definición del interés nacional mexicano en la región centroamericana a partir de la crisis de estos países y de la propuesta del Grupo Contadora para lograr la distensión.

2. MARCO TEORICO DEL REALISMO POLITICO

Como vimos anteriormente no existe una teoría general de las relaciones internacionales, pero hay formulaciones significativas; la reciente preocupación se debe en gran medida a la actividad que a partir de la segunda guerra mundial ha sido sin precedentes , entre los Estados y en la historia de la humanidad a partir de los Estados modernos.

Los principios del realismo político no son absolutos o abstractos preconcebidos y desvinculados de la realidad. Lo considero como un ensayo -al realismo político- encaminado a ordenar y sistematizar las relaciones internacionales a partir del mundo moderno, caótico. Para ello la discusión que se ha provocado a principios de la década de los cincuenta en torno a la teoría de la política del poder , ha estado defendida por el profesor Hans Morgenthau del que retomamos las más sobresalientes y discutidas definiciones.

El objeto que nos ofrece Morgenthau -como él lo describe- es el de presentar una teoría de la política internacional circunscrita a las consideraciones del mundo como imperfecto desde el punto de vista racional(9), y el resultado de fuerzas inherentes a la naturaleza humana, lleno de intereses contrarios y de conflicto entre ellos, los principios morales nunca pueden ser realizados plenamente, pero deben tenderse a ellos a través del equilibrio, siempre transitorio, de intereses y la solución de conflictos siempre precaria. La "escuela" en la que se autodefine Morgenthau ve en un sistema de frenos y contrapesos el principio universal de toda sociedad pluralista (10). Apela al precedente histórico y no a principios abstractos, y

tiende a la realización del mal menor y no del bien absoluto (11).

PRINCIPIOS BASICOS DEL REALISMO POLITICO

Como no es menester aquí describir la filosofía o historia del realismo político nos concentraremos a exponer y comentar los seis principios fundamentales de la teoría del realismo político, tal como lo desarrolla su autor, sucintamente.

PRIMERO. "El realismo político sostiene que la política, como la sociedad en general, está regida por leyes objetivas que tienen sus raíces en la naturaleza humana" (12). A esta consideración Morgenthau añade la necesidad de conocer las leyes y el funcionamiento de éstas en la escena internacional. No hay que confundir a esta consideración con la del materialismo histórico, posición que en lo absoluto es tomada en consideración por el realismo político.

En este apartado se especifica la función de la teoría para el realismo; "consiste en confirmar hechos y darles sentido a través de la razón. El realismo afirma que el carácter de una política extranjera sólo puede ser fijado mediante el exámen de los actos políticos ejecutados y de las consecuencias previsibles de dichos actos" (13).


SEGUNDO. "El principal bastión de señal que ayuda al realismo político a hallar su camino a través del paisaje de la política internacional es el concepto de interés definido en términos de poder" (14). Este concepto -según menciona Morgenthau- proporciona el vínculo entre la razón que trata de entender la política internacional y los hechos que hay que entender. Y tiene el carácter de establecer la política como esfera independiente de conocimiento y acción, intenta por este medio diferenciar los hechos

políticos de los no políticos; más adelante aclara un papel común o aglutinador de la política como ciencia, en relación a otras ciencias como la economía, el derecho, la ética, etc.

El concepto de interés definido como poder, parte central del discurso realista, impone al observador una disciplina intelectual, infunde orden racional en la materia de la política y hace así posible la comprensión teórica de la política. Por parte del actor da una disciplina racional a la actuación y crea esa sorprendente continuidad en la política exterior, que hace que la política exterior americana, mexicana o soviética aparezca como una continuidad racional inteligible, consecuente consigo misma en su conjunto, con independencia de las diferentes motivaciones, preferencias y cualidades intelectuales y morales de los sucesivos políticos. Una teoría realista de la política internacional libraré de dos falacias comunes; una es la consideración de las motivaciones y la otra, la consideración de las preferencias ideológicas (15).

* El realismo político contiene no sólo un elemento teórico, sino también un elemento normativo. Sabe que la realidad política está llena de contingencias y señala las influencias típicas que ejercen sobre la política exterior. No obstante, comparte con toda teoría social la necesidad de acentuar los elementos racionales de la realidad política para un mejor entendimiento teórico, pues son estos elementos racionales los que hacen inteligible la realidad para la teoría. El realismo político presenta la construcción teórica de una política exterior racional, que la experiencia única puede realizar por entero (16).

*


 TERCERO. "El realismo no dota a su concepto clave -interés definido como poder- de un significado establecido de una vez para siempre. La idea de interés pertenece a la esencia de la política y no le afectan circunstancias de tiempo y lugar". Por otra parte, no afirma que las condiciones en las que actualmente se desarrolla la política exterior, con su extremada inestabilidad y amenaza de guerra a gran escala, no pueden ser modificadas. Por ejemplo, el equilibrio de poder es un elemento constante de toda sociedad pluralista, sin embargo puede operar, como sucede en los Estados Unidos en condiciones de relativa estabilidad y conflicto pacífico. Si los factores que han producido estas condiciones pueden ser duplicados en la escaena internacional prevalecerán allí semejantes condiciones de estabilidad y paz, como han prevalecido durante largos períodos históricos entre ciertas naciones (17). Sin embargo si bien el realista cree que el interés es un criterio perenne por el cual se ha de dirigir y juzgar la acción política, la conexión contemporánea entre interés y Estado nacional es un producto de la historia y, por consiguiente, puede desaparecer en el curso de la misma (18).

★

★ CUARTO. El realismo político es consciente del significado moral de la acción política . Es consciente también de la inevitable tensión entre el imperativo moral y las exigencias de una acción política recompensada por el éxito. Y no está dispuesto a olvidar esa tensión y a confundir lo moral con lo político haciendo ver que los hechos desnudos de la política son moralmente más satisfactorios de lo que realmente son, y la ley moral menos rigurosa de lo que realmente es. Se sostiene así que los principios morales universales no pueden aplicarse a las acciones de los Estados en su

formulación universal abstracta, si es que han de filtrarse a través de las circunstancias concretas de tiempo y lugar (19). ✕

QUINTO. El realismo político rehúsa identificar las aspiraciones morales de una nación determinada con las leyes morales que rigen el universo. Al igual que distingue entre verdad y opinión, distingue también entre verdad e idolatría. Todas las naciones sufren la tentación -y pocas son las que han podido resistirla por mucho tiempo- de vestir sus propias aspiraciones y acciones particulares con los fines morales del universo. Saber que las naciones están sujetas a la ley moral es una cosa, mientras que otra muy distinta es saber comprender con certeza o pretender hacerlo, lo que es bueno y malo en las relaciones entre las naciones. ✕

El interés definido en términos de poder es precisamente el que nos salva del exceso moral y la locura política. Pues si consideramos a todas las naciones, incluyendo la nuestra, como entidades políticas que persiguen sus propios intereses definidos en términos de poder, podemos hacer justicia a todas ellas en un sentido dual; podemos juzgar a otras naciones como juzgamos a la nuestra, y habiéndolas juzgado de esta manera somos capaces entonces de perseguir políticas que respeten los intereses de otras naciones, promoviendo y protegiendo al mismo tiempo los de la nuestra. La moderación en política no puede menos que reflejar la moderación del juicio moral (20).

SEXTO. La diferencia entre el realismo político y otras escuelas de pensamiento es real y profunda. Por muy mal que se haya interpretado la teoría del realismo político, no se ha negado su característica actitud moral e intelectual en materia política.

El realista político no desconoce la existencia e importancia de otros criterios que no son el político. Como realista no puede menos que su bordinar estos otros criterios al político. Y se separa de otras escuelas - cuando éstas imponen a la política criterios adecuados a otras esferas. A - quí es donde el realismo político se opone al planteamiento "legalista-mo - ralista" de la política internacional (21).

La defenga realista de la autonomía de la esfera política contra su subversión por los modos de pensar propios de otras esferas no implica - que se desatienda la existencia e importancia de estos otros modos de pen - sar. Más bién implica quea cada uno de ellos ha de asignárseles su esfera - y función propias. El realismo político está basado en una concepción plura - lista de la naturaleza humana. El hombre real es un compuesto de 'hombre e - conómico', 'hombre político', 'hombre religioso', etc. Un hombre que no fue - se nada más que 'hombre político' sería un animal, pues carecería por com - pleto de prudencia, a la inversa un sólo 'hombre religioso' sería un santo, porque carecería de deseos terrenos (22). Reconociendo que existen estas - distintas facetas de la naturaleza humana el realismo político reconoce - que para conocer y comprender cada una de ellas se le ha de tratar en sus - propios términos, abstrayéndosele (23).

DEFINICIONES ELEMENTALES DEL REALISMO POLITICO:

- A) EL PODER POLITICO B) EL INTERES NACIONAL

Luego de la anterior introducción al realismo político es necesario explicarnos, con el fin de ampliar nuestra capacidad de análisis en la

interpretación y comprensión de la teoría, su definición fundamental; interés definido en términos de poder. Así pues que entiende el realismo político cuando se refiere al poder político para más adelante interpretar su concepto clave por debajo de todo el discurso teórico y que nos interesa resaltar y rescatar para nuestra investigación, esto es la idea de interés nacional.

A) EL PODER POLITICO

Morgenthau parte de la hipótesis que la política internacional - como toda política- es una constante lucha por el poder, y cualesquiera que sean los fines últimos de la política internacional, el poder es siempre su finalidad inmediata (24). Así continúa Morgenthau señalando que aunque los políticos y los pueblos pueden perseguir como fin último la libertad, la seguridad, la prosperidad o el poder mismo. Incluso puedan definir sus fines en términos de un ideal religioso, filosófico, económico o social y puedan esperar que este ideal se materialice en virtud de su propia fuerza innata, mediante la intervención o a través de la evolución de los asuntos humanos; o puedan así mismo tratar de promover su realización por medios no políticos como la cooperación técnica con otras naciones u organizaciones. Siempre que se esfuercen por realizar su fin a través de la política internacional lo hacen luchando por el poder (25).

Sin embargo, no toda acción que lleva a cabo una nación con respecto a otra es de carácter político. Tampoco todas las naciones participan en la lucha por el poder, en el escenario internacional, en todo momento y con la misma intensidad. El grado de participación puede oscilar entre el máximo de implicación, que actualmente ha sido alcanzado por los Estados U-

nidos y la Unión Soviética, pasando por la mínima implicación de países como Suiza, Luxemburgo o Perú, a la no implicación de Lichtenstein y Mónaco, en el plano internacional.

Morgenthau también considera el poder político como una relación-psicológica entre los que lo ejercen y aquellos sobre los cuales se ejerce. Dá a los primeros el control sobre ciertos actos de los últimos, mediante la influencia. La influencia puede ser ejercida mediante órdenes, amenazas o persuasión o una mezcla de todas ellas. Los Estados Unidos ejercen un poder sobre Puerto Rico, en el caso más notorio, en la medida en que las leyes de los Estados Unidos son respetadas por los ciudadanos de la isla. Cuando hablamos del poder de Estados Unidos en Centroamérica pensamos en la inconfirmitad de acciones de los Gobiernos Centroamericanos, bajo presiones y aunque sea sobre la élite antidemocrática, con los deseos del Gobierno de los Estados Unidos. Así, la proposición de que A tiene o desea tener un poder político sobre B significa siempre que A es capaz y desea ser capaz de controlar ciertos actos de B influyendo sobre las ideas de B (26).

Cualesquiera que sean los objetivos materiales de una política exterior, siempre lleva consigo un control de la acción de otros mediante la influencia de sus ideas (27). Naturalmente dicha influencia puede ser manifiesta con todo tipo de presiones externas o internas, para el logro de sus objetivos políticos, por ejemplo, los Estados Unidos y el Congreso de este país no escatima recursos en la aplicación de su influencia hacia el istmo-centroamericano, cualquier tipo de negociación, la fuerza o la creación de artificiosas rivalidades en la frontera de Honduras y Nicaragua son válidas y el uso de la intervención con la amenaza de invasión directa sin que aún

se lleve a efecto, lleva consigo el control de la situación beligerante general. El objetivo político de los preparativos militares de todo tipo es - disuadir a las otras naciones de la utilización de la fuerza militar, por - que resultaría demasiado arriesgado para ellos hacerlo así. En otros términos el objetivo político de los preparativos militares es hacer innecesaria la aplicación de la fuerza militar, induciendo a los posibles enemigos a desistir del uso de la fuerza militar. El objetivo político de la guerra no - es la conquista del territorio y la aniquilación de los ejércitos enemigos, sino un cambio de mentalidad en el enemigo que le hará ceder a la voluntad del vencedor (28).

Siendo la aspiración al poder global o mayor en sus posibilidades aunque sea sólo de influencia, el elemento característico de la política internacional, como de toda política, la política internacional es necesariamente de poder. Aunque este hecho es reconocido universalmente en la práctica de la política exterior es negado con frecuencia en las declaraciones de estudiosos, publicistas e incluso políticos (29).

Así se ha fijado por ejemplo que el objetivo de la política internacional es la coexistencia pacífica de los Estados modernos y con frecuencia se hace toda una pieza retórica a dicho principio, la realidad nos muestra absolutamente lo contrario. Las relaciones entre los Estados desde siempre que éstos han existido llevan consigo la amenaza y la discordia, desde los conflictos en las zonas fronterizas, las desventajas del intercambio comercial, las tendencias de colonización, hasta llegar a la guerra como última medida para la solución de los conflictos.

Sin embargo, el poder en el panorama internacional se deprecia, - para Hans Morgenthau dos son las causas de la depreciación del poder político, primero la filosofía de las relaciones internacionales que dominó la mayor parte del siglo XIX, el dominio de las clases medias por la aristocracia; tras la derrota de los Gobiernos Aristocráticos las clases medias desarrollaron un sistema de dominación indirecto, sustituyeron la tradicional división en clases gobernadas y gobernantes y el método militar de violencia declarada, característico del gobierno aristocrático, por las invisibles cadenas de la dependencia económica. La política en su forma aristocrática -esto es declarada y violenta- se identificaba con la política en cuanto tal, la lucha por el poder político -tanto en lo interno como en lo externo- parecía ser únicamente un accidente histórico, coincidente con el gobierno autocrático y tendiente a desaparecer con la desaparición de éste - (30).

El segundo efecto causal de la depreciación del poder político lo son las relaciones globales de los Estados Unidos con el resto del mundo durante el siglo XIX; el aislamiento real del continente americano de los focos de conflicto mundial durante el siglo XIX, la singularidad del experimento americano, esto es, la ruptura de los vínculos constitucionales con la Corona inglesa impulsó una política exterior americana distinta a lo que se conocía con el nombre de política exterior en Europa y, finalmente la propuesta ideológica y política, en su conjunto, de la política exterior americana de ese entonces, matizada por su pacifismo, humanitarismo y el anti-imperialismo libertarios como se concibió a lo largo de la historia el destino de los Estados Unidos.

Así , la concepción general que en el siglo XIX se había formado de la naturaleza de los asuntos exteriores se unió a elementos específicos propios de la experiencia americana para suscitar la creencia de que la implicación en la política de poder no es inevitable, sino un mero accidente histórico, y que las naciones pueden elegir entre la política de poder y otros tipos de política exterior no corrompidos por el deseo de poder (31).

B) EL INTERES NACIONAL

Una de las concepciones de las que ha existido un gran debate por su no muy clara definición, es la del interés nacional. En este apartado nos dedicaremos a interpretar la postura realista del término interés nacional, partiendo de que es uno de los conceptos clave y de que de lado de la seguridad nacional nos ayuda a explicarnos la participación mexicana en la crisis de Centroamérica.

PRIMERO. Toda política exterior que opere en el plano internacional actual, toma en consideración su interés nacional al hacer alguna referencia a la entidad política, física y cultural que llamamos nación (32), - la idea del interés nacional está permeada de la tradición histórica y diplomática del Estado a que se haga referencia. En este sentido el interés nacional hace también referencia a una coyuntura y depende del contexto, tiempo y lugar, de su finalidad y objetos que le son propios a la nación. - No puede ser con lo anterior, válido el mismo término exactamente para todos los Estados en las mismas circunstancias. Aunque en algunos casos ten gan dos Estados o más algún punto coincidente y resuelvan unir sus es - fuerzos para presentar opciones con mayor capacidad de negociación.

SEGUNDO. El concepto de interés nacional contiene dos elementos, uno lógicamente necesario y en ese sentido inexclusable, o sea el marco teórico que hemos hecho referencia; y el otro que es variable y viene determinado por las circunstancias. Así mientras el mundo esté políticamente en naciones organizado, el interés nacional es la última palabra en política mundial (33).

TERCERO. La supervivencia de una unidad política como nación es su identidad, es el mínimo irreductible, el elemento necesario de su interés nacional frente a otras unidades (34). De la coincidencia entre los intereses nacionales de países afines resulta la negociación conjunta o en bloque en contra de otro interés mayor pero contrario, y conciliable como resulta en algunas veces ser el caso de los Estados Unidos para con América Latina.

CUARTO. El concepto de interés nacional no presupone ni un mundo racionalmente pacífico y armonioso, ni la inevitabilidad de la guerra como consecuencia de la persecución de intereses nacionales por parte de todas las naciones. Supone por el contrario un continuo conflicto y amenaza de guerra que habrá de ser minimizado mediante el continuo ajuste de los intereses en conflicto a través de la acción diplomática. Este supuesto no estaría justificado si todas las naciones, en todo momento, concibiesen su interés nacional en función de la supervivencia y a la vez definiesen su interés de supervivencia en términos receptivos y racionales. En realidad, la concepción del interés nacional está sujeta a todos los azares de la falsa interpretación, de la usurpación y del error que hemos mencionado. Minimizar estos azares es la primera tarea de una política exterior que pretenda defender el interés nacional por medios pacíficos. Su segunda tarea es la defensa del interés nacional, restrictiva y racionalmente definido contra los intere

ses nacionales de otros Estados que puedan estar definidos o no. Si no lo están, es tarea de la diplomacia activa convencer a las naciones interesadas - que sus intereses legítimos no tienen nada que temer a una política exterior restrictiva y racional, y de que sus intereses legítimos no tienen nada que ganar frente a la fuerza militar racionalmente empleada o frente a la acción diplomática conjunta de un grupo de países que coinciden en el manejo de las relaciones internacionales en determinada región (35).

PARTES CONSTITUTIVAS DEL INTERES NACIONAL

- A) IDEOLOGIA B) SEGURIDAD C) GEOPOLITICA D) PODER GLOBAL
E) INTERESES ECONOMICOS

- A) IDEOLOGIA

Tradicionalmente se considera que en nuestro hemisferio el interés nacional norteamericano está bien cuidado, como poder hegemónico dominante, - si se cuenta con un continente e incluso con un mundo regidos por ideologías compatibles con la de los Estados Unidos. En este contexto los sistemas políticos de socialismo estatal han sido excluidos del círculo de ideologías aceptables; el papel de los gobiernos norteamericanos ha sido la explotación natural junto con los capitales y el neocolonialismo económico, la de imperar ideológicamente en los pueblos del hemisferio, difundiendo la cultura occidental y sus formas de vida, con relativo éxito (36), para México el aspecto ideológico es más rico y menos ostentoso, el cuidado de la ideología mexicana ha sido la defensa invariable de la Revolución Mexicana y los principios plasmados en la Constitución Política de 1917, en materia exterior está re-

presentada esta posición por la Doctrina Carranza, el Artículo 27 Constitucional y la Doctrina Estrada.

La posición ideológica mexicana funciona para el interés nacional como el elemento fundante de los demás, así los principios elementales se respetan en todas las formulaciones posteriores; la no intervención y la solución pacífica de las controversias; el respeto a la autodeterminación de los pueblos y la cooperación internacional justa son algunos de los más sobresalientes argumentos en los cuales descansa la tradición de la política exterior mexicana a partir de la Revolución, pero rescatando al mismo tiempo algunos de los momentos estelares de la lucha por la Independencia y del movimiento de Reforma; es decir la tradición tiene complejas raíces históricas en nuestro caso mexicano, para citar el más recordado por la ideología del Estado mexicano en la educación oficial baste recordar al Lic. Benito Juárez con su célebre frase ; " Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz" , sentencia con un claro matiz jurídico.

El discurso político siempre se ha caracterizado por ser, como en cualquier país débil, recién independizado, un discurso en defensa de la soberanía y los intereses internos. Esto plasma cualquier momento del México independiente y del posrevolucionario y es aquí donde se encuentran las coincidencias con los demás países centroamericanos en lucha civil.

B) SEGURIDAD

El concepto de seguridad tiene mucho que ver en el caso general sim

plificado y esquematizado de los Estados Unidos sobre el problema de la división del mundo en dos grandes polos opuestos; así como también con la carrera armamentista y la existencia y multiplicación de bases militares. Así los norteamericanos consideran parte de su zona de influencia al continente americano y consideran necesario salvaguardar al continente de las pretensiones supuestas de la Unión Soviética.

Por otra parte, los procesos que han ocurrido en toda Latinoamérica durante el período de la llamada distensión, al igual que en otras regiones del mundo en vías de desarrollo contribuyen en forma directa e indirecta en los países de oriente-occidente y en las relaciones entre ellos fundamentalmente en la relación norteamericana-soviética (37).

Los procesos de liberación nacional y revolucionarios a partir de los setentas que tenían lugar fueron utilizados por ciertos círculos de occidente como pretexto para atacar la distensión (38).

México ha reconocido, aunque sea tácitamente, en su discurso oficial, el respeto a la hegemonía norteamericana en Centroamérica, pero también ha exhortado con otros países de la región a la diferenciación de lo que llama modelo de política económica destinado de apoyo norteamericano hacia los países de la región en crisis política; dicho apoyo debe ser sin condiciones militarmente y respetando los derechos civiles. Desde el triunfo de la revolución cubana el papel hegemónico norteamericano ha tendido a crecer por la seguridad y no por el intercambio comercial o económico, ya que éste es casi insignificante. Así la función de México dentro de los conflictos de fines de los setentas y principios de los ochentas en la región de Centroamérica ha sido la del 'detente' tanto para evitar la regionalización como también para la seguridad interna mexicana. México entiende y a-

si lo hace explícito que la idea sobre seguridad es general y significa tanto la seguridad interna de los países regionales como la de las relaciones internacionales de los Estados; un país o un grupo de países desestabilizados y en constante guerra civil es una amenaza tanto para la seguridad mexicana como para la de los Estados Unidos; pero bien, el problema radica en la diferente idea sobre la solución de los conflictos .

Por otra parte Olga Pellicer, con respecto a la definición de la seguridad nacional en México, es una de las personas que más se ha dedicado ha investigarla. Su análisis parte tomando en consideración dos elementos; primero, el papel que juega la riqueza petrolera hecha pública en la segunda mitad de los setentas y despertando el interés norteamericano cuando el tema de la energía se había convertido en la preocupación central de los países industrializados. El papel que juega el petróleo para la seguridad nacional mexicana y las relaciones bilaterales con respecto a los Estados Unidos, sería otro tema que aquí no nos interesa desarrollar.

El segundo elemento que desarrolla Olga Pellicer está referido a la revolución centroamericana y la seguridad nacional, así "cabe recordar que la simpatía por las revoluciones en la América Latina es uno de los rasgos más sobresalientes de la política exterior de México. Diversos ejemplos están allí para probarlo. México fué el único país que se opuso a la imposición de sanciones a Cuba y mantuvo relaciones diplomáticas y comerciales con la isla en momentos en que el objetivo central de la política interamericana era el aislamiento del régimen encabezado por Fidel Castro. Poco después fué uno de los gobiernos más entusiastas partidarios de Salvador Allende y, a la caída de éste, abrió las puertas para recibir a los asilados chilenos y de otras nacionalidades (...). Al iniciarse el decenio de los ochenta México se encuentra ante una doble perspectiva de presiones provenientes de los Es-

tados Unidos para influir sobre decisiones en materia de petróleo y a fin de modificar los lineamientos de su política exterior, manejando con alarmismo, por parte de los Estados Unidos, el peligro de la extensión de la actividad revolucionaria centroamericana al interior del territorio nacional (39).

* Olga Pellicer menciona que en cuanto a la seguridad nacional la característica sobresaliente en México es la escasa participación que tiene el sector militar tanto en la definición como en la toma de decisiones de los mecanismos más adecuados para hacerle frente a los peligros que la acechan. Así, uno de los fenómenos más interesantes del Estado mexicano contemporáneo es el hecho de que los rasgos particulares del equilibrio social, económico y político que constituyen la esencia misma de la seguridad nacional, la ideología que lo inspira, las relaciones de clase que propicia y el poder respectivo que perjudica a cada una de ellas no es asunto del ejército. Desde fines de los años cuarenta ésto ha quedado en manos de los aparatos civiles del Estado; las organizaciones de masa afiliadas al partido dominante y la élite llamada de manera muy general "la familia revolucionaria" . Definida por tales actores la seguridad nacional adquiere en México connotaciones muy distintas a las que son frecuentes en otros países latinoamericanos o a las que privan en el pensamiento político norteamericano. No se define en términos de los "peligros de agresión", sino en términos de cumplimiento o no de las grandes metas fijadas en la Constitución de 1917. Algunas de esas metas ya se han cumplido - constituyen, en la ideología del grupo dominante, el mejor soporte de la seguridad nacional " (40).

Las peculiaridades de la noción mexicana de seguridad nacional no

serían comprensibles sin atender a diversas circunstancias; la primera, el proceso que desemboca en los años cuarenta en lo que se ha dado por llamar "la despolitización del ejército mexicano" , o en otras palabras, el repliegue del sector militar frente a los aparatos civiles del Estado. A partir de allí arranca una política del gobierno mexicano que, entre otras cosas, reduce a su mínima expresión los gastos en armamento; a partir de entonces pierde vigencia en el discurso político de los grupos dominantes el concepto de agresión o amenaza de agresión interna o externa (41).

En segundo lugar cabe citar el hecho de que, aunque la participación de los militares en el mantenimiento de la estabilidad política no ha desaparecido totalmente, la estabilidad se ha logrado gracias a la solidez de las instituciones civiles, y al esfuerzo constante para afinar y modernizar sus mecanismos de control (42).

C) GEOPOLITICA

Cuba ha pasado a ser aquí, el foco central de la preocupación para los Estados Unidos; ahora más aún con Nicaragua en el Caribe. Esta preocupación sostiene que Estados Unidos está envuelto en un conflicto serio con Cuba y Nicaragua por la influencia regional (43), ahora el problema es el llamado "eje soviético-cubano-nicaraguense", ésta visión incluye a Centroamérica como el área geopolítica dominante y el resultado de los sucesos en cada uno de los Estados centroamericanos afectaría la balanza de poder y el ímpetu de la competencia entre los Estados Unidos y Cuba. Con ciertos grados de diferencia Cuba y Nicaragua, Cuba es percibida en ésta competencia como un peón o por lo menos como un Estado dependiente de la Unión Soviética, pero Cuba mismo posee suficiente fuerza para ser considerada un oponente peligroso.

La crisis centroamericana vista desde la perspectiva de la geopolítica y el interés nacional contribuyen en gran medida a desprestigiar el potencial revolucionario propio de los Estados centroamericanos y a ver la crisis como factor de empeoramiento de las relaciones Este-Oeste, obstaculiza el desarrollo de la cooperación internacional en el comercio, la ciencia y la cultura, lo que se opone a los intereses de Latinoamérica en general, amplía finalmente la confrontación mundial bipolar, la "guerra fría", y obstaculiza la obtención de resultados del desarrollo, a corto plazo en los países subdesarrollados.

D) PODER GLOBAL

El período que comprende la década de los setentas fué proclamado como el decenio de la distensión, fué así en el terreno político más no en el militar, no hubo undecrecimiento en la carrera armamentista.

Según datos del Instituto Internacional para las Investigaciones de la Paz de Estocolmo (SIPRI), los gastos militares para América Latina crecieron de 4,895 millones de dólares en 1970 a 8,236 millones de dólares en 1980 y, en total, durante los años setentas los Estados de la región gastaron para fines militares cerca de 58 millones de dólares en precios del año de 1978). En éste mismo período los países de América Latina compraron en el extranjero armas por un total de 6,298 millones de dólares (44).

Los gastos militares redundaron negativamente en la situación económica de los Estados latinoamericanos, incluso en aquellos países donde son relativamente bajos, el daño que causaron estos gastos improductivos es bastante perceptible, por ejemplo con los recursos que Colombia gastó en 1966-

1976 para fines militares se pudieron construir 500 hospitales, 400 colegios y 50 sanatorios. Haití y Paraguay gastaron en los setentas para los fines militares igual que para los fines de instrucción y sanidad pública en completo. Brasil con el presupuesto más grande en América Latina, sus gastos militares superaron casi en cuatro veces a las asignaturas para el Gobierno Federal para la instrucción pública y en 23 veces a la sanidad, incluso en aquellos países que obtenían las armas gratuitamente gastaron mucho para crear la infraestructura necesaria para mantener la técnica militar (46).

De lo anterior nos damos una idea de la cantidad de recursos destinados a la manutención o financiamiento del poder global norteamericano en el área. El concepto de poder global sólo se puede entender en términos de la defensa de los intereses políticos reales; así en asistencia militar. Sin embargo en los últimos años existe la idea de que el poder de los Estados Unidos ha disminuido por el llamado "síndrome de Viet Nam" (46). Estados Unidos está dispuesto poco a aplicar sanciones forzosas en contra de sus enemigos (tanto de Estados como de movimientos políticos) pero sin apoyar con firmeza a sus amigos. De acuerdo a ésta perspectiva, la visión en el resto del mundo de que Estados Unidos no está dispuesto a actuar de acuerdo con aquellos principios ha propiciado una creciente disminución de su influencia sobre diferentes acontecimientos. El que Estados Unidos no haya usado la fuerza en Centroamérica -una región vista como obvia esfera de influencia norteamericana- sería otra demostración dramática de la debilidad de los norteamericanos. Sólo que con los triunfos de Nicaragua y el probable de El Salvador la administración de Reagan parece resuelta a emplear, hasta sus últimas consecuencias, sus recursos para su reafirmación hegemónica.

México mantiene la necesidad de que dentro del poder global que re

conoce la tutela norteamericana, se haga reconocer un margen de relativa autonomía en política exterior que no signifique una posición contestataria o coyuntural sino un programa de acción coordinado con otros Estados . Defendiendo los tradicionales principios de política exterior mexicana , así se han desarrollado los objetivos de México princiálmente a partir de 1970.

E) INTERESES ECONOMICOS

El renglón de los intereses económicos de los Estados Unidos en Centroamérica es verdaderamente limitado como para ser considerado de los conductores de su política regional, más relevantes son los que acabamos de citar; el predominio hegemónico global y la seguridad regional, la inversión directa sólo representa el uno por ciento del total estadounidense; al rededor de un mil millones de dólares.

Sin embargo en los circulos empresariales norteamericanos existe un interés generalizado porque Centroamérica parmanezca integrada al sistema financiero y comercial global, interés que comparte el Congreso y el Presidente por supuesto (47). Una decisión de los Estados centroamericanos para salirse del sistema económico occidental, sería tomada como peligroso precedente para el resto de los Estados del tercer mundo, el antecedente cubano no debiera repetirse, bajo esta interpretación. En el caso nicaragüense las amenazas de intervención son hoy más posibles; por otra parte la situación a que han llegado las deudas nacionales de los países de latinoamérica en particular son amenazas potenciales para la comunidad financiera norteamericana e internacional.

Además de éstas preocupaciones generales, parte del sistema global,

algunas empresas o individuos que tienen negocios en Centroamérica pueden y tienen acceso a influyentes miembros del Gobierno y a través de ellos a una asistencia desproporcionada. El apoyo que obtuvo Anastacio Somoza es un claro ejemplo de los intereses particulares financieros unidos al interés nacional estadounidense.

Para el caso Mexicano éste está permeado de su posición ideológica puesta de manifiesto con mayor énfasis desde el Gobierno de Luis Echeverría, poco antecedida por la posición mexicana ante la revolución cubana; esto es la tradicional solidaridad incondicional con los pueblos en condiciones semejantes a la nuestra históricamente.

Para retomar nuestro plan de investigación en el período que abarcamos de 1970 a 1984, debemos aquí recordar las actitudes del Gobierno mexicano en relación al interés económico que éste pueda tener en Centroamérica. Antes de Luis Echeverría, el Gobierno de Gustavo Díaz Ordaz trató de implantar una "política de diversificación de mercados" sin logros por diferentes circunstancias (principalmente por la desconfianza de los Estados centroamericanos hacia la integración económica regional, al ver en México ciertas desventajas imaginarias), fuera de la posibilidad que bajo la diversificación de mercados propuesta por Díaz Ordaz no existió un proyecto expreso para lo que se considera nuestro mercado 'natural' que tuviera éxito desde antes.

Sin embargo, para la década de los setentas, anteriores al Acuerdo Petrolero de San José -que analizaremos más adelante- existieron más cerca-

nos con mayor interés y dinamismo esfuerzos tendientes a desarrollar una política común para la defensa conjunta de los intereses económicos de los países de la región y para mejorar los términos de tratamiento a la zona por parte de las grandes potencias y de los organismos económicos internacionales, con la actuación mexicana muchas veces como potencia media regional o a veces como parte integrante de los países centroamericanos (48).

Ejemplo de ello es el Sistema Económico Latino-Americano (SELA) organismo creado en 1975 para la defensa y promoción de las economías latino-americanas, que contó desde su concepción con el decidido apoyo mexicano junto con Venezuela y Costa Rica, otro ejemplo concreto y particular de la región que nos ocupa es la Naviera Multinacional del Caribe (NAMUCAR) empresa construida en 1976 por los países litorales del Caribe incluyendo a Cuba con el objeto de fomentar el comercio liberando a los Estados de los medios de transporte ajenos a la región. Sin embargo es bien conocido el relativo éxito que en la política real han tenido los esquemas de cooperación en América Latina, sobre todo cuando no cuentan con el apoyo o simpatía de los Estados Unidos.

Finalmente un ejemplo de lado al Acuerdo Petrolero de San José, en el que se pone de manifiesto la colaboración mexicana para el desarrollo de las economías centroamericanas es el puesto de manifiesto en la empresa Fertilizantes Centroamericanos (FERTICA), mismo que analizaremos brevemente más adelante y que arranca precisamente con la administración de Luis Echeverría en 1970 y que en éste caso fué el primer proyecto de coinversión y complementación industrial entre México y los países de Centroamérica.

NOTAS:

- (1) Stanley H. Hoffman, "Las Relaciones Internacionales - codisciplina" en Teorías Contemporáneas sobre las Relaciones Internacionales, ed. TECNOS, colección de Ciencias Sociales, serie Relaciones Internacionales, - 1a. ed. 1963 Madrid, 1963. Pág. 21.
- (2) Stanley H. Hoffman, Op. Cit. Pág. 26.
- (3) Ibid.
- (4) Barrington More Jr., "Social Theory and Contemporary-Politics", American Journal of Sociology (septiembre-1955) Pág. 107-115 y Hans Morgenthau, "Dilemmas of Politics", Chicago 1958, Pág. 88, citado por Stanley H. Hoffman, Op. Cit. Pág. 27.
- (5) Stanley H. Hoffman, Op. Cit. Pág. 29.
- (6) Ibid. Pág. 28.
- (7) Ibid. Pág. 31.
- (8) Ibid.
- (9) Hans Morgenthau, "Una teoría realista de la política-internacional", en La Política entre las Naciones, re producido íntegramente por Stanley H. Hoffman, Op. Cit. Pág. 85.
- (10) Ibid. Pág. 86.
- (11) Ibid.
- (12) Ibid.

- (13) Ibíd.
- (14) Ibíd.
- (15) Ibíd. Pág. 90.
- (16) Ibíd.
- (17) Ibíd. Pág. 91.
- (18) Ibíd.
- (19) Ibíd.
- (20) Hans Morgenthau. Op. Cit., Pág. 92.
- (21) Ibíd. Pág. 94.
- (22) Ibíd.
- (23) Ibíd.
- (24) Ibíd. Pág. 95.
- (25) Ibíd.
- (26) Ibíd. Pág. 97.
- (27) Ibíd.
- (28) Ibíd. Pág. 99.
- (29) Ibíd.

(30) Ibíd. Pág. 103.

070582

(31) Ibíd. Pág. 105.

(32) Hans Morgenthau, "Otro gran debate; el interés nacional de los Estados Unidos", publicado en la American-Political Science Review, vol. LXVI, núm 4 (Diciembre 1952), reproducido íntegramente por Stanley H. Hoffmann, Op. Cit. Págs. 107-113.

(33) Ibíd. Pág. 108.

(34) Véase para una visión más amplia del tema a Hans Morgenthau y Chomsky "El Interés Nacional y los Documentos del Pentágono", cuadernos Bota, A. Redondo Editor, Barcelona, España, 1973.

(35) Morgenthau. Op. Cit. Pág. 110.

(36) Feinberg, Richard E. "Centroamérica; opciones para la política norteamericana en los ochenta". en Foro Internacional, Vol. XXIII, No. 2, 90, 1982. Pág. 122.

(37) Bcroukow A. N. "América Latina y las Relaciones Oriente-Occidente", en Cuadernos Semestrales, C.I.D.E. No. 12, 2º Semestre, México, 1982. Pág. 404.

(38) Ibíd. Pág. 405.

(39) Olga Pellicer de Brody, "La Seguridad Nacional en México; Preocupaciones Nuevas y Nociones Tradicionales" en Las Relaciones México-Estados Unidos, selección de C. Tello y C. Reynolds, F.C.E., lecturas núm. 43, México 1981. Págs. 231-243.

(40) Ibíd. Pág. 239.

(41) Ibíd. Pág. 240.

- (42) Ibíd.
- (43) Feinberg, Richard E. Op. Cit. Pág. 123.
- (44) Citado por Borouknow, A.D. Op. Cit. Pág. 405.
- (45) Ibíd.
- (46) Feinberg, Richard E. Op. Cit. Pág. 123.
- (47) Ibíd.
- (48) Guadalupe González "Incertidumbres de una Potencia Media Regional"
en POLITICA EXTERIOR DE MEXICO: DESAFIO EN LOS OCHENTAS C.I.D.E.
Enero de 1983, México.

CAPITULO II

LA CRISIS CENTROAMERICANA

CONSIDERACIONES
GENERALES

LA CRISIS CENTROAMERICANA
CONSIDERACIONES GENERALES:

Para desarrollar este punto, el de la crisis que afecta hoy en día a la región de América Central, tomamos como punto de partida, por la gravedad de dicha crisis, a cuatro Estados como casos típicos, Nicaragua y El Salvador primordialmente, y en segundo término a Guatemala y Honduras.

Antes de abordar por separado las características particulares de cada país por separado considero necesario advertir de una manera precisa las premisas básicas sobre las cuales podamos obtener conclusiones útiles en el análisis académico y para la reformulación de las políticas de la Administración en torno a las iniciativas regionales por integrar económicamente y desarrollar pacíficamente al Istmo centroamericano .

A juicio personal las consideraciones primordiales son las siguientes;

1) La crisis económica que atraviesa México, no es privativa de nuestro país; es, por lo contrario, una crisis que afecta a toda América Latina. Por ello, el fenómeno de la crisis, independientemente de los esfuerzos que en lo individual llevan a cabo los distintos Estados del área para superarla, puede y debe ser abordado desde una perspectiva regional, tanto para el análisis de sus causas como para la concertación de posiciones multilaterales que lleven a adoptar medidas frente a ella. El carácter regional de la crisis constituye el denominador común que permite la formulación de una posición articulada de todas las naciones latinoamericanas que redunde, en último término, en una capacidad de negociación mayor que la que cada uno de ellos tiene individualmente.

2) En la aparición de la crisis incidieron factores internos y externos. Entre éstos últimos, habría que destacar la disminución del comercio internacional y el deterioro de los precios de los productos tradicionales de exportación de la región; la elevación, prácticamente sin precedentes de las tasas de interés, y la reversión de las corrientes de capital. De hecho, todos éstos factores son manifestaciones o efectos de una crisis internacional de la economía que, por una parte, ha llevado al mundo industrializado a reducir el volumen de sus importaciones y adoptar medidas proteccionistas que afectan gravemente a las exportaciones latinoamericanas. Por otra parte, los Estados Unidos, en la recesión ha adoptado una política fiscal y monetaria que para financiar el déficit público, generado en buena medida por la carrera armamentista, y a fin de disminuir el ritmo de la inflación, mantiene altas tasas de interés.

A los factores externos, sin duda, se sumaron otros de carácter interno. Entre ellos, probablemente valdría lapena destacar la ineficiencia de los sistemas productivos de los países de la región, constituidos todos ellos conforme al modelo de sustitución de importaciones. En la crisis, ha resultado evidente la dependencia de la planta productiva respecto de insumos y tecnología importada, así como su relativa incapacidad para generar las divisas necesarias no sólo ya para su crecimiento, sino incluso, para impedir su paulatino deterioro. A ello debemos añadir la excesiva concentración del ingreso en nuestros países que ha impedido la consolidación de un mercado interno capaz de mantener, por sí mismo, tasas sostenidas de desarrollo y patrones de consumo propios de las naciones desarrolladas que han propiciado

la insuficiencia del ahorro interno e impedido, a la vez, la consolidación de una industria nacional de bienes socialmente necesarios.

3) Independientemente de sus manifestaciones y causas coyunturales la crisis tiene un carácter estructural. Refleja en buena medida, el agotamiento de los modelos económicos internacionales, que en las décadas que siguieron al final de la Segunda Guerra Mundial hicieron posible la reactivación y el crecimiento del comercio internacional. Así mismo, la crisis ha puesto de manifiesto con inusitada claridad la necesidad de un sistema global de relaciones económicas que haga posible, para los países en vías de desarrollo, mejores términos de intercambio, mayores y mejores condiciones de flujos de capital, y, además, un mayor acceso a la tecnología que ha sido hasta ahora monopolio del mundo industrializado. En un mundo caracterizado por una interdependencia asimétrica, se trata de establecer efectivamente un Nuevo Orden Económico Internacional, que induzca un cambio cualitativo en las economías en desarrollo, para transformar las actuales relaciones de dependencia en una genuina interdependencia. El problema del endeudamiento externo de la región demostró fehacientemente que ésta demanda de los países en desarrollo no sea sólo un postulado de justicia, sino, en última instancia, un requisito de eficiencia de la economía internacional.

4) Frente a una crisis que reviste las características anteriormente descritas, los objetivos de la negociación económica de los países de América Latina, tanto individualmente como en su conjunto, tienen que tener un doble carácter. En el corto plazo, se trata de eliminar o reducir los efectos más graves de la crisis; inflación, desempleo, deterioro de la planta productiva, desabasto y los desequilibrios de la balanza de pagos, con su consecuente escasez de divisas. En lo mediano y largo plazo, sin embargo, no

es posible perder de vista la necesidad de establecer un esquema de relaciones económicas internacionales que posibiliten el desarrollo sostenido de la región y, en general, del mundo no industrializado.

Si por definición la negociación es una composición de intereses, - la naturaleza de los objetivos a alcanzar en un proceso de negociación económica , por un país o un grupo de países, estará necesariamente definida en función de lo o las contrapartes y sus respectivos intereses.

5) Además de las distintas posibilidades de negociación bilateral, en América Latina existen diversos foros en los cuales es posible la negociación económica, sea en el campo del comercio, el financiamiento o el intercambio científico o tecnológico.

Para fines analíticos, podríamos clasificarlos en tres grandes categorías;

- a) Mecanismos de Integración Económica
- b) Mecanismos de Consulta, Concertación y Cooperación Sur-Sur
- c) Mecanismos Interamericanos

Cada uno de los organismos agrupados en las categorías antes mencionadas ofrece, por la naturaleza de los diferentes intereses que en ellos se expresan, opciones diversas de negociación económica.

En todo caso, a lo largo del análisis que sigue, sobre la crisis de Centroamérica, resulta conveniente tener en cuenta una premisa política

de fundamental importancia; en América Latina, a diferencia de lo ocurrido - cuando menos durante las dos décadas pasadas, existen, en éste momento, sólidas posibilidades de articular y concertar posiciones, de identificar intereses comunes y adoptar acciones conjuntas. En lo económico, la gravedad y el carácter regional de la crisis, sin duda, han contribuido a ello. Pero también en lo político, resulta notable el acercamiento entre los países latinoamericanos. En éste acercamiento la solidaridad latinoamericana, en general, con motivo de la guerra de las Islas Malvinas y el reciente proceso de democratización del cono sur desempeñaron un papel destacado, así como la victoria de la insurgencia nicaraguense y la simpatía internacional por la no intervención en la guerra civil de El Salvador. Todos éstos factores impulsan una mayor disposición al diálogo, con los países del ámbito regional, - por parte de algunos Estados que tradicionalmente habían mostrado un mayor interés a negociar unilateralmente con otros países o regiones.

6) En un análisis sobre la crisis de Centroamérica no se puede dejar de mencionar un común denominador para la región; la presencia geopolítica del interés norteamericano como factor constante; y otro que representa la defensa del interés nacional mexicano con los pueblos de la región y más ampliamente de Latinoamérica y México en los conflictos centroamericanos.

La defensa que los Estados Unidos hacen en la región centroamericana, como hemos dicho anteriormente, no trata de intereses económicos; sino que se circunscribe a la lucha por el poder mundial, tomando en consideración la hegemonía política que se pone de manifiesto en la argumentación de que Estados Unidos debe mantener relaciones y apoyar económica y militarmente

te a los Gobiernos "amigos" de Washington.

Parte de ésta noción se apoya en el hecho de que la presencia cubana y la radicalización de la Revolución nicaraguense son consideradas simpatizantes de la Unión Soviética y que dicho "eje" tiene como objetivo final la implantación de regímenes "totalitarios" en el Istmo hasta llegar a México; ésta desgastada teoría del "dominó" es la hipótesis general en éste marco de interpretación.

ANTECEDENTES DE LA CRISIS CENTROAMERICANA

La actual crisis en Centroamérica es consecuencia de la expansión económica que se experimentó regionalmente a partir de los años cincuenta, - en la medida en que los beneficios del auge económico no fueron equitativa - mente distribuidos ni aprovechados en forma adecuada (1).

El producto interno bruto de los países de la región creció a un promedio de más del 5% entre los años de 1950 a 1978, promedio en el que destacó Panamá que creció a más del 7%. Los principales factores que propiciaron el alcance de éstos niveles fueron, en primer lugar, la diversificación de los productos de exportación centroamericanos que a la explotación tradicional de café y bananos, añadió la de otros cultivos, de carne y algunas manufacturas. En segundo lugar, se dinamizó considerablemente un proceso de industrialización sustitutiva de importaciones. Un tercer elemento fué la formación de capital que se tradujo en un aumento de la inversión pública - (2). Así mismo, se incrementó la deuda externa y la inversión extranjera, lo

que amplió los recursos financieros de la región (3).

Para finales de la década de los setentas todos los factores mencionados llegaron a un punto crítico, en los que también se conjugaron factores políticos externos. Las economías nacionales de la región centroamericana no pudieron enfrentar los aumentos de los precios del petróleo de 1979, debido a una baja demanda de sus productos de exportación que debilitó los términos de intercambio de éstos. El acceso a fuentes externas de financiamiento también se dificultó, por decisiones de los países desarrollados sobre las tasas de interés, elemento que continúa amenazando severamente las condiciones del desarrollo para los países endeudados de América Latina en general.

La crisis del desarrollo económico centroamericano y la constante tensión política en los países como Nicaragua, El Salvador y Guatemala, desde 1979, provocaron una retracción de la inversión privada, así como una importante fuga de capitales, causas que deprimieron aún más la economía (4).

Centroamérica llega a los años ochenta en la más profunda crisis económica y política de su historia; no es únicamente o "básicamente resultado de errores en la formación de estructuras internas", como lo afirma Martha Jaber, sino también por la desequilibrada relación económica de los países subdesarrollados del Istmo con la potencia hegemónica norteamericana; la prueba de esto es el hecho de que Panamá es la excepción de la generalizada crisis económica, debido a principalmente que no sufrió una recesión tan severa porque hacia fines de los años setentas se reactivó su economía, alentada por la reestructuración económica producto de los tratados Torrijos-Carter de 1977. El resultado de dicha ayuda económica pone de relieve el papel-

hegemónico de Estados Unidos y demuestra como en muchas otras ocasiones, el tipo de ayuda condicionada y arbitraria a la región, así como la política exterior basada en la defensa de intereses nacionales del país dominante hacia las naciones subdesarrolladas, política que lleva a última instancia el predominio de la fuerza sobre la cooperación y sobre la razón.

El papel que juegan los Estados Unidos en la crisis centroamericana no es marginal, ni mucho menos accidental. La escasa importancia que hasta los últimos años de la década pasada se observaba en el ánimo de los gobiernos norteamericanos ponía de manifiesto que; a) dado el escaso intercambio económico de Estados Unidos hacia Centroamérica, la región sólo era puesta de relieve en el plano estratégico militar para la contención del comunismo-cubano-soviético y para la defensa de los pequeños intereses económicos y comerciales especialmente con Panamá; b) por el carácter de repúblicas bananeras, subdesarrolladas, poco tenían que ofrecer al intercambio con los Estados Unidos y naturalmente la inversión directa de Norteamérica en la región del Istmo debía presentarse bajo condiciones óptimas para la explotación de materias primas.

Así la función primordial que jugó hasta entonces y parece continuar jugando Centroamérica es en el sentido de la estrategia militar, para los intereses de la seguridad norteamericana, y no para la cooperación económica internacional, ha sido entonces en éste renglón donde los esfuerzos por crear un mercado común centroamericano han fracasado así como las iniciativas por desarrollarse, los Estados del Istmo bajo la aceptación incondicional impuesta por Norteamérica.

Sin embargo, las crecientes tensiones de los países de la región, han agudizado éstas contradicciones del apoyo norteamericano. A partir del apoyo que Carter brindó a Panamá por la firma del Tratado sobre el Canal, el papel de asistencia económica de Estados Unidos a Centroamérica no se ha desarrollado, sino únicamente en el plano militar con los Gobiernos que desde Washington son aprobados para los pueblos de la región y que como en el caso de Somoza primero, y de la Junta Demócrata-Cristiana en El Salvador después, parecen destinados al fracaso, principalmente por el carácter intervencionista que los reviste y la falta de apoyo popular en los pueblos donde se aplican.

RASGOS PARTICULARES DE LA CRISIS DE LOS SISTEMAS POLITICOS CENTROAMERICANOS

Los sistemas políticos de Centroamérica en lo común reflejan desde siempre incapacidad para absorber las demandas sociales y políticas de la población, en lo general la población no tuvo ni capacidad, ni oportunidad de participar en el desarrollo político de sus sociedades. Desde fines del siglo pasado, el modelo monoexportador determinó la formación de oligarquías establecidas por encima de la población en un marco de regímenes autoritarios. La dominación oligárquica es sostenida a través de gobiernos militares dictatoriales, en las primeras décadas de éste siglo. Los gobiernos de Maximiliano Hernández Martínez en El Salvador (1931-1944), Jorge Ubico en Guatemala (1931-1944), Tiburcio Carias Andino en Honduras (1931-1949) y Anastasio Somoza en Nicaragua (1937-1956, aunque desde 1929 ejercía gran influencia como Jefe de la Guardia Nacional), tuvieron en común ser regímenes al servicio

de los intereses de las élites cafetaleras o bananeras, en los que cualquier signo de oposición era violentamente sofocado (5).

Cabe señalar que Costa Rica se ha diferenciado tradicionalmente de sus vecinos por contar con un sistema de democracia liberal representativa - que le ha brindado una relativa estabilidad política a lo largo de éste siglo (6).

Sin embargo, la opresión que caracterizó a éstos regímenes provocó la gestación de un descontento popular que fomentó la formación de movimientos populares nacionalistas, como lo fué el caso de Augusto César Sandino en gran parte de Centroamérica. Hacia la primera mitad de los años cuarenta éstas dictaduras fueron derrocadas, con la excepción de Somoza (7).

A partir de entonces, en los países centroamericanos se vivió una etapa de gobiernos de corte populista, que buscaban implantar reformas de carácter nacionalista y cuyos dirigentes representaron los intereses de la clase media (8). El régimen de Juan José Arévalo en Guatemala constituye un ejemplo claro de esta tendencia. En Honduras, el gobierno de Juan Manuel Galvez -instaurado en 1949- buscó romper con la política represiva del anterior dictador, Tiburcio Carías Andino, e impulsar el restablecimiento de algunas libertades para la manifestación de los grupos opositivos (9).

En El Salvador la llamada "Revolución de Octubre" de 1948 constituyó un intento por romper la tendencia dictatorial que habían seguido los militares Aguirre y Salinas (octubre de 1944- marzo de 1945) y Castañeda y Castro (1945-1948) después de la 'renuncia' del General Hernández Martínez en 1944. Si bien ésta revolución no implicaría cambios sustanciales para el pue

blo, coincide en propiciar una cierta tolerancia que estimuló la capacidad y actividad organizativa sindical y política (10).

Si bien éste tipo de gobiernos trata de impulsar una cierta democratización socioeconómica y política el logro de sus objetivos estuvo obstaculizado, en primer lugar, por una relativa incapacidad de los sectores medios a incorporarse a éste nuevo proceso, debido a su falta de experiencia y organización social y política. Por otro lado, ya en el campo de las acciones, el modelo de desarrollo que se adoptó a partir de 1950, determinó que los aspectos social y político se supeditarán al económico (11).

A pesar de ello las clases altas de las sociedades centroamericanas vieron en estos intentos una seria amenaza a sus intereses, de manera que nuevamente tomaran el poder los militares. Es necesario tener en cuenta que, a excepción de Costa Rica, en los países del área el ejército ha sido tradicionalmente el cuerpo o institución que detenta el poder político y en cabeza el aparato estatal. Aún más, a través de éste poder, los militares han tenido acceso a un creciente enriquecimiento, de manera que comparten el poder económico con los sectores terratenientes, empresariales y comerciales (12).

Por otro lado, el gobierno de los Estados Unidos ha jugado un importante papel en el mantenimiento del poder del ejército, al constituir uno de sus principales apoyos. La toma del poder a través de los golpes de Estado ha sido rasgo común en la historia de éstos países, con el aval tanto de las clases dominantes internas y sus socios extranjeros como el Gobierno norteamericano

Dentro del autoritarismo de los regímenes militares las demandas populares -resultado de las presiones de los sectores medios emergentes, así como de un relativo crecimiento del número de trabajadores asalariados-, no encuentran una forma adecuada de expresión, de manera que la organización de trabajadores se desarrolla en el campo de la oposición. Así tanto los movimientos sindicales como los partidos políticos de izquierda revis - ten un carácter de ilegalidad desde tempranas épocas de éste siglo y hacia la posguerra constituyen movimientos clandestinos en franca oposición al go - bierno y a la dominación oligárquica en general (13).

La constante represión con que el gobierno enfrenta las protestas de las clases populares refleja su incapacidad para resolver el conflicto - social y político que lleva a la oligarquía a abandonar toda búsqueda de - consenso nacional. En la década de los sesenta es evidente la crisis de ins - tituciones estatales que legitimen la dominación oligárquica , como son el proceso electoral, el sistema de partidos y otras.

Algunos sectores de la población, debido a su localización urbana que las permite el acceso a cierto cúmulo de ideas e información, toman con - ciencia de ésta situación, de aquí podría esperarse que con el tiempo sur - jan proyectos opositores al esquema represor. Mientras, algunas capas me - dias, dirigidas por partidos y organizaciones moderadas plantean la am - pliación de la participación popular, así como un programa de reformas de corte popular y nacionalista dentro del marco de mecanismos representativos y democráticos. Esta alternativa está vinculada sobre todo a partidos so - cial-demócratas, demócrata-cristianos o de corte socialista. Sin embargo, - éste proyecto no tuvo una viabilidad real ante la imposición del ejército que, a través de prácticas fraudulentas en el proceso electoral, establecía en el poder a su candidato. Al respecto es ilustrativo el caso de Duarte, -

del social-demócrata Movimiento Nacional Revolucionario, que ganó las elecciones en 1972, pero el triunfo fué dado al candidato oficial coronel Arturo Armando Molina. Así mismo, en 1974, el candidato de la Democracia Cristiana, general Efraín Ríos Mont, en Guatemala también fué derrotado a través del fraude electoral que impuso al general Kjell Laugerud.

Por otro lado, los partidos de centro-izquierda no tuvieron una fuerza tal que significara una alternativa real a los gobiernos autoritarios. Ante la disyuntiva de radicalizar su posición, es más fácil que se alineen a los regímenes establecidos.

Ante el creciente descontento popular, la regla general de los gobiernos centroamericanos ha sido responder con medidas de fuerza, aunque en algunos casos los militares tratan de impulsar un cierto programa de reformas que contraresten las tendencias a un enfrentamiento mayor. Sin embargo, también éstos intentos han sido frustrados por la imposición de nuevos regímenes derechistas. Ante la debilidad de la alternativa democrática y reformista, hacia la década de los sesenta empiezan a formarse grupos que buscan terminar con la opresión de manera radical. Cabe tener presente el triunfo de la Revolución Cubana, que actúa como influencia en la gestación de movimientos que plantean la vía revolucionaria como única forma de enfrentar la opresión oficial. A través de la lucha armada, bajo estrategias guerrilleras, intentan tomar el poder para construir una sociedad democrática, que ofrezca oportunidades equitativas de participación social, política y económica a la población en general (14).

EL CASO DE NICARAGUA

En Guatemala, a principios de los sesenta se dan las primeras manifestaciones de dos grupos revolucionarios las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) y el Partido Guatemalteco del Trabajo. Posteriormente, se fundan el Ejército Guerrillero de los Pobres en 1972 y la Organización del Pueblo en Armas (ORPA) en 1979, de manera que en enero de 1982 estas cuatro organizaciones se coaligaron en la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). Por otro lado el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) fué fundado desde 1961, como resultado de la fusión de varios grupos armados (15)

Los estudios de la actual crisis centroamericana coinciden en atribuir un carácter propio al programa revolucionario de los países centroamericanos, ya que se trata de movimientos que si bien están imbuídos de una ideología socialista, la necesidad de formar alianzas con varios sectores de la población para lograr el derrocamiento del gobierno oligárquico, imprime un carácter democrático a la revolución centroamericana. El triunfo de la revolución nicaraguense lo ilustra adecuadamente (16). Así se ha convenido en llamar a éste proyecto como democrático-revolucionario.

Después del triunfo del frente sandinista en Nicaragua en 1979 , en El Salvador y en Guatemala este tipo de movimientos constituyen hoy procesos difícilmente reversibles, aunque con niveles diferentes de avance. Ante ellos, los gobiernos de ambos países han respondido con una represión feroz, en lo que se vislumbra como acciones desesperadas de un sistema política de dominación en franca crisis.

El fracaso de los programas contrainsurgentes militares, crea una inestabilidad política dentro de la misma élite política. De esta forma la crisis se transforma en un resquebrajamiento general de la sociedad, en la que los gobiernos actuales no tienen perspectivas de poder sostenerse, aún con el financiamiento militar y económico de los Estados Unidos; así resulta cuestionado también el papel que en el mantenimiento de su hegemonía regional Norteamérica juega sosteniendo regímenes antidemocráticos oligárquicos y que bajo éste antecedente lleva cada día a recrudecer la crisis .

En distintas proporciones y después del derrocamiento del gobierno somicista en Nicaragua, puede considerarse que esta apreciación se aplicaría a El Salvador y Guatemala, pero tomando en cuenta la constante permanente de intervención norteamericana en Centroamérica, la marcha de los acontecimientos tiende a cambiar y agudizarse.

En este contexto, la posición del gobierno de los Estados Unidos juega un papel vital, apoyando de manera significativa a regímenes militares. Las causas en el juego de los intereses norteamericanos que motivan esta actitud escapa a los objetivos de ésta investigación por lo que baste mencionarlo como factor determinante en el seguimiento de los acontecimientos y como constante permanente ante los cambios y el desarrollo económico y político de la región centroamericana, así como en la búsqueda por lograr la distensión en la región.

La Revolución Nicaraguense significa también, un punto de partida para nuestro análisis; primero, porque es el primer movimiento revolucionario de la década de los setenta que triunfa frente a la dinastía de -

los Somoza y al mismo tiempo, frente a la presencia norteamericana en el área; y en segundo plano abre un margen para la aplicación de la nueva política exterior del Estado mexicano, a partir de 1979; como primer compromiso con la revolución nicaraguense México rompe relaciones con el régimen de Somoza en mayo de 1979.

A partir de entonces México hizo efectivo su apoyo al gobierno - de reconstrucción nacional jugando un papel clave en el difícil problema - de la renegociación de la deuda pública nicaraguense, no sólo prestó asesoría técnica, sino que sirvió de aval al gobierno sandinista durante las - primeras etapas de la negociación. Esto fué el inicio de una política de - cooperación con Nicaragua, que ahora incluye una diversidad de programas. Entre ellos se encuentra la colaboración en el terreno de la energía, que opera en dos vertientes; uno el del Acuerdo Petrolero de San José, y, el otro, que dona equipo para la perforación de pozos petroleros, entrena técnicos nicaraguenses, y a través de PEMEX lleva a cabo exploraciones petroleras en Nicaragua.

En el terreno de la producción agrícola y la alimentación, el - Sistema Alimentario Mexicano y el Programa Alimentario Nacional de Nicaragua, suscribieron un convenio de cooperación que significa el primer paso - para estructurar un sistema de seguridad alimentaria regional. México se - comprometió a abastecer a Nicaragua de maíz, frijol y ayudarle a desarrollar un sistema de riego; así mismo ha ofrecido asistencia técnica para la organización de una empresa pública que distribuya alimentos de consumo popular aprovechando la experiencia de la empresa estatal mexicana CONASUPO.

Otro proyecto importante es el de la creación de una empresa binacional para explotar e industrializar productos forestales. Sería muy extenso seguir enumerando los programas de cooperación que incluyen acuerdos en el sector del transporte, minería, educación, etc. Pero vale la pena comentar que estos operan de manera un tanto desordenada, lo que sugiere la ausencia de una administración adecuada de los mismos tanto del lado mexicano, como del nicaraguense. En todo caso, lo que interesa subrayar es que por encima de los programas concretos de colaboración se encuentra primordialmente el apoyo político de México a la Revolución nicaraguense; y éste se expresa a través de dos puntos fundamentales. En primer lugar, el no condicionamiento de los programas de ayuda (17). En otras palabras, en la consagración efectiva de una política de no intervención al evitarse que, a cambio de ayuda el gobierno mexicano trate de orientar las políticas internas de Nicaragua, ya sea en el ámbito de la economía o en el de las formas particulares de organización política.

En segundo lugar, el apoyo político de México a Nicaragua se expresa a través de los esfuerzos en el ámbito internacional dirigidos a defender el carácter propio de la Revolución nicaraguense, así como a impedir una intervención en su contra. Un ejemplo interesante de ese tipo de acciones, que a su vez ilustran las posibilidades de México para influir sobre los problemas centroamericanos, fué el ofrecimiento de mediar para resolver los problemas existentes entre Honduras y Nicaragua. Durante la visita del dirigente sandinista Daniel Ortega a México, en mayo de 1981, uno de los puntos centrales en sus pláticas con López Portillo fueron los peligros para la estabilidad de Nicaragua originados por el apoyo hondureño a viejos

070309

grupos somocistas y en las continuas provocaciones fronterizas. La decisión con que el Presidente mexicano se ofreció a mediar para resolver esos conflictos parece haber tenido un efecto positivo sobre el Presidente hondureño Policarpo Paz, quien de inmediato celebró un encuentro con Daniel Ortega en la frontera entre los dos países, de donde emanó una declaración en la que ambos dirigentes se comprometieron a mantener la paz entre sus países - (18).

La acción más importante de México para evitar la intervención en Nicaragua es la que se lleva a cabo frente al gobierno de Estados Unidos, acción cada vez más necesaria debido a la creciente oposición y amenazas constantes de la administración Reagan a Nicaragua. Pocas ocasiones anteriores a las reuniones del Grupo Contadora- ilustran mejor los esfuerzos mexicanos de oponerse a esas tendencias que privan en el Ejecutivo norteamericano, que el comportamiento de López Portillo en ocasión de la visita del secretario de Estado Alexander Haig a México en noviembre de 1981. Pocos días antes de la entrevista, el Presidente mexicano popularizó sus puntos de vista ante la opinión pública al declarar a reporteros de la televisión norteamericana lo que haría explícito ante Haig; que "sería un gigantesco error histórico decidir una intervención contra Cuba o Nicaragua". La firmeza de esa declaración y los planteamientos hechos a Haig sobre la necesidad de una "tregua del silencio" que aminore las tensiones creadas por los pronunciamientos constantes del gobierno estadounidense en contra de Cuba y Nicaragua, dan una buena idea de la decisión con que el Gobierno mexicano desea contrarrestar las tendencias intervencionistas norteamericanas. No se ha vacilado incluso, en poner en duda la imagen de cordialidad y entendimiento entre México y Estados Unidos que la administración norteamericana se empeñaba en proyectar después de los primeros encuentros de Reagan con López Portillo.

El asunto de Centroamérica se ha convertido en un punto que empaña el cuadro general de las relaciones bilaterales, un costo que sólo resulta comprensible desde la perspectiva mexicana, por la convicción -quizá no del todo errónea- de que México está contribuyendo efectivamente a detener la intervención en Nicaragua (19). Hoy el reto más importante es el de mantener en pie la revolución ante las amenazas externas por vía de Honduras y el uso de parte de éstos de los grupos contrarrevolucionarios encabezados por el tristemente célebre "Comandante Cero".

EL CASO DE EL SALVADOR

Ante los conflictos salvadoreños la posición mexicana ha pasado por varias etapas que corresponden, en parte, al avance de los acontecimientos, y en parte también, a las acciones del Gobierno norteamericano. Durante algún tiempo los rebeldes salvadoreños guardaron, ante los ojos del Gobierno mexicano la imagen de grupos guerrilleros provenientes de los sectores más definidos de la izquierda. Pero una visión distinta se fué gestando con la influencia de tres acontecimientos; la rápida descomposición del gobierno emanado del golpe de 1979, la naturaleza más amplia de los grupos de oposición, y la definición de la política norteamericana que siguió al acceso al poder de Ronald Reagan(20).

Desde comienzos de 1980 llegaron a México personalidades que venían de formar parte del gobierno de la junta y abandonaron El Salvador convencidos de que aquella no conquistaba, realmente, el poder político, mismo que seguía residiendo en las fuerzas tradicionales del ejército. Las decla-

raciones de éstas personalidades a la prensa mexicana y la información sobre la represión ejercida por las fuerzas paramilitares en El Salvador, coincidió con la creación de nuevas organizaciones de la oposición que sugerían la incorporación a la lucha revolucionaria de capas muy amplias de la sociedad salvadoreña. El mejor ejemplo de ello fué la formación de la Comisión Político-Diplomática del Frente Democrático Revolucionario, encabezada por una personalidad moderada, conocida como dirigente de grupos socialdemócratas; Guillermo Ungo (21).

Mientras se gestaba así en México una visión diferente de la lucha civil en El Salvador, la nueva administración republicana en Estados Unidos dio a conocer a grandes líneas su política hacia los países centroamericanos en un texto conocido como el "Libro Blanco", dado a conocer en febrero de 1981. El documento dedicado a poner en evidencia el papel desempeñado por Cuba y otros países comunistas en los acontecimientos de El Salvador, llegaba a la conclusión de que la insurrección en ese país "se ha ido transformando progresivamente, en un caso clásico de agresión armada indirecta cometida por países comunistas a través de Cuba". Esta afirmación proporcionó la justificación para poner en pie un programa masivo de ayuda militar y económica de Estados Unidos a la Junta de El Salvador (22).

La política norteamericana suscitó dos tipos de reacciones en el Gobierno mexicano; por una parte, pareció inaceptable la ligereza con que se eliminaba del análisis sobre la situación salvadoreña problemas como el de la descomposición de la Junta, o el del poder efectivo ejercido por los cuadros más represivos del ejército; por otra, despertó un vivo rechazo el retorno a un esquema de relaciones internacionales que limita seriamente el margen de acción para países como México. La tendencia a convertir los asuntos de paí-

ses más débiles en simples piezas de negociación entre grandes potencias, el freno a la multipolaridad y la distensión, al ejercicio arrogante del poder-hegemónico sobre zonas de influencia, va en contra de las metas globales de la política exterior mexicana; resucita el ambiente de guerra fría, cuando la situación general del país lo invita a buscar un lugar de mayor autonomía y prestigio en la política internacional (23). No es sorprendente que se bifurcaran seriamente las políticas de México y Estados Unidos respecto a El Salvador.

En la primera mitad de 1981 no quedaba aún claro cual sería el camino empleado por México para ejercer alguna influencia sobre los acontecimientos de El Salvador. Parecía que, un tanto paralizado por su apego a una visiónjuridicista de la no intervención, el Gobierno mexicano se limitaría a hacer llamados en los foros internacionales a favor de la autodeterminación del pueblo salvadoreño. Sin embargo, el empate militar entre las fuerzas del ejército y la oposición, la escalada de violencia en El Salvador, y las posibilidades de una internacionalización del conflicto, invitaron a una acción más decidida del Gobierno mexicano. El camino escogido fué ofrecer, junto con Francia - país de indudable peso en el mundo occidental-, un comunicado presentado al Consejo de Seguridad de la O.N.U. en el que se ofrece una alternativa a las interpretaciones norteamericanas, sobre la guerra civil. De acuerdo con la versión estadounidense, la oposición en ese país es fruto de acciones terroristas favorecidas por Cuba y la Unión Soviética, es necesario mantener en el poder al actual grupo dirigente mediante una ayuda militar y económica masiva, y deben celebrarse elecciones sin que para ello sea necesario modificar el actual contexto político-militar. A semejante visión, el comunicado franco-mexicano contrapuso la idea de que sólo se encontrará una so

lución a la crisis reconociendo como fuerzas políticas representativas al -- Frente Democrático Revolucionario y al Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional . El comunicado ofreció un punto de referencia hacia el que - convergieron las reflexiones de diversos gobiernos sobre cómo poner fin a la violencia en El Salvador; las alusiones al mismo durante la Asamblea General de la O.N.U. fueron un ejemplo de la influencia que tuvo para plantear una - salida negociada a los problemas salvadoreños, y para ofrecer una alternativa a los rígidos esquemas norteamericanos (24).

El Comunicado Franco-Mexicano marcó otro momento clave en el desarrollo de la nueva actividad político diplomática mexicana, más adelante analizaremos las consecuencias posteriores del comunicado y el contexto del que emanó.

Por otra parte, el movimiento revolucionario en El Salvador no presentaba un frente tan claramente unificado como en Nicaragua (25). Por una - parte son fácilmente distinguibles tres grandes fuerzas políticas; los revolucionarios, incluidos radicales y moderados; el centro, constituido por unala de la democracia cristiana y ciertos sectores social-demócratas y liberales; y los partidos ultraconservadores. La democracia cristiana, que fué durante años el catalizador de la oposición política en El Salvador, con el - tiempo se dividió y parte de ella decidió colaborar con sectores reformistas de las fuerzas armadas en un gobierno cívico militar y la otra se sumó a los revolucionarios. Esto llevó a que el gobierno venezolano de Herrera Campins, de filiación demócrata-cristiano apoyara al gobierno cívico militar en contra de los insurrectos, hasta el triunfo electoral de las fuerzas conservadoras el 28 de marzo de 1982. Por su parte Costa Rica, profunda y tradicional-

mente antisomocista, pero también anticomunista, no vió con simpatía a los revolucionarios salvadoreños, sobre todo a partir del cambio de gobierno en San José, de Carazo Odio a Luis Alberto Monge (26).

Sin embargo, en El Salvador, la 'solución' política dictada por Estados Unidos para la Junta Militar hoy es la de llevar a cabo elecciones sin la participación de los grupos insurgentes, es decir no reconociendo la presencia política del Frente Farabundo Martí; sino con la participación sólo de candidatos oficiales, por demás conocidos como es el caso en éste momento de José Napoleón Duarte, quien se presenta como el de mayores posibilidades para volver a ocupar la dirección nacional.

Finalmente, en el estado actual de la crisis salvadoreña puede afirmarse que difícilmente el gobierno norteamericano podrá desatender los problemas que encuentra la política que implementa actualmente. Una estimación razonable parece ser que los caminos que cabe esperar se mantendrán en la esfera de la oposición activa destinada a impedir el triunfo de las fuerzas de la oposición. En este contexto, la opción más viable parece ser la de una regionalización del conflicto, lo cual exige mirar cada vez más, desde una perspectiva de conjunto, la crisis centroamericana; de parte de los países que se involucran regionalmente (27).

EL CASO DE GUATEMALA

El caso de la posición del Gobierno mexicano frente al conflicto guatemalteco es aún más diferente. Primero, ésta no fué tan explícita como en los casos anteriores. Aparte del asilo concedido a los refugiados, la política de México parece haberse reducido a dos tácticas principalmente; convencer a los militares en el poder que México no auspicia santuarios en su

territorio para las guerrillas guatemaltecas y disuadir a cualquiera de las partes en conflicto de una posible aventura de provocación, mostrando el nuevo poderío militar mexicano. El incremento del potencial mexicano es también algo reciente y consecuencia directa de la nueva riqueza petrolera y del clima de inseguridad creciente que hoy día vive la región. En todo caso se advierte, al menos en la superficie, una posición equidistante y neutral entre el gobierno y la guerrilla. Esto pudo deberse a que la guerrilla guatemalteca, al menos hasta hoy, nunca llegó a tener militar y políticamente el peso relativo de la salvadoreña. O tal vez, al hecho de que la contigüidad territorial hace, necesariamente, que los problemas sean cualitativamente distintos y que ésta cruda realidad presione hacia una política pragmática más que hacia una de principios así "es probable que México sea menos decidido a brindar su apoyo a un movimiento guerrillero en su frontera inmediata de lo que ha sido con el Frente Democrático Revolucionario de El Salvador, mucho más lejos al sur" (28).

En cuanto a la materia de asilo es importante señalar que a pesar de ciertas diferencias entre las distintas dependencias del Gobierno mexicano (Relaciones Exteriores, Defensa, Migración y Comisión Mexicana para Refugiados), la necesidad de mantener la continuidad en su política tradicional y de guardar consistencia en sus posiciones de la fronteras norte y sur, llevó al Gobierno mexicano a construir una serie de campos a lo largo de la frontera con Guatemala que para finales de 1982 se calculaba que alojaban a un total de 30,000 refugiados guatemaltecos (29).

A una pregunta hecha al canciller mexicano Jorge Castañeda, acerca de si México dentro de su política hacia Centroamérica se había olvidado de Guatemala en contraste con la actividad respecto a Nicaragua y El Salvador,

contestó lo siguiente; "Las situaciones son distintas. Lo de El Salvador ya era una guerra civil prácticamente con proyecciones en todos lados; los países tomaban partido y por lo menos parecía deseable un llamado a la negociación. México lo hizo porque parecía una ocasión adecuada para ello. No tuvimos éxito pero valió la pena y nos pareció justo...Hasta el momento, el caso de Guatemala no ha presentado una situación semejante. Mantenemos relaciones normales y sumamente escrupulosas con el Gobierno guatemalteco, particularmente en lo que toca al principio de no intervención. No hemos ayudado ni a unos ni a otros, al igual que en El Salvador" (30).

Para los Estados Unidos, Guatemala representó en la administración Carter uno de los escenarios para la tentativa de democratización gradual de los países de Centroamérica. El fracaso de ese proyecto proporciona diversas claves para comprender la situación actual. Guatemala ha sido un país políticamente inestable desde que las acciones del Secretario de Estado Foster Dullles facilitaron la destitución por la fuerza del gobierno reformador encabezado por el Presidente Arbenz. Durante estos casi 30 años, sin embargo, dos tendencias políticas se han afianzado consistentemente; la creciente politización de las fuerzas armadas que han llegado a constituir un partido político propio para ayudar a la defensa del orden establecido y la progresiva radicalización hacia la derecha de las fuerzas políticas civiles toleradas. Por esto, Guatemala es casi un paradigma en el proceso que describe Torres Rivas, de la tendencia centroamericana durante los años sesenta de desbaratar la llegada al poder de las fuerzas portadoras de un "reformismo razonable", (31) en Guatemala el único gobierno civil elegido en un proceso electoral relativamente limpio, el de Julio César Montenegro en 1966, debió abdicar de sus prerrogativas antes de asumir el mando entregando a la dirección de las fuerzas armadas el manejo discrecional de las políticas de seguridad y orden pú-

blico, debido a que éstas le exigieron amplios poderes para enfrentar el foco guerrillero que entonces existía en ese país. De ahí en adelante el poder ha sido ejercido por oficiales del ejército de las fuerzas armadas de Guatemala; en 1970, el General Carlos Arana Osorio; en 1974, el General Kjell Laugerud, y desde 1978, el General Romeo Lucas García. Los dos primeros actuaron en franca alianza con las fuerzas civiles de extrema derecha, al punto que Laugerud tuvo como vicepresidente al principal dirigente centroamericano de esa orientación, al líder anticomunista Mario Sandoval Alarcon. Este fué precisamente el acuerdo que el gobierno de Carter intentó romper para favorecer un proceso democrático controlado en Guatemala, en el cual el ejército pudiera aliarse con partidos políticos de centro como el Partido Revolucionario, la Democracia Cristiana, el Partido Socialista Democrático o el Frente Unido de la Revolución (éstos dos últimos de tendencias socialdemócratas). Pero ni las fuerzas de centro pudieron llegar a un acuerdo con los militares, con la excepción del Partido Revolucionario- ni éstos buscaron con demasiado interés la nueva alianza que se le sugería, de tal manera que, cuando al realizarse las elecciones de marzo de 1978, se advirtió que el Movimiento de Liberación Nacional de Sandoval Alarcon (que compitió con su propio candidato, el ex-dictador Peralta Azurdia) exhibía un apoyo social nada desdeñable, el alto mando de las fuerzas armadas decidió, en el acto, trabajar para el restablecimiento de un bloque político con una orientación todavía más conservadora que la anterior (32).

Por lo mismo, el Gobierno de Lucas García ha aplicado una política más dura que la de Laugerud, y, en lugar de realizar las moderadas reformas sociales que se prometieron en la campaña, ha polarizado más y más a la sociedad guatemalteca; lo cual ha creado condiciones muy favorables para el rápido surgimiento de acciones guerrilleras (33). Los movimientos guerrilleros

han adquirido en los últimos tiempos una dimensión nacional. En Guatemala--- al igual como ocurriera en Nicaragua primero y en El Salvador actualmente--- operan organizaciones político-militares que constituyen una combinación de sectores sociales organizados (sindicatos, centrales campecinas, federaciones estudiantiles, comunidades eclesiales de base) con fuerzas guerrilleras que realizan acciones armadas en contra del Gobierno central y que tratan de ir constituyendo zonas que estén al margen del control gubernamental, primero, y territorios liberados, más tarde. Actualmente en Guatemala actúan tres grandes agrupaciones de ese carácter; el Ejército Guerrillero de los Pobres, la Organización del Pueblo en Armas (ORPA) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias. Aunque todas mantienen formas orgánicas diferentes, se apoyan entre sí y coordinan su acción con un bloque amplio de partidos políticos semilegales que han constituido el Frente Democrático Contra la Represión (FDCR) (34).

En el carácter más amplio de las actividades insurreccionales ha incidido no sólo la nueva expresión orgánica de éstas fuerzas, sino, sobre todo, su capacidad para integrar a dos sectores que tienen una enorme incidencia en ese país; las comunidades indígenas y los grupos cristianos de base. En la identificación de éstos con las acciones guerrilleras, una vez que han considerado cancelados todos los caminos de acción legal, se fincan las potencialidades de avance futuro de estas mismas fuerzas, algo que el curso cerrado del proceso político guatemalteco puede favorecer grandemente (35).

EL CASO DE HONDURAS

La posición adoptada por Honduras en el marco general de la crisis centroamericana, tiene rasgos particulares bien diferentes y definidos con relación a los estados de Nicaragua, Guatemala o El Salvador.

Honduras no representa en sí un problema para la actual política - de Estados Unidos hacia Centroamérica . Es fundamentalmente una plataforma o perativa para la resolución de las situaciones más críticas que se presentan en los países contiguos, lo cual determina que su política sea un reflejo y esté condicionada directamente por los designios de los Estados Unidos. Por diversos motivos, Honduras es un país bajo en el perfil de la evolución política centroamericana; ha sido históricamente la nación con menos tensiones - políticas y menos extremista en el funcionamiento de su sistema político; casi no ha conocido dictaduras violentas y prolongadas (con la excepción de la de Tiburcio Carías en los cuarenta), y, aunque ha vivido gobernada por diversos regímenes militares, éstos han correspondido al tipo de carácter transicional que tiende a desaparecer en los demás países. La configuración de su Estado nacional ha sido tardía, e incluso hoy puede cuestionarse que exista ahí un Estado en forma; sólo en los años cincuenta Honduras pasó a tener fuerzas militares permanentes y profesionales y recién a éstas alturas, también , organizó un factor tan elemental como el catastro de su propiedad raíz. La economía hondureña finalmente es la que presenta una menor base industrial en la subregión; lo cual hace que siga apoyándose en los cultivos agrícolas de exportación, particularmente el banano y el café. Esto tiende a aproximar al país a la imagen clásica y despectiva de "república bananera", - conque los primeros especialistas norteamericanos identificaron a los diversos países de América Central (36).

El proceso político hondureño de los años setenta estuvo dominado por regímenes militares de centro-derecha que emplearon una cierta retórica reformista, e incluso en ciertos momentos trataron de aproximar a su país al Movimiento de Países NO Alineados (como ocurriera con los gobiernos de mili

tares de Osvaldo López Arellano y Alberto Melgar Castro que gobernaron en el período 1972-1978). En agosto de ese último año, sin embargo, y en buena medida como consecuencia de la crisis política de Nicaragua, Melgar Castro fué relevado por el General Policarpo Paz García, en un esfuerzo para facilitar la construcción de un bloque militar de derecha capaz de prestar apoyo a Anastasio Somoza en sus esfuerzos por sostenerse en el poder (37).

Con la llegada de Paz García al poder, se intentó en su primera versión (que resultó fallida), la construcción de un bloque política-militar de las fuerzas conservadoras de la franja superior de América Central. En diciembre de 1978, el Presidente de Guatemala Romeo Lucas García reunió en su finca de descanso -cerca de la ciudad de Guatemala- a sus colegas Paz García de Honduras, Romeo Lucas de El Salvador y Somoza de Nicaragua para discutir una estrategia común.

El avanzado desarrollo de la crisis de Nicaragua, unida a las dificultades para poner en funcionamiento a la ya desarticulada alianza de los ejércitos centroamericanos (la CONDECA), frustró entonces el proyecto. Pero esto no que el alto mando militar hondureño quedara desde entonces vinculado mucho más estrechamente al curso de los acontecimientos de los demás países centroamericanos, actitud que se fortaleció en octubre de 1979, luego del derrocamiento del General Carlos Humberto Romero de Es Salvador.

Ante estos desarrollos el gobierno de Carter mantuvo una actitud ambigua. Por una parte, favoreció los proyectos de retorno a la normalidad institucional que llevaron a la elección de una Asamblea Nacional Constituyente en Honduras a principios de 1980, mediante sufragio universal; mientras, por otra parte, se fortalecía desde Washington el papel de Honduras en los programas -

norteamericanos de seguridad para Centroamérica. Un momento de conciliación de éstos dos niveles se produjo cuando los miembros elegidos en la Asamblea Constituyente decidieron prolongar el mandato del General Paz García, mientras durara su trabajo de redacción del nuevo texto constitucional, actitud que fué respaldada y favorecida por el Departamento de Estado que también prestó apoyo a la realización de elecciones presidenciales en noviembre de 1981, en la que se enfrentaron candidatos moderados, triunfando el postulante liberal Roberto Suazo.

Esto ha permitido que el gobierno de Honduras haya desempeñado un activo papel en el cumplimiento de las dos tareas que interesan al gobierno de Estados Unidos; la participación en el apoyo de la Junta salvadoreña y la colaboración en los planes de hostigamiento al Gobierno nicaraguense (38).

En cuanto a la intervención hondureña en la crisis política de El Salvador ésta deriva de los propios factores geopolíticos que vinculan a ambos países. Esto es un elemento que ha resultado claro para Estados Unidos desde que se adoptara la decisión política de sostener en el poder al gobierno de Duarte por la administración Carter. Por ello se le asignó un papel vital en la posibilidad de controlar el tráfico de armas e interrumpir el apoyo logístico que se brindaría a las fuerzas insurgentes del exterior, vía Honduras.

La administración Carter suministró una asistencia militar extraordinaria al régimen de Paz García por un monto que inicialmente ascendió a 3.9 millones de dólares, con el propósito de aumentar la capacidad de control sobre su propio territorio, especialmente en la zona fronteriza con El Salvador. Estos programas han sido sensiblemente incrementados con la llegada de Reagan, quien hasta 1982 solicitó un fondo de 10 millones de dólares al Congreso para-

proseguir esta ayuda (39).

Esto ha determinado la realización en los últimos meses de una serie de acciones coordinadas entre las fuerzas armadas de Es Salvador y Honduras en contra de los efectivos del FMLN. Esas acciones se han extendido a los campamentos de refugiados salvadoreños, ubicados precisamente en la zona hondureña que colinda con El Salvador.

En cuanto a las acciones que el régimen hondureño lleva adelante en contra de su otro vecino conflictivo, Nicaragua, éstas han asumido un carácter poco oficial en la medida que no han sido realizadas por efectivos regulares de sus fuerzas armadas, sino por numerosos contingentes de ex-integrantes de la Guardia Nacional (que se calcula entre 7 y 9 mil hombres) de Somoza, que viven en Honduras y actúan sobre Nicaragua. Esta tendencia viene a confirmar el papel de "campo de entrenamiento" que el territorio hondureño ha desempeñado en las principales expediciones que han intentado derrocar a regímenes calificados de 'comunistas' en la gran cuenca del Caribe. De ahí salieron en 1954 las fuerzas dirigidas por el coronel Carlos Castillo Armas que derrocaron al presidente Jacobo Arbenz en Guatemala. Y ahí también se adiestraron parte de los contingentes que en 1961 participaron en la fallida invasión de Cuba y que fueron derrocados en Playa Girón (40).

El papel que ha desempeñado y parece que continuará desempeñando Honduras en los planes norteamericanos seguirá siendo vital tanto en el frente salvadoreño como en el nicaraguense. Y todo parece indicar que aunque las organizaciones populares y los partidos políticos de izquierda tienen una cierta influencia en ese país, especialmente en los sectores campesinos, las condiciones de control político para la prosecución de los planes intervencionistas no parecen ofrecer demasiadas complicaciones para las acciones que pudieran inte-

resar a la administración de Reagan (41).

- (1) Jaber Barraceda Martha. Las Gestiones de Paz de México hacia Centroamérica 1979-1982, tesis profesional, C. E. I., El Colegio de México, 1983, Pág. 2.
- (2) Naciones Unidas, Consejo Económico y Social, Comisión Económica para América Latina, Istmo Centroamericano; El carácter de la crisis centroamericana actual, los desafíos que plantea y la cooperación internacional que demanda (E/CEPAL, C.E.E.-402, Rev. 1; 31 de Julio de 1981) Págs. 1 y 2, citado por Jaber Barraceda-Martha, Op. Cit. Pág. 2.
- (3) Ibíd.
- (4) Jaber Barraceda Martha. Op. Cit. Pág. 5.
- (5) Torres Rivas Edelberto. Interpretación para el desarrollo centroamericano, EDUCA, Costa Rica, 1977. Págs. 164, 65, citado por Martha Jaber Barraceda. Op. Cit. Pág. 8.
- (6) Véase "Democracia y Dominación en Costa Rica", de José Luis Vega Carballo en Centroamérica en crisis, México, D.F., El Colegio de México, 1980.
- (7) Jaber Barraceda Martha. Op. Cit. Pág. 9.
- (8) Edelberto Torres Rivas. Op. Cit. Pág. 167.
- (9) Jaber Barraceda Martha. Op. Cit. Pág. 9.
- (10) Véase a Mario Salazar Valente, "El Salvador; crisis, Dictadura, Lucha... (1920-1980)" en América Latina - Historia. Págs. 99-110, citado por Martha Jaber B. - Op. Cit. Pág. 10.
- (11) Jaber Barraceda Martha. Op. Cit. Pág. 10.
- (12) Ibíd. Pág. 11.
- (13) Edelberto Torres Rivas, "Notas para comprender la crisis centroamericana", en Centroamérica, crisis y política internacional. CECADE-CIDE, ed. Siglo XXI, México-1982, Pág. 54.

- (14) Jaber Barraceda Martha. Op. Cit. Pág. 14.
- (15) Véase Instituto de Investigaciones Sociales de la - UNAM, América Latina, Historia de Medio Siglo, México, D.F. Siglo XXI. ed. 1981. Pág. 243, citado por Mar - tha Jaber B.
- (16) Donald Castillo Rivas, "Nicaragua. Situación Económi - ca y alianzas políticas". en Revista Mexicana de So - ciología. Págs. 501-521.
- (17) Olga Pellicer de Brody, "Política hacia Centroamérica e Interés Nacional en México" en Centroamérica Crisis y Política Internacinal, C.E.C.A.D.E.-C.I.D.E., ed. - Siglo XXI, 1a. edición 1982, México 1982, pág. 236.
- (18) Ibíd. Pág. 237.
- (19) Ibíd.
- (20) Ibíd. Pág. 238.
- (21) Ibíd. Pág. 239.
- (22) Ibíd.
- (23) Ibíd.
- (24) Ibíd. Pág. 240.
- (25) René Herrera y Mario Ojeda Gómez, La Política de Méxi - co hacia Centroamérica 1979-1982, Jornadas No. 103, - Centro de Estudios Internacionales, El Colegio de Mé - xico, México 1983, pgs. 43.
- (26) Ibíd. Pág. 44.
- (27) Luis Maira. "La Política Latinoamericana de Reagan". En Centroamérica, Crisis y Política Internacional. Op. Cit. Pág. 163.

- (28) Richard Fagen, "The Real clear and present Danger", - en Caribbean Review, Vol. XI, Num. 2, Miami, Primavera de 1982. Pág. 52, citado por René Herrera y Mario Ojeda Gómez, La Política de México hacia Centroamérica - 1979-1982, Op. Cit. Pág. 45.
- (29) René Herrera y Mario Ojeda, Op. Cit. Pág. 46.
- (30) Ibíd.
- (31) Luis Maira. Op. Cit. Pág. 172.
- (32) Ibíd. Pág. 173.
- (33) Ibíd.
- (34) Ibíd. Pág. 174.
- (35) Ibíd.
- (36) Luis Maira. Op. Cit. Pág. 168.
- (37) Ibíd. Pág. 169.
- (38) Ibíd.
- (39) Ibíd. Pág. 170.
- (40) Ibíd. Pág. 171.
- (41) Ibíd.



C A P I T U L O I I I

LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO HACIA CENTROAMERICA

1970 - 1983

LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO HACIA CENTROAMÉRICA 1970 - 1983

1. PERIODO DE 1970 - 1976: LOS PROYECTOS DE INTEGRACIÓN ECHEVERRISTA EN EL MARCO DEL TERCERMUNDISMO

Uno de los objetivos fundamentales buscados en la política general de los gobiernos post-revolucionarios se encuentra en la Independencia y en la escala de prioridades de la política exterior encuentra su fundamento no sólo en los requerimientos planteados por la relación geopolítica con los Estados Unidos, sino también en las necesidades internas del sistema político y de man tener cierta congruencia con los postulados nacionalistas de la revolución y ampliar sus bases de legitimidad frente a ciertos sectores sociales. Por lo tanto es posible partir del argumento de que el alcance y el carácter de la ac tuación de México como potencia media (1) sólo adquiere significación completa si se analiza a la luz del cambiante patrón de relaciones con los Estados Uni dos como potencia hegemónica.

En la exposición de su último informe de gobierno Luis Echeverría - destacaba;

"...Surgieron en estas últimas tres décadas nuevos poderes económicos y militares, que han conducido a una estructura más policéntrica de la convivencia internacional prevaleciente al inicio de los años de la guerra fría (...) se debaten en nuestro tiempo dos grandes ten dencias . La que busca propiciar el proceso liberador acentuado en el presente siglo y consolidar en la esfera internacional un orden - auténticamente democrático y la de aquellos que, se empeñan hoy, co-

mo siempre, en impedir el cambio histórico y prolongar por nuevos o antiguos sistemas, la hegemonía de unos Estados sobre otros" (2).

Se expresaba de ésta forma autocrítica, en un período caracterizado por la autocrítica precisamente. Más adelante volvería a la euforia retórica - por el tercermundismo; el establecimiento del nuevo orden económico internacional, la apertura de mercados; el apoyo al Sistema Económico Latino Americano y la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados, como instrumento de defensa de la soberanía económica de los países en desarrollo y la regulación de las relaciones económicas basadas en mayor justicia y equidad de los países del Tercer Mundo para con las potencias hegemónicas, en este caso los Estados Unidos de Norteamérica.

Las experiencias más sobresalientes del Gobierno mexicano en la región centroamericana las podemos clasificar en cuanto a la presencia de la inversión pública; en cuyo apartado aparece la experiencia de la empresa Fertilizantes de Centroamérica (FERTICA); y en cuanto a las iniciativas políticas, - que aunque muchas veces conteniendo implicaciones económicas, no llegaron a - cristalizar realmente; tal es el caso de la Naviera Multinacional del Caribe - (NAMUCAR); o de las iniciativas políticas exclusivamente que llevan consigo - "la creación de las condiciones y la búsqueda de nuevas alternativas para impulsar el desarrollo económico y social del país y la participación creativa, - responsable y solidaria con las fuerzas progresistas, con dos países del Tercer Mundo, en la lucha que libran para combatir la irracionalidad, la explotación y la injusticia" (3), comprendidas en este apartado la creación del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), las reformas para el sistema de votación de la Organización de Estados Americanos y el pronunciamiento por la ampliación del mar patrimonial a 200 millas náuticas en la zona costera. Estas dis-

posiciones en materia internacional con repercusiones en Centroamérica nos interesa no dejar de lado, hay otras, El Pacto Andino por ejemplo, el Tratado de Tlatelolco; que no haremos mención para evitar desviar la intención de la investigación.

La Experiencia de Fertilizantes de Centroamérica debió haber sido el primer gran proyecto de coinversión y complementación industrial entre México y los países centroamericanos, puesto en marcha por Luis Echeverría. FERTICA - de la compra de la totalidad de acciones a través de la empresa estatal Guanos y Fertilizantes (GUANOMEX); Es en este momento la única empresa de fertilizantes en la región, por sugerencia del entonces Presidente de Costa Rica José Figueres quien convenció al Gobierno mexicano de que ésta era una oportunidad real para incrementar los vínculos económicos y la cooperación con Centroamérica.

El proyecto no era descabellado pues en ese momento México contaba con exedentes de azufre, ácido fosfórico, amoníaco y demás materias primas necesarias. Por FERTICA el Gobierno mexicano pagó 150 millones de dólares en julio de 1970, a partir de la llegada de Luis Echeverría a la presidencia de la república FERTICA recibió el empuje definitivo (4). El desarrollo de la empresa estuvo plagado de problemas, principalmente la falta de la venta de acciones a otros países que se negaban a adquirirlas, la expansión desmedida y desordenada sin una planeación financiera adecuada por ejemplo, parte importante de sus créditos eran a corto plazo, para 1977 escondían a más de 60 millones de dólares (5), por otra parte el hecho de que la empresa no contara con la protección arancelaria adecuada se explica que los grupos dominantes centroamericanos se opusieron terminantemente a ello ya que éstos tienen en sus manos la comercialización de los fertilizantes importados (6). Para 1978 el presiden

te de México había decidido que la empresa llegara a su fin, con pérdidas por 1,197 millones de pesos y críticas al "imperialismo mexicano", José López Portillo dió instrucciones para que México se deshiciera de FERTICA de manera inmediata. Ello no fué fácil, a fines de 1981 todavía no se había podido vender las instalaciones situadas en Guatemala, El Salvador y Honduras. FERTICA Costa Rica se vendió al gobierno costarricense en condiciones muy favorables y las instalaciones de la empresa en Nicaragua se regalaron al gobierno sandinista (7).

En otro orden de actividades, durante la gestión de Echeverría se dá paso a la formación del Sistema Económico Latinoamericano y la Naviera Multinacional del Caribe; en ésto es muy cierta la apreciación de que todas las actividades en política exterior encaminadas a Latinoamérica y que de paso tocan a Centroamérica se engloban, durante dicha gestión, en la política exterior tercermundista en general y no como un proyecto regional aparte, el Presidente Luis Echeverría así lo deja interpretar en su balance final; "En el campo regional latinoamericano y en el más amplio de nuestras relaciones con todos los países del Tercer Mundo en los terrenos monetarios, financiero, comercial, industrial, tecnológico, del transporte, y de la información, hemos abogado por la articulación de esfuerzos, la transferencia de experiencias y recursos, así como por la creación de organismos multinacionales, que contribuyan a la defensa de nuestras economías" (8).

Quizá los mejores avances en política exterior durante este período hayan sido los que se concertaron de manera multilateral y con menos ambiciones ostentosas, como es el caso del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) propuesto por México en el Perú el 15 de julio de 1974 y formalmente constituido en octubre, el SELA y en diciembre la Naviera Multinacional del Caribe,

ambos de 1975. Con la membresía de 25 países latinoamericanos en el caso del SELA y, de 6 Estados caribeños en el caso de la empresa NAMUCAR.

El SELA se constituye como organismo para la fijación y coordinación de la política para la defensa de los precios de las materias primas, mejorar los términos del intercambio comercial y establecer mecanismos para garantizar condiciones óptimas para la importación de bienes de capital y tecnología (9).

Para algunos investigadores el SELA está inspirado en el modelo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo, en éste caso se trata, sin embargo, de materias primas como el cobre, hierro, azufre y otros minerales, así como de ciertos alimentos básicos que podrían ser calificados de materias primas duras y semi-duras y cuya producción se concentra en algunos países; el grueso de las exportaciones de América Latina está compuesto por productos tales como café, algodón, cacao, etc. Que justamente se han caracterizado por su excesiva oferta, el alto número de competidores dentro y fuera de la región y la facilidad con que pueden ser reemplazados por sustitutos naturales y sintéticos, y sobre todo, por su alto grado de inelasticidad respecto del aumento en el ingreso de los consumidores (10).

En el caso de la Naviera Multinacional del Caribe (NAMUCAR) es una empresa constituida por seis Estados del Caribe incluyendo a Cuba. Pensada para en comercio directo entre países caribeños y evitar la dependencia de los medios de transporte propiedad de los países ajenos a la zona. Las posibilidades de éxito de ésta iniciativa multinacional tuvo poca apreciación por los analistas así, se conoce de la incapacidad para la continuidad de los proyectos de gobierno, ya que a raíz del agravamiento del conflicto de Centroamérica

y el Caribe sólo quedaron unos pocos países que mantienen los convenios de -
transportación marítima.

El éxito de éstos esquemas de cooperación en Latinoamérica es relativo y dependiente en gran medida de la capacidad de cada Estado centroamericano y también de la variable permanente constituida por el apoyo directo de los Estados Unidos a dichos esquemas ya que de lo contrario están condenados, como -
sucede con frecuencia, a una fugaz existencia.

Para 1977 en una declaración, José López Portillo cuestiona éstos esquemas de cooperación latinoamericanos;

"(EL SELA) como todos los acuerdos multilaterales, tiene el inconveniente de que son planteos generales, en los que es fácil la declaración, fácil que deriven del entusiasmo y difícil la concreción; la -
concreción se dificulta, porque después del planteo general vienen -
los rescates de intereses, y en estos rescates de intereses y con toda la complejidad que ésta detrás, se dificulta el avance; sin embargo, son foros de conciencia, son foros de planteo, en los que se van estableciendo ciertos lineamientos que propician, de una parte, la -
perspectiva multilateral, y de otra, propician relaciones bilaterales muy orientadas, que después van a ser plataformas para las soluciones generales. Ciertamente, el SELA no ha dado todo el fruto que se esperaba. Se encuentra en una América Latina políticamente disputada, -
políticamente dividida, sin una actitud unitaria frente a las hegemonías. De tal suerte que frente a estas dificultades la misma debilidad que puede remediarse impide celeridad en el paso; sin embargo, -

mantenemos la fé en que los sistemas latinoamericanos van encontrando poco a poco su camino y seguimos con interés, seguimos apoyando - los, porque creemos que ésta es la única salida que a largo plazo te nemos" (11).

2. EL INTERCAMBIO ECONOMICO MEXICO CENTROAMERICANO DURANTE 1970-1979

En el aspecto económico, hasta 1979 el interés de México en la región fué puramente económico, ya que se veía como el mercado natural de México el intercambio significó muy poco en relación al total de las exportaciones e importaciones mexicanas.

Si bien durante 1960-1970 las exportaciones mexicanas crecieron de 90 a 265 millones de pesos y las importaciones de 6.5 a 35 millones, en términos relativos fué bien poco dentro del total del intercambio mexicano al exterior.

Las exportaciones a la región, por su parte, pasaron de 0.98 por ciento del total de las exportaciones de México de 1960, al 1.8 por ciento del total de 1970; mientras que las importaciones crecieron del 0.04 por ciento del total de 1960, al 0.11 por ciento del total de 1970 (12).

Para Centroamérica esto significó también un aumento poco relevante en términos de su comercio con el resto del mundo. Las ventas centroamericanas a México significaron en 1960 apenas si el 0.15 por ciento de las exportaciones totales; y las compras a México el 1.85 por ciento del total de las importaciones para ese mismo año (13).

Por otra parte la inversión mexicana en la región es mucho más peque

ña de lo que habría podido suponerse. Para 1972 se estimaba que ésta alcanzaba una cifra muy baja para un país como México y tras un esfuerzo de varios años - por desarrollar el mercado centroamericano; aproximadamente a partir de Gustavo Díaz Ordaz.

Hubo sin embargo, cierto interés de México hacia el área centroamericana puesto de manifiesto por Luis Echeverría, éste trató de fomentar el proceso de integración regional, así como de fortalecer las relaciones bilaterales con los países del área. Esta actitud se orientó básicamente hacia lo económico y se inscribió en la política tercermundista imperante, como lo hemos visto pero brindó, también, una atención prioritaria al reforzamiento de los vínculos con América Latina (14).

El saldo comercial entre México y Centroamérica pasó de 18,504 millones de dólares -cifra que se había mantenido al rededor de ese nivel desde 1966- a 36,230 millones en 1972 y ascendió progresivamente hasta 57,932 millones para 1976 (15).

Sin embargo las posibilidades reales de intensificar las relaciones económicas no correspondieron a las intenciones echeverristas, de manera que se mantuvo una cierta distancia entre México y Centroamérica. En todo caso, como dijimos anteriormente, el acercamiento se limitó al renglón económico (16).

El hecho de que el intercambio comercial entre México y Centroamérica no se incrementara de la manera esperada obedece a varias razones; por un lado como lo explica la CEPAL ello fué resultado de "las modalidades con que se fueron configurando las economías de las naciones periféricas (...) Al modelo-

primario exportador -sustentado en las relaciones bilaterales con los centros-desarrollados- siguió la etapa de la industrialización sustitutiva que alentó-aún menos las relaciones comerciales entre los países en desarrollo" (17).

Por otro lado, los productos mexicanos fueron poco competitivos ya - que los productores están acostumbrados a producir para el protegido mercado - interno y lo que se exportó fueron exedentes, como se desprende del hecho de - que las listas de lo vendido a la región presentaron poca continuidad. Por el- lado de Centroamérica; ésta tiene poco que vender a México y, hasta la fecha, se muestra temerosa de incrementar los vínculos económicos con México. Así - constantemente hubo quejas en el sentido de que México se aprovechaba de la - debilidad de Centroamérica y de que México no se ponía de su parte para equili- brar la balanza comercial. Ello obedeció a que las élites centroamericanas - que controlan el comercio exterior no encontraron razón para modificar los pa- trones tradicionales de comercio aún en el caso de que ello pudiera ser venta- joso para sus países (18).

La composición del intercambio comercial entre México y Centroaméri- ca refleja, en términos generales, un patrón similar al intercambio entre paí- ses industrializados y países en vías de desarrollo (19). Esto es, México ex - portó a Centroamérica principalmente productos manufacturados e importó de la región materias primas. En 1970, 58.4 por ciento de las exportaciones mexica - nas a Centroamérica estuvo constituido por manufacturas de diverso tipo, maqui - naria y material de transporte. Dicha proporción fué en aumento hasta 1977 - cuando representó 75.6 por ciento de lo vendido a la región. En 1978 descendió a 63.1 por ciento. El renglón más dinámico fué el de la venta de maquinaria de transporte (20).

México comenzó a exportar petróleo a Centroamérica en 1975 pero en cantidades muy pequeñas (0.2 por ciento de las exportaciones de ese año). Estas ventas crecerían enormemente a raíz de la puesta en marcha del Acuerdo Petrolero de San José. En 1981, por ejemplo, el petróleo fué el principal producto que se exportó a la región -representó el 72.1 por ciento del valor de lo exportado- (21).

Por lo que toca a importaciones mexicanas de Centroamérica, en 6 años de 1970 a 1979 las materias primas representaron más del 50 por ciento de lo importado. Los productos químicos, incluidos fertilizantes, incrementaron su participación entre 1970-1977 y, en 1971, 1972 y 1976 fueron el principal rubro de importación, al respecto más del 50 por ciento.

Ello permite afirmar que FERTICA cumplió la meta de incrementar las exportaciones centroamericanas a México (22).

Las listas de los productos exportados por México a Centroamérica representan poca continuidad. Los productos que figuran de manera más consistente y son más importantes por su monto son; medicamentos, libros y en los últimos años automóviles y camiones. No obstante, hay que señalar que las listas son de gran variedad y es difícil hablar del predominio de algún producto en especial (23).

En el campo general de la política internacional, como lo hemos repetido en un sin número de ocasiones, el tercermundismo predominó sobre cualquier regionalismo; aquí las acciones latinoamericanas y centroamericanas responden a acciones coyunturales sin articulación programada, del interés nacional-explicito.

A pesar de ello, de 1970 a 1976 México pasó a tener vínculos de 67 -

naciones con las que ya tenía, a 129; la proyección mexicana a nivel internacional se circunscribió a la defensa de los principios tradicionales, ahora con un "dinamismo" que pecó de excesivo y desordenado; paulatinamente ya bajo el Gobierno de López Portillo se llega a la adopción de medidas concretas y específicamente articuladas a la defensa del interés nacional mexicano en y hacia Centroamérica; y más adelante en 1983, a la adopción de medidas colegiadas.

Cabe destacar en el período Echeverrista, el apoyo y respeto que durante éste se dá a los asilados políticos aproximadamente dos mil en total, y en la simpatía con el gobierno del Dr. Salvador Allende, hasta el derrocamiento de éste en 1973. Todo en el margen de la tradicional solidaridad a los movimientos progresistas. Hace ésto sentir que para México la defensa del interés nacional sea vista como la defensa de los postulados históricos revolucionarios del Estado mexicano y, hoy con la búsqueda del respeto hacia la soberanía de los países vecinos para garantizar la seguridad regional y nacional.

El logro de mayor trascendencia en lo político, durante 1970-1976 es el haberse hecho común por parte del discurso oficial de la defensa de la independencia y coexistencia pacífica de los países débiles con los vecinos poderosos, hegemónicos. Luis Echeverría rompió con la inercia de pasividad y precauciones cautelosas que aislaron a México del panorama internacional; buscó mercados en el exterior y reafirmó los lazos de amistad y comunidad de intereses culturales y políticos; más adelante como resultado de la crisis centroamericana la postura de México adquiere otra forma sin perder los principios ideológicos que le dan sustento y rescatando la capacidad de nación negociadora en busca permanente por el equilibrio de poderes.

3. PERIODO DE 1976 - 1979; LA BUSQUEDA DE UNA POLITICA QUE RESPETE LOS
INTERESES REGIONALES CENTROAMERICANOS

Durante los tres primeros años de gobierno de José López Portillo en contramos varios elementos que nos dan un hilo conductor para posteriormente - entender y analizar la actuación mexicana en los conflictos de Centroamérica a partir de 1979 especialmente, así veamos que manifestó López Portillo de trascendencia para nuestro análisis, antes de dar los pasos de coyuntura sobre El Salvador y más adelante del año 1979.

Desde que inició su mandato hasta el día uno de diciembre de 1979, - tercer año de gobierno, López Portillo realizó diez visitas a países de distinto signo y en diferentes continentes, visitó; Estados Unidos, Colombia y España durante el primer año; la Unión Soviética, Bulgaria, China, Japón, Filipi--nas y Panamá durante el segundo; y Estados Unidos y Panamá por segunda ocasión en el tercer año .

Así mismo recibió las visitas durante éstos tres años de 21 personalidades internacionales; ocho de las cuales fueron de la región centroamericana y el Caribe, las trece restantes fueron; Adolfo Suárez, Presidente del go--bierno español para entonces, Ernesto Geisel del Brasil, Walter Mondale Vice--presidente norteamericano en 1977 y James Carter en 1979, así mismo recibió a los Jefes de Estado de Costa Rica, Panamá, Israel, Hungría y Alemania, en su primer año de gobierno; a los de Panamá, Costa Rica, Brasil y España en su segundo año; y los presidentes de El Salvador, Cuba, Costa Rica, Colombia, Guatemala, Estados Unidos, Francia, Bulgaria, Viet Nam, Noruega y polonia, en el - tercer año.

De las primeras declaraciones lópezportillistas sobre la región centroamericana destaca la posición en relación a la firma del nuevo Tratado del Canal de Panamá, ahí expresó; "El apoyo (alnuevo tratado sobre el Canal) se lo hemos dado con nuestra postura invariable en torno al problema (de soberanía) que se ha planteado. Nos hemos solidarizado con el pueblo de Panamá en su lucha por descolonizarse. En todos los foros, en todos los sitios, en todos los medios a donde hemos acudido y se nos ha planteado el asunto así lo hemos resuelto. Esta es una línea que México, como Colombia, Venezuela, Costa Rica y Jamaica han seguido invariablemente" (24).

Durante la misma reunión de prensa celebrada en Bogotá en agosto de 1977 López Portillo dejó claro el antecedente (de principio) que defendería durante toda su actuación internacional, la búsqueda por lograr la unificación de intereses entre los Estados latinoamericanos en su más amplia generalización y partiendo como sucedió por la región de Centroamérica con la reunión de los mandatarios centroamericanos y las reuniones de "alto nivel" así pronunció con motivo de las reuniones de los Jefes de Estado; "Yo no podría hablar de que exista (hasta éste momento) o se quiera formar un bloque. Simplemente es la expresión práctica de una solidaridad activa que hemos dado a la causas latinoamericanas que nos hacen coincidir en aspectos fundamentales de nuestra relación con el mundo. Pudiera ser la raíz, el inicio de algún otro tipo de organización; pero hasta ahora no tiene ninguna otra pretensión que reunirnos fraternalmente para escuchar, de la voz de un hermano, el informe de cómo han avanzado sus pláticas positivas con quien tenía problemas (refiriéndose al nuevo Tratado del Canal) ...Nos hemos reunido solidarizados en torno a la causa de Panamá. Simplemente puede ser ésto, claro, el inicio de un sistema de consultas y de conversaciones entre los Presidentes (de México, Colombia, Venezue

la, Costa Rica y Jamaica) que aquí hemos venido; pero hasta éste momento no tiene otra pretensión ni propósito fuera del que he manifestado" (25).

Un año después, en el mes de junio de 1978 López Portillo asistió a la ceremonia de Canje de Instrumentos de Ratificación de los Tratados sobre el Canal de Panamá, para éste hecho sólo fueron invitados presidentes constitucionales y, curiosamente, asistieron los mismos que el año anterior, estuvieron en Colombia. Y ante la posibilidad de que un día los países latinoamericanos lleguen a constituir un frente común ante la hegemonía norteamericana, tanto en el aspecto económico como político para la defensa de los problemas que le son propios a los latinoamericanos, José López Portillo expresó; "Deseo como jurista, como ciudadano latinoamericano que nos lleguemos a constituir en la Anfictionía postulada por Bolívar (...) Hay serias dificultades como lo he dicho muchas veces, América Latina no sólo ha estado unida por un imperio y dividida por otros diversos. La acción de las hegemonías políticas y económicas han impedido, hasta ahora, la unidad latinoamericana (...) Es evidente que en los últimos años no se ha avanzado en éste propósito fundamental (...) Mi voluntad, mi deseo mientras tenga la decisión de la representación nacional, será avanzar en ese sentido (26).

Por otra parte se pronunció contra la falta de una política definida de Estados Unidos hacia América Latina, sino sólo en los casos de Panamá y Cuba -en ese momento-; pero más grave era aún para entonces, como todavía lo sigue siendo, la falta de que Latinoamérica no tuviera resuelta una política respecto de Estados Unidos y, lo que era más grave, ni siquiera la tiene respecto a sí misma. Latinoamérica no es un monolito, no es una unidad; es un conjunto disímulo de países que tienen un mismo origen, una problemática muy similar,-

pero una realidad política institucional muy distinta (27).

Durante este año recibió por segunda ocasión al Presidente de Costa Rica, Daniel Odúber Quiroz, con quien no hubo pronunciamientos sobre Centroamérica. Sino la renegociación o más bien adquisición del 50 por ciento de acciones que Costa Rica adquirió a partir de enero de 1978, de las acciones de la empresa Fertilizantes de Centroamérica (Costa Rica) S.A. filial del grupo FERTICA que opera en toda el área. Y Costa Rica obtuvo también, el apoyo mexicano para la exploración, búsqueda y adecuada industrialización de petróleo, ante la oportunidad de haber culminado el proceso de nacionalización de la industria petrolera en este país, se estableció un amplio programa de asistencia mexicana (28).

En esos mismos días de enero de 1978, luego de la llegada de Daniel Odúber, arribó en visita oficial el Presidente de la República Federativa de Brasil tampoco hubo declaraciones sobre la región centroamericana en particular (29).

La postura invariable de López Portillo para octubre de 1979 es ahora matizada por el triunfo nicaraguense; éste hecho y más adelante la declaración conjunta de México y Francia sobre El Salvador, la iniciativa conjunta de México y Venezuela para propiciar el diálogo entre Honduras y Nicaragua dan las pautas para encontrar continuidad y congruencia con la posterior participación mexicana hasta la constitución del Grupo Contadora.

A su regreso de Estados Unidos y Panamá, países que por segunda ocasión visita, López Portillo se refirió a Nicaragua bajo los siguientes térmi-

nos; "Ratificamos nuestra voluntad de apoyar la reconstrucción de la República de Nicaragua. Le entregamos nuestra solidaridad a la junta de Reconstrucción, pero afirmamos lo siguiente, que aquí quiero repetir; ese apoyo debe ser sin condiciones. En Nicaragua se esta formando el nuevo perfil de América Latina. Es natural que todas las fuerzas políticas y que todas las ideologías pretendan sellar de alguna manera un pacto, modificar o determinar un estilo de gobierno. Le dijimos al Presidente Carter que hay que dejarlos sólo, que ellos se autodeterminen. Hay que dejar a Nicaragua sola para que resuelva su destino político y social, ayudarla, sí pero sin condiciones" (30).

Las periódicas pláticas entre los Presidentes de México, Colombia y Costa Rica, fundamentalmente primero, y con Venezuela y Panamá después por las razones de éste último, acercaron y homogenizaron los intereses sobre la región centroamericana, bajo ciertos puntos como la defensa a la autonomía (en el caso del Canal de Panamá) la búsqueda para actuar en bloque o conjunto frente, primordialmente, a los Estados Unidos, y la preocupación por la evolución de la situación internacional en Centroamérica; particularmente con motivo de la amenazas proferidas por el gobierno de Nicaragua en contra de Costa Rica en el sentido de llevar a cabo operaciones bélicas en territorio de ese país; como maniobra para distraer la atención del punto central, que era la insurgencia del pueblo nicaraguense frente a la violación masiva de los derechos humanos y frente a los actos brutales de fuerza contra la población civil (31). Bajo estos actos de coyuntura se fué creando conciencia en las dirigencias de los Estados de la región sobre el papel que podían jugar actuando unificadamente.

EL ACUERDO PETROLERO DE SAN JOSE

El "programa de Cooperación Energética para los países de Centroamérica y el Caribe" celebrado el 3 de agosto de 1979, impulsado sustancialmente por México y Venezuela, con la finalidad de 'atender el consumo interno neto - petrolero de origen importado por los países del área y contribuir al financiamiento oficial correspondiente'. Y de acuerdo a lo que México y Venezuela se comprometieron a suministrar, en partes iguales, hasta 160 mil barriles al día y acordaron otorgar créditos a los países beneficiarios por el 30 por ciento - de sus respectivas facturas petroleras con plazo de 5 años y una tasa de interés del 5 por ciento (32).

Tal y como se esperaba, en el primer año de vigencia del programa ni México, ni Venezuela llegaron a suministrar a los países beneficiarios la cantidad de crudo estipulada en el mismo; 29 millones 200 mil barriles anuales cada uno. Esto es atribuido fundamentalmente a las dificultades inherentes a la puesta en marcha de cualquier programa. En éste caso se trataba de la primera vez que los gobiernos de los países centroamericanos y caribeños intervenían directamente en la compra de crudo, por lo que carecían de experiencia al respecto y actuaban con cautela. Hasta antes de la entrada en vigor del Acuerdo Petrolero de San José eran las grandes compañías petroleras transnacionales, propietarias de las refinerías que existen en dichos países, las que se encargaban de ello. Por otro lado, resultaba que las refinerías existentes en los países beneficiarios estaban acondicionadas para funcionar con crudos ligeros y el petróleo que tanto México como Venezuela, en especial México, podrían enviarles era más pesado. De ahí que fuera necesario hacer algunas adaptaciones a las refinerías, operación que no en todos los casos fué fácil debido a que las compañías propietarias se mostraron renuentes a ello.

Así mismo había que hacer frente a problemas de orden logístico como era organizar el envío de las remesas de petróleo, pues no se contaba con canales establecidos para tal efecto (33).

México comenzó a hacer entregas de crudo a los 9 países beneficiarios durante el primer trimestre de 1981. En este período los suministros de petróleo alcanzaron, en promedio la cifra; 47 mil barriles diarios. Para el segundo trimestre del año en curso, las dificultades anteriormente mencionadas habían sido prácticamente superadas de tal suerte que los envíos de petróleo estaban ya cerca de los 80 mil barriles diarios. Todo indicó que al comenzar el segundo año de vigencia del Programa, los suministros habrán alcanzado el nivel establecido (34).

En resumen; con una aproximación, en el caso de que se alcanzaran los 80 mil barriles diarios, contemplados en el acuerdo, a precios de entonces y con la tasa de interés de 4 por ciento, el financiamiento del 30 por ciento de la factura petrolera; con las diferencias de las tasas de interés que prevalecen en el mercado. El subsidio de México a dicho intercambio ascendería en este caso a 32 millones 762 mil dólares (35).

Sin embargo, el acuerdo no debe ni puede valuarse en términos puramente económicos; es importante atender su efecto sobre otras áreas de la política exterior mexicana, como son las iniciativas para reactivar las negociaciones globales en la Naciones Unidas, de las que forma parte el famoso Plan Mundial de Energía presentado por el Presidente López Portillo a la Asamblea General en 1979, y el apoyo sustancial a los movimientos revolucionarios en la región centroamericana (36).

El Acuerdo es una pieza central para dar credibilidad al esfuerzo Méxicano a favor de un Nuevo Orden Internacional . Al comprometerse al abastecimiento de crudo a los países centroamericanos, en condiciones que alivian sus dificultades de pago, López Portillo da un ejemplo concreto del "deber ser" de la cooperación económica internacional (37).

En otro renglón el Acuerdo consagra el principio de no discrimina-ción de los países del área, sea cual fuere su forma de gobierno.

LA ESTRATEGIA MEXICANA HACIA CENTROAMERICA

René Herrera y Mario Ojeda, especialistas en relaciones exteriores -mexicanas desarrollan la causa del cambio de la política Lópezportillista en -tres hechos fundamentales conjugados, para dar el cambio de México hacia Cen-troamérica, cambio que es resultado de una política activa y comprometida. Pri-mero, la crisis política de Centroamérica que constituyó la llamada de aten-ción que hizo cobrar conciencia de la importancia político-estratégica que la -región tiene para México. Segundo, la nueva riqueza petrolera mexicana que ele-vó la importancia de México en el mundo, ampliando su margen de acción interna-cional y que le permitió los recursos materiales para una presencia real en la -región a través de programas de cooperación; y tercero, la voluntad política -expresada por el gobierno de José López Portillo para activar la política exte-rior . Con posterioridad vino a sumarse, señalan los investigadores una cuarta -razón; la agresividad de la política de seguridad nacional seguida por Washing-ton con el advenimiento al poder de Reagan que, contradictoriamente tendió a -

incrementar el clima de inseguridad prevaleciente en la región (38).

Este nuevo dinamismo de la política exterior mexicana ha sido motivo de muchas especulaciones de parte de muchos observadores políticos, particularmente norteamericanos, ya que los puntos de vista de México han tendido a disentir de los de Washington. La principal diferencia en los puntos de vista de ambos países estriba en que mientras que para Washington los conflictos centroamericanos e deben fundamentalmente a la subversión comunista internacional y que por lo tanto quedan inscritos en la confrontación este-oeste, para México éstos se explican en función de la situación de operación de opresión política y social en que ha estado sumergida la región por tanto tiempo (39).

Uno de los intereses del Gobierno mexicano parece radicar, fundamentalmente, en mantener la libertad de implementar el proyecto de desarrollo nacional sin tener un foco de tensión generalizado en su propia frontera (40).

Consecuentemente, el objetivo estratégico de México en la región, a corto y largo plazo es la estabilidad política. A corto plazo; en primer lugar, moderar los sectores revolucionarios en cuanto a sus acciones y objetivos a fin de viabilizar los cambios, al evitar el riesgo de la intervención de los Estados Unidos. Segundo, atemperar la actitud de los Estados Unidos, a fin de evitar la radicalización de las acciones de los sectores revolucionarios y en consecuencia, la intervención abierta de Washington y la conflagración general e internacionalizada. Tercera, propiciar el diálogo entre todas las partes en conflicto, al interior de los países y al interior de la región, a fin de desescalar la confrontación, evitando que ésta desemboque en una guerra generalizada y generando, en cambio, un clima de distensión, que eventualmente conduzca a negociaciones de fondo y a la solución pacífica de los conflictos. Cuarto,

fomentar la neutralización de los conflictos regionales respecto de la confrontación este-oeste a fin de brindar seguridad a los Estados Unidos en cuanto al no involucramiento soviético y evitar, en consecuencia, su intervención (41).

En resumen, ésta es la exposición de objetivos buscados por la participación diplomática activa de México a partir del gobierno Lópezportillista. Y que desde las primeras declaraciones públicas deja ver un hilo conductor, la búsqueda de unir los intereses de los países del área para presentar un frente común ante la hegemonía norteamericana; éste denominador encuentra momentos - claves con el rompimiento de relaciones con el general A. Somoza; la iniciati-va conjunta México-Venezuela sobre la situación entre Honduras y Nicaragua; la participación mexicana en el grupo NASSAU y el apoyo a la Junta Nacional de Reconstrucción Nicaraguense, entre otros, que tocaremos más adelante.

4. PERIODO DE 1979 - 1983; LA LUCHA POR LA DISTENSIÓN EN CENTROAMERICA

El período que en éste apartado analizaremos está caracterizado por varios acontecimientos que, de alguna manera permitieron coyunturalmente la - participación más activa y avanzada de la diplomacia mexicana hacia el resto - del mundo y particularmente hacia Centroamérica. Los acontecimientos internos y externos que incidieron en México presentaron nuevos retos a la política ex-terior mexicana y obligaron, en ese entonces como hoy, a reflexionar sobre las metas que ésta deberá presentar en el futuro inmediato, frente a nuevas condi-ciones que modifican las relaciones internacionales en general.

Uno de los acontecimientos internos, quizá el más determinante, ocu-rrido en la segunda mitad del decenio de los setentas -como lo afirmamos antes- fué el descubrimiento del potencial petrolero, La riqueza petrolera despertó -

de inmediato el interés de la mayoría de los países industrializados del mundo capitalista, en particular los Estados Unidos. Atrás quedó la época caracterizada por la mezcla de indiferencia y tranquilidad con que Washington contemplaba los acontecimientos al sur de la frontera. Ahora numerosos grupos de poder norteamericano siguen de cerca lo que aquí ocurre, se pronuncian a favor de una mayor integración entre los dos países, y proponen diversas alternativas para el manejo de las relaciones México-norteamericanas cada vez más complejas, tanto por el incremento de los vínculos económicos (consecuencia inevitable del auge petrolero), como por el valor estratégico del petróleo y la exacerbación del nacionalismo mexicano que resulta, siempre, del temor a mayores presiones provenientes de los Estados Unidos.

En otro orden de cosas, la riqueza petrolera obliga a México a participar, quieralo o no, en la política petrolera internacional donde se deciden volúmenes de producción, acuerdos para ventas a largo plazo, medidas a favor de los países del Tercer Mundo importadores de petróleo y, en términos generales, los lineamientos que guían las relaciones entre los países subdesarrollados poseedores de recursos naturales con gran valor estratégico, y los países industrializados del mundo capitalista (42).

Mientras México adquiere, así, un "status" nuevo en la política inteenacional, están ocurriendo profundas transformaciones en la región centroamericana cuyo destino no puede ser ajeno a los intereses del Estado mexicano. Así el futuro de dichos movimientos revolucionarios en Centroamérica incide sobre la legitimidad de la ideología del Gobierno mexicano, sus nociones tradicionales de seguridad y la relación entre los diversos grupos de poder en el país, de manera que no había ocurrido en el caso de otros procesos de cambio -

en América Latina (43). Para ilustrar rápidamente éste punto, basta referirnos al efecto que tendría en México la generalización hacia otros países centroamericanos de las condiciones de guerra civil que hoy existen en El Salvador, y el endurecimiento, aún mayor, de la política de Estados Unidos en el área que podría llevar a una abierta intervención militar norteamericana en las regiones más próximas a la frontera del sur de México.

Las circunstancias anteriores, sin ser las únicas, son un buen indicio de la complejidad de los problemas a que deberá hacer frente la política exterior mexicana en el decenio de los ochentas. Bien puede afirmarse que ha ocurrido un cambio cualitativo en las relaciones internacionales del país, a partir aproximadamente de 1979, y esto obliga a una redefinición de los supuestos que durante largos años inspiraron una política exterior esencialmente defensiva, la cual correspondía a situaciones históricas distintas, tanto por el grado de desarrollo y las características de la estructura económica del país, como por la importancia de la energía en el panorama internacional, y por el alcance de las transformaciones sociales en las zonas de mayor interés geopolítico para México (44).

El año de 1979 se ha tomado por diversos investigadores y analistas como el punto de partida para la nueva posición mexicana, es decir es otro momento de transformaciones cualitativas. Así, en el período que va de 1979 a 1982, segunda mitad del gobierno de López portillo, éste visitó quince países y recibió a 27 jefes de Estado, así como a influyentes políticos y funcionarios entre los que destacó el senador Norteamericano Edwar Kennedy y George Bush, vicepresidente de los Estados Unidos.

Particularmente, en relación a la región centroamericana durante el

año de 1980 visitó Nicaragua, Costa Rica, en dos ocasiones, Panamá y Cuba, ca be mencionar las visitas que hizo a Brasil y Venezuela este mismo año; así como las reuniones que tuvo con Michael Manley primer ministro de Jamaica, y con Edwar Kennedy (45).

Para 1981 visitó sólo dos países; en el mes de enero a la República - de la India y en junio a los Estados Unidos; durante éste año no viajó hacia - Centroamérica, sin embargo recibió a Jaime Roldós Aguilera, Presidente de la - República del Ecuador el 19 de diciembre de 1980; a Ronald Reagan Presidente - electo de los Estados Unidos en enero de 1981; para el 16 de mayo recibió al - Presidente de la República de Panamá Aristides Royo; Luis Herrera Campins Pre - sidente de Venezuela visitó a México en abril; Daniel Ortega, coordinador de - la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua llegó en mayo; Po - licarpo Paz García Presidente de Honduras también llegó a México el 13 de sep - tiembre; para el 16 de septiembre vino George Bush, vicepresidente norteameri - cano; el primer ministro de Granada Maurice Bishop, por su parte, visitó Méxi - co el 24 de septiembre y Francois Mitterrand Presidente francés vino para octu - bre de 1981, finalmente el primer ministro del Consejo de Estado de la Repú - blica Popular China Zhao Ziyang visitó nuestro país a fines de octubre.

Del día uno de diciembre de 1981 a noviembre de 1982, la actividad - internacional de México vista desde la perspectiva de los "viajes" al exterior y las recepciones a Jefes de Estado y parsonalidades extranjeras, se contrajo; en éste período de un año, último del gobierno Lopezportillista, sólo se visi - tó a Nicaragua el 21 de febrero para recibir la condecoración del General Au - gusto César Sandino en su XLVIII aniversario luctuoso, acto en el que el Presi -

dente López Portillo dá a conocer lo que se considera un plan de paz para Centroamérica y que analizaremos más adelante. Dentro, por otra parte, de los personajes que visitaron México, sólo fueron dos, los sobresalientes; primero Pierre Elliott Trudeau, Primer ministro de Canadá en enero y los Reyes de Suecia-Carlos XVI Gustavo y Silvia, quienes estuvieron durante el mismo mes.

RUPTURA DE RELACIONES POLITICO-DIPLOMATICAS CON EL GOBIERNO DE ANASTACIO SOMOZA EN NICARAGUA

Muchas interpretaciones han surgido después de la ruptura de relaciones de México con Nicaragua; hecho que contribuyó notablemente al aislamiento y derrocamiento del régimen genocida de Anastacio Somoza, en 1979. En el plano de México éste hecho fué importante, significó un parteaguas en la historia de las relaciones exteriores mexicanas, particularmente frente a la presencia de Estados Unidos y América Latina. A partir de 1979 la función de México en el continente no es la misma que años atrás, ni siquiera para quienes consideran que existe un hilo conductor en "las ocasiones que México ha mostrado preocupación regional en las décadas recientes, se pueden contar con los dedos de la mano; el apoyo al movimiento cubano en 1959; en acercamiento con el gobierno de la Unidad Popular en Chile en 1971-1973; el reconocimiento a la causa sandinista en 1979 y las posiciones en favor del FMNL y del FDR en El Salvador (46).

La presencia mexicana en particular hacia Centroamérica no tiene precedentes tan orgánicamente articulados como lo es de 1979 hasta nuestros días. Las manifestaciones anteriores, el caso Cubano en 1959, y Chileno en 1971-1973 responden a una política de principios y acorde a la ideología del Estado contemporáneo mexicano. Dicho en las palabras del Doctor Arnáldo Córdova, la acti

tud mexicana responde a la "patriótica tradición mexicana en política exterior" (47).

Visto desde otro ángulo, la primera manifestación de la actual política exterior orientada a promover la pacificación del área centroamericana -- fué la posición asumida por López Portillo ante el deterioro de la situación interna de Nicaragua. Uno de los factores que influyeron decisivamente en el triunfo del movimiento revolucionario fue el aislamiento internacional que su -- frió el régimen Somocista.

Ante el avance del Frente de Liberación Nacional, Somoza reforzó las medidas represivas, lo que llevó al gobierno de Carter a retirar su ayuda mili -- tar y económica, en el marco de su política demócrata por la defensa de los de -- rechos humanos. Esto debilitó considerablemente la capacidad política y mili -- tar del gobierno Somocista, el cual respondió con una represión aún más pronun -- ciada, a la vez que ignoró las presiones norteamericanas para que renunciara a la presidencia (48).

Así, durante la visita de Rodrigo Carazo Odio, Presidente costarricense a Cancún el 20 de mayo, el Presidente López Portillo anunció que México -- rompería relaciones con Somoza, bajo los términos siguientes; "con toda sereni -- dad y objetividad, el insobornable testimonio del vecino nos ha confiado la -- trágica situación que están viviendo nuestros hermanos nicaraguenses. Me ha di -- cho usted (refiriéndose a Carazo Odio) algo que sabemos y que no queríamos -- creer; el dramático, repugnante ataque a los derechos humanos más elementales, el horrendo genocidio que se está haciendo al pueblo nicaraguense" (50).

En ese sentido, el Presidente mexicano anunció que rompería con el régimen de Somoza y lo señaló a éste como responsable del genocidio que tenía lugar en Nicaragua. El Canciller mexicano entregó ese mismo día una nota al Embajador de Nicaragua en la que le comunicaba que el Gobierno mexicano había dado por concluidas las relaciones diplomáticas con su gobierno. La Secretaría de Relaciones Exteriores explicó en un comunicado los términos del rompimiento (51). México fué el primer país que rompió relaciones con Nicaragua.

El 23 de junio, en el seno de la Organización de Estados Americanos, se aprobó una resolución que pedía el reemplazo del Gobierno de Somoza y la instauración de un gobierno democrático, formado por grupos representativos de la oposición. Así mismo se pedía a ese gobierno a que garantizara el respeto a los derechos humanos, y la realización de elecciones libres.

Finalmente, el 19 de julio Anastacio Somoza renunció a la presidencia y huyó del país, de manera que la Junta Sandinista subió al poder.

El triunfo de la Revolución de Nicaragua dió lugar a que las posiciones de diversos países se manifestaran más pronunciadas en relación a la crisis centroamericana. En ese momento, la campaña electoral de Ronald Reagan proclamaba como objetivo básico la recuperación del prestigio de los Estados Unidos, lo que determinó la concepción del gobierno reaganista que consideró ese triunfo como un avance del comunismo en el continente americano. La Embajadora Jeanne Kirkpatrick atribuyó la responsabilidad de la caída de Somoza a la actitud del Presidente Carter, al establecer que; "El Departamento de Estado actuó repetidamente y en coyunturas críticas para debilitar al gobierno de Somoza y para fortalecer a sus oponentes" (53).

La argumentación hecha por Kirkpatrick tuvo un fuerte impacto en el pensamiento reaganista, que considera indispensable el apoyo norteamericano a los gobiernos de los países centroamericanos para evitar la pérdida de otras naciones en manos del comunismo. El gobierno norteamericano bajo Reagan inició una política de línea dura hacia Nicaragua, al suspender todo envío de asistencia a ese país que ya había sido aprobado desde la administración de Carter. También inició una campaña de intimidación y hostigamiento al gobierno sandinista por la vía de Honduras y El Salvador.

En contraste a esta posición el Gobierno mexicano ofreció su apoyo incondicional, tanto en lo política como en lo económico. El Presidente López Portillo ha manifestado en repetidas ocasiones su desacuerdo con la posición norteamericana sobre Centroamérica y así manifestó su preocupación ante la posibilidad de una acción intervencionista en contra de Nicaragua - "a ellos, repitió constantemente- hay que dejarlos sólo, que se autodeterminen, apoyándolos sí, pero, incondicionalmente".

La solidaridad mexicana se tradujo en una amplia gama, desde el constante flujo de asistencia económica, así como en programas de cooperación regional; de manera que México ha sido considerada como el apoyo más importante económica y políticamente con que cuenta Nicaragua. Durante el Gobierno de López Portillo la asistencia abarcó prácticamente todos los renglones de intercambio. Al respecto no existen aún estadísticas sistemáticas sin embargo las evaluaciones realizadas establecen que "los convenios de asistencia económica totalizarían aproximadamente 200 millones de dólares para 1983 (54).

El interés nacional mexicano manifestado aquí en Nicaragua, refleja un programa de respuesta para equilibrar los poderes; defendiendo la Revolu --

ción de Nicaragua ante el intervencionismo norteamericano, se está defendiendo la integridad de la Revolución mexicana, profundamente antiimperialista; y, la presencia mexicana se prestigia y acrecenta bajo la consideración de México como potencia media regional. A partir de éste momento la presencia mexicana en Centroamérica ya no sería circunstancial y en respuestas coyunturales, ahora se convertiría, a partir de entonces, en un nuevo elemento de negociación en las relaciones bilaterales de México y Estados Unidos.

LA DECLARACION FRANCO-MEXICANA SOBRE EL SALVADOR

La Declaración Franco-mexicana del 28 de agosto de 1981 sobre la situación en El Salvador, es otro momento clave en la política exterior de México y en el tratamiento de los problemas en el continente americano susceptible de afectar la paz y seguridad internacionales.

En lo dicho, el Gobierno mexicano fué más allá de su tradicional simpatía cautelosa por los movimientos de cambio social en América Latina. En vez de una declaración formal sobre la no intervención, o un voto independiente y aislado en la O.E.A., se propuso influir decididamente sobre la marcha de los acontecimientos; el camino escogido junto con Francia -país de gobierno socialista entonces - como alternativa a las interpretaciones ofrecidas por el gobierno norteamericano sobre la guerra civil de El Salvador. De acuerdo con la versión estadounidense, la oposición en ese país es fruto de acciones terroristas favorecidas por Cuba y la U.R.S.S., y es necesario mantener en el poder al grupo dirigente mediante una ayuda militar y económica masiva, y deben celebrarse elecciones sin que para ello sea necesario alterar el actual contexto

to político-militar. A semejante visión, el comunicado Franco-mexicano contrapone la idea de que, sólo se encontrará una solución ala crisis reconociendo - como fuerza política representativa al Frente Democrático Revolucionario y al Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional. Este Comunicado ofrece un nuevo punto de referencia en el ámbito internacional hacia el que convergen reflexiones de como poner fin a la violencia en ese pequeño país centroamericano foco de tensión internacional.

Al presentarse el Comunicado al Consejo de Seguridad, México y Francia establecieron un precedente cuyos efectos sobre el sistema interamericano no puede pasar por desapercibido. Si hasta 1979, poco antes del triunfo de la Revolución Sandinista en Nicaragua, la O.E.A. jugó todavía un papel como foro de discusión para los problemas interamericanos, ahora queda relegada al papel de simple espectadora. A cambio se confirma la competencia de las agencias de Naciones Unidas para conocer y discutir los problemas que afectan el mantenimiento de la paz en el continente americano. Se abre pués, una interrogante sobre el futuro de los mecanismos continentales para los problemas de seguridad creados después de la II Guerra Mundial, aunque sólo fuera por ello, la Declaración representa un momento clave en la historia política interamericana.

La Declaración en su parte medular reconoce los frentes salvadoreños como "una fuerza política representativa" y hace un llamado a la comunidad internacional para que se "facilite el acercamiento entre los representantes de las fuerzas políticas salvadoreñas en lucha, a fin de que se restablezca la concordia en el país y se evite toda ingerencia en los asuntos internos de El Salvador.

Con esta nueva decisión del Gobierno mexicano se hizo evidente que la actuación con respecto a Nicaragua no constituía un caso aislado en la línea internacional del país, sino un indicio de que México optó por apoyar abiertamente, en lo sucesivo, los esfuerzos de democratización en Centroamérica siguiendo ésta línea México busca reforzar su propio interés nacional. El agravamiento de las tensiones centroamericanas, por ejemplo, podrían obligar a México, a incrementar sus gastos militares ya que alrededor del 80 por ciento de la producción petrolera mexicana se origina en territorio fronterizo con Centroamérica. Mayores gastos militares distorsionarían las prioridades establecidas para asignar los recursos derivados del petróleo o irían en contra de la consolidación del desarrollo económico nacional. En contraste una solución negociada en El Salvador, dentro del enfoque bosquejado en la Declaración, contribuiría a dar una salida política y abriría más amplias expectativas de cooperación entre México y Centroamérica. Bajo éste contexto el Acuerdo Petrolero de San José adoptado junto con Venezuela, vendría a ser el comienzo de un acercamiento mucho más profundo y perdurable.

La primera reacción del Gobierno de Estados Unidos a la Declaración fué moderada, a través de un vocero del Departamento de Estado se afirmó que "expresa varios puntos de vista con los que estamos de acuerdo", el Gobierno norteamericano siguió empeñado en rechazar la propuesta de que haya negociaciones, pues considera que las negociaciones servirían a los guerrilleros para conseguir lo que no han podido conquistar en el campo de batalla. La administración Reagan favorece una solución al conflicto a través de la intensificación de la lucha contra los insurgentes y de la celebración de elecciones. Sobre ésto último, en la Declaración se dice que en las circunstancias actuales no hay condiciones para celebrar "elecciones auténticamente libres". Ello motivó a un vocero del Departamento de Estado para que dijera que "considera-

mos enojoso que la Declaración tenga el efecto de deestimar a la izquierda a no participar" (55).

En contraste con el escaso eco de la Declaración dentro del gobierno estadounidense, el documento dio pie para que tomaran nueva fuerza las críti -
cas de diversos sectores norteamericanos a la política de Reagan hacia El Sal-
vador. En un comunicado de prensa del Consejo para Asuntos Hemisfericos (Coun-
cil on Hemispheric Affairs), fechado el 30 de agosto de 1981, se critica que -
funcionarios del gobierno sigan empeñados en afirmar que el problema salvadore
ño obedece a la injerencia cubana, que se niegen a considerar la celebración -
de negociaciones entre el FDR y la Junta de Gobierno, y que insistan en que -
las elecciones que auspicia la Junta son la única solución. Otro ejemplo lo -
constituyen los pronunciamientos del senador demócrata Edwar Kennedy, quien, -
al referirse a la presencia militar norteamericana en El Salvador, manifestó;
"Ésta política continúa siendo el grave error del gobierno-, y agregó que-está
claro que las armas y el personal militar de Estados Unidos no han mejorado -
la situación eln El Salvador" (56).

La prensa norteamericana también se ha mostrada crítica, el New York
Times escribió que la idea del Comunicado "de ninguna manera era una idea ex -
trema" criticando las elecciones tal como las concibe Washington, el diario -
preguntó que si Francia y México están dispuestos a asumir los riesgos de -
promover un arreglo político, ¿por qué no dejarlos tratar?. El Washington -
Post, por su parte, a pesar de que opinó negativamente, considera que "exage-
rar la influencia cubana es un error de perspectiva" (57).

Otra manifestación favorable a la postura de la Declaración, que si
bién no es atribuída directamente a ésta, pero que se produjo con posteriori -

dad a la misma, es el hecho de que el Senado estadounidense decidiera condicionar la asistencia militar a la Junta salvadoreña, con lo que los planes del - Presidente Reagan sufrieron un revés. De ahora en adelante, el Gobierno deberá certificar cada seis meses que la Junta respeta los derechos humanos, promueve reformas económicas, y está dispuesta a entablar un diálogo con la oposición - revolucionaria y democrática.

Sin embargo, tampoco han faltado críticas a México y presiones para que la administración Reagan siga adelante con su política de mano dura en El Salvador. El 8 de octubre de 1982. 36 diputados demócratas y repúblicanos circularon un documento en el que apoyan la política exterior de Reagan y señalan que " la mano de Castro continúa sintiéndose en la política exterior crecientemente antiestadounidense y procomunista de López Portillo" (58).

En El Salvador tal y como era de esperarse, la Junta recibió la Declaración con profundo malestar, Napoleón Duarte expresó que la acción de México y Francia constituía un duro golpe y que "ésto ha sido obra de Fidel Castro" horas más tarde leyó un comunicado en el que calificó de intervencionista la - declaración en la que México y Francia "se refieren a la alianza de grupos terroristas y de sectores políticos minoritarios que operan en el país y que -- constituyen parte de la conspiración internacional contra nuestra patria". El Gobierno salvadoreño se muestra renuente a negociar con la oposición ya que ello significaría reconocer su debilidad, aunque ha expresado que negociaría - siempre y cuando la oposición depusiera las armas y aceptara participar en las elecciones parlamentarias para celebrarse en marzo de 1982. Para la elecciones de mayo de 1983 después de un período como presidente de la Junta salvadoreña de Roberto D'Aubuisson de extrema derecha, resulta como presidente e-

lecto por otro período el demócrata-cristiano José Napoleón Duarte.

En América Latina la Declaración produjo, en su momento, las reacciones más violentas en su contra. No logró ganar la adhesión del gobierno venezolano que ejerce una gran influencia sobre la Junta salvadoreña. El gobierno demócrata-cristiano de Venezuela se identificó con el Presidente Duarte, y, junto con Colombia lanzó una contraofensiva diplomática tendiente a conseguir apoyo para el gobierno salvadoreño, con todo el agrado de los Estados Unidos. Fue así que surgió la "Declaración Caracas" en la que junto con Venezuela y Colombia, los gobiernos de Argentina, Bolivia, Chile, Guatemala, Honduras, Paraguay y República Dominicana, acusan a México de intervenir en asuntos internos de El Salvador al formular declaraciones políticas encaminadas a favorecer a uno de los extremos subversivos que operan en dicho país en su lucha armada por la conquista del gobierno" (59). Los venezolanos han difundido la idea de que el gobierno de Duarte representa el centro y lucha por evitar los excesos que cometen tanto la izquierda como la derecha. No es de extrañar que Venezuela y Colombia, quienes tienen que enfrentar un creciente descontento interno y grupos guerrilleros como el M-19, logran conseguir el apoyo de los gobiernos antes mencionados, pues, salvo el caso de la República Dominicana, se trata de gobiernos dictatoriales que temen verse envueltos en situación semejante a la que vive actualmente la Junta salvadoreña.

Digno de notarse es que al interior de todos los países que firmaron la Declaración de Caracas hubo manifestaciones de apoyo a la Declaración Franco-mexicana, y se repudió la actitud asumida por sus gobiernos, por parte de personajes distinguidos, partidos políticos y sindicatos- Costa Rica, Ecuador, Perú y Brasil no se sumaron a la Declaración pero tampoco se suscribieron a la

"Declaración de Caracas". El gobierno brasileño indicó que no coincide con la posición de México y Francia, pero precisó que desea la participación de todas las fuerzas salvadoreñas para alcanzar una solución pacífica a la guerra civil, lo que hace la posición brasileña muy cercana de la mexicana. Costa Rica, muy posiblemente, se hubiera sumado a la Declaración de Caracas de no ser porque se siente moralmente en deuda con México, ya que, gracias al Acuerdo Petrolero de San José se le venía suministrando el 50 por ciento de sus importaciones de petróleo en condiciones financieras atractivas, y a pesar de que atrasa sus pagos a menudo.

De los países latinoamericanos y del Caribe, la Declaración Franco-mexicana sólo tuvo las adhesiones de Nicaragua y Granada, y el apoyo manifiesto de Panamá. La reacción de Cuba fue moderada, al igual que la del resto de los países socialistas. Fidel Castro calificó de "muy positivo, muy bueno y justo el reconocimiento de México y Francia a las fuerzas revolucionarias de El Salvador", sin que hubiese un reconocimiento más o compromiso explícito en favor de la Declaración.

LA POSICION MEXICANA ANTE EL GRUPO NASSAU

La posición mexicana ante el Grupo Nassau puede ser vista desde varias perspectivas, diferentes a las que pretendieron ser sus causas originales, esto es la cooperación económica de carácter multilateral con los pueblos en crisis de Centroamérica, propuesta por el gobierno norteamericano para pacificar la región. Al analizar las otras perspectivas encontramos, necesariamente una interpretación política de la postura mexicana que trataremos de hacer explícita. Si bien la acción que México pudo haber desarrollado a través del Grupo Nassau en términos de cooperación económica con la zona de Centroamé

rica (60).

La Conferencia Ministerial sobre el Desarrollo de la Cuenca del Caribe, se realizó el 11 de Julio de 1981 en Nassau, Bahamas. Para esta fecha, "cuando se dejaban sentir los fracasos de la estrategia norteamericana en el Salvador basada en el apoyo militar a la junta, surgió en la Casa Blanca un discurso "nuevo" para Centroamérica en el que se desvanecía un tanto el tono de guerra fría característico del "Libro Blanco" y, a cambio, se ponía el acento sobre los problemas de atraso económico en la región. Para resolverlos se habló de un programa de ayuda económica de gran envergadura que llevó a algunos comentaristas a evocar, guardada toda proporción, el famoso Plan Marshall. La idea levantó expectativas en los medios de comunicación, algunos lo vieron como una medida un tanto apresurada; otros como uno de los pasos más positivos de la administración Reagan para enfocar los problemas centroamericanos" (61).

Poco después de haber dado a conocer su idea, el gobierno norteamericano hizo notar que no intentaba participar sólo en dicha empresa. El programa sería presentado a otros países con intereses en la zona: Venezuela, Canadá y México. A partir de entonces todo sucedió como si la finalidad principal fuese cooptar a los gobiernos de esos países (principalmente México), e impedir que siguieran una ruta independiente para su acción económica y política en Centroamérica, alinéandose a una serie de principios generales propuestos por Estados Unidos. Esta cuestión adquirió,

a todas luces, mayor urgencia que la formulación del programa mínimo de ayuda económica que, en realidad no logró traducirse en algo concreto (62).

La realidad de la propuesta norteamericana no fue ni vagamente un mini-plan Marshall, sino más bien una acción económica para Centroamérica en las agencias oficiales norteamericanas o multilaterales, tendrían un papel puramente marginal. Los ejecutores de la acción principal serían los empresarios privados de quienes se esperaba de manera un tanto ilusoria e injustificada un flujo de recursos hacia la zona que permitiera convertirla en verdadera vitrina de los éxitos logrados através de un sistema de libre empresa. En semejantes proyectos no contemplaban, por su puesto, a países como Cuba, Nicaragua o Granada, este último antes de la intervención norteamericana directa.

En otras palabras -menciona Olga Pellicer-, lo que realmente se propuso no fue un proyecto de cooperación económica, capaz de proveer alguna forma de acción conjunta de los países dominantes. Lo que se propuso fueron acciones individuales, llevadas a cabo por la iniciativa privada, y cuyo denominador común serían principios muy generales como reconocer la necesidad de impulsar el crecimiento económico en la zona, la conveniencia de orientar recursos a ciertos países en vez de a otros, la fijación de ciertas áreas prioritarias y, desde luego, la lucha táctica contra los modelos de desarrollo basados en una fuerte participación estatal (63).

La reunión del 11 de Julio de 1981 en Nassau concentró a los Cancilleres de Estados Unidos, Canadá, Venezuela y México. El comunicado emitido de esta reunión planteó que los ministros realizarían consultas con los países centroamericanos y caribeños, así como con otros países y con instituciones financieras para acordar medidas que estimularan el desarrollo social y económico en la región. En esta primera conferencia se vió como un éxito, de la intervención mexicana, el que lograra establecer que la cooperación se brindaría sin consideraciones militares ni condiciones políticas previas. También se afirmó que los países donantes tienen la libertad de escoger a los países con los cuales cooperarán y las mejores formas de hacerlo. Por un lado, el condicionamiento a la ayuda, tradicional en la política norteamericana, y por el otro la importancia fundamental a la privatización de la economía fueron las ideas claves desde los principios del Grupo Nassau.(64).

Durante la segunda reunión de los cuatro cancilleres en Nueva York, el 14 de marzo de 1982, en la intervención del entonces Secretario de Relaciones Exteriores Jorge Castañeda, se refirió ampliamente a los programas de cooperación que México sostenía con la región, como eran la cooperación energética y financiera a través del Acuerdo Petrolero de San José, la contribución de México en la creación de organismos como la Naviera Multinacional del Caribe, el Grupo de Países Latinoamericanos y del Caribe Exportadores de Azúcar, entre otros renglones. Así mismo, resaltó la participación de Cuba y Nicaragua en programas regionales, lo que prueba la viabilidad de esfuerzos colectivos en el marco del

pluralismo ideológico que caracteriza a Centroamérica y el Caribe (64). En ocasión de esta reunión, Castañeda había comentado anteriormente que si se decidía la adopción de medidas excluyentes, "no tiene caso que participemos" (65).

A principios de septiembre del mismo año, de 1982, los países centroamericanos lanzaron una iniciativa para crear un grupo de desarrollo para Centroamérica, con la participación de los países del Caribe. Cuba no fué invitada a la reunión que se celebraría en octubre, en la República Dominicana, ante lo que México canceló su participación en dicha reunión. La exclusión de Cuba constituía una acción contraria a los principios enunciados en Nassau de no condicionar ayuda, así como a los postulados de la política exterior mexicana (66).

Como señalara el Canciller Jorge Castañeda, reseñando en la segunda reunión de éste Grupo, la cooperación de México hacia el área estaba siendo impulsada independientemente del avance del proyecto regional a través del Grupo Nassau. Así, la importancia de la participación mexicana en él residía más bien en la reafirmación que se hacía de sus planteamientos acerca de la necesidad de colaborar al desarrollo de los países del área, cuyo atraso constituía uno de los principales orígenes de la desestabilización política y social (67).

El proyecto del Grupo Nassau, aparte de descansar sobre condiciones tan débiles de cooperación económica, como el carácter privado de los recursos destinados al desarrollo de la región y la exclusión de ciertos países, tenía -

otros vicios como el de ignorar el punto de vista de los países centroamericanos es decir los actores principales. No es extraño -como lo menciona Olga Pellicer- que a mediados del mes de junio de 1981, éstos llevaran a cabo una reunión de ministros de economía en la que dieron a conocer su oposición a cualquier tipo de plan para Centroamérica que no tomara en cuenta el sentir, preocupaciones y preferencias de los países receptores (68).

La decisión de tener una mayor presencia económica en la región está en manos de los círculos gubernamentales. Es poco probable que los sectores privados, tanto mexicanos como norteamericanos, superen la indiferencia hacia Centroamérica que han tenido desde hace muchos años. La posición de México no se inscribe en el llamado espíritu del Grupo Nassau por las ~~razones~~ razones que señalamos. Es a través de agencias estatales, como se ha venido haciendo, en el marco de la cooperación y negociación latinoamericana, que se seguirá abriendo paso a lo que quizá sea una era de relaciones mutuamente benéficas para México y Centroamérica. Si éstas relaciones nuevas tienen hoy sus primeras expresiones en la rela-ción con países que no están en manos de regímenes represivos, quedará confirmada la vinculación entre la democratización de Centroamérica y el interés nacio-nal mexicano (69).

N O T A S

- (1) Véase para desarrollar el concepto de México como "potencia media" a Guadalupe González "Incertidumbres de una potencia media regional" En LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO: DESAFIO EN LOS OCHENTAS, C.I.D.E., Enero-1983, México.
- (2) SEXTO INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ, 1º de Septiembre de 1976, sección de política exterior, varias ediciones y publicaciones.
- (3) Ibíd.
- (4) Véase a Gabriel Rosenzweig, LA POLITICA DE MEXICO HACIA CENTROAMERICA 1960-1982, Tesis Profesional, El Colegio de México, 1983, Pág. 57.
- (5) Ibíd.
- (6) Ibíd. Pág. 59.
- (7) Ibíd. Pág. 63.
- (8) Sexto informe de Gobierno del Presidente Luis Echeverría Alvarez. 1º de Septiembre de 1976, Sección de política exterior, varias ediciones y publicaciones.
- (9) Mario Ojeda, ALCANCES Y LIMITES DE LA POLITICA EXTERIOR MEXICANA 1970-1976, C.E.I., El Colegio de México, 1981. Pág. 191.
- (10) Ibíd.
- (11) Entrevista que José López Portillo concedió al diputado comunista italiano Ronato Sandri y a Giorgio Oldrini, corresponsal en Cuba del diario L'Unitá, órgano del Partido Comunista Italiano, México, D.F., a 26 de Mayo de 1977 en MEXICO EN EL AMBITO INTERNACIONAL, To

mo I, 1er. año de gobierno, S.P.P., Subsecretaría de Evaluación de Presupuesto, México 1981. Págs. 170-171.

- (12) Véase a Gabriel Rosenzweig "LA POLITICA DE MEXICO" .. Op. Cit. Pág. 123.
- (13) Ibíd.
- (14) Véase a Ricardo Valero "La política exterior de México; el proyecto de Echeverría" en: LECTURAS DE POLITICA EXTERIOR MEXICANA, C.E.I., El Colegio de México, 1979. Págs. 102 y 103.
- (15) Véase a Jaber Barraceda, Martha, "LAS GESTIONES DE PAZ DE MEXICO HACIA CENTROAMERICA 1979-1982", Tesis Profesional, C.E.I., El Colegio de México, 1983. Pág. 25.
- (16) Ibíd.
- (17) Naciones Unidas. Comisión Económica para América Latina RELACIONES ECONOMICAS ENTRE MEXICO Y CENTROAMERICA. Situación actual; algunas posibilidades y acciones para incrementarlas, (CEPAL-MEX-77-13 Rev. 2) México, D.F., CEPAL, 1978. Pág. 74 citado por Gabriel Rosenzweig Op. Cit. Pág. 47.
- (18) Gabriel Rosenzweig, Op. Cit. Pág. 39.
- (19) Ibíd.
- (20) Ibíd.
- (21) Ibíd. Pág. 40.
- (22) Ibíd.
- (23) Ibíd.
- (24) Ver Conferencia de Prensa al término del desayuno que

le ofrecieron las familias mexicanas radicadas en Colombia, Bogotá, Colombia a 6 de Agosto de 1977, En MEXICO EN EL AMBITO INTERNACIONAL, Tomo I, primer año de gobierno S.P.P., Subsecretaría de Evaluación y Presupuesto México 1981. Pág. 47.

- (25) Ibíd. Págs. 48 y 49.
- (26) Conferencia de prensa a bordo del avión Quetzalcóatl, con los periodistas que lo acompañaron en su viaje a Panamá, 16 de Junio de 1978. En MEXICO EN EL AMBITO INTERNACIONAL, Tomo II, 2º año de gobierno S.P.P. México 1981. Pág. 82.
- (27) Ibíd. Pág. 83.
- (28) Ver Comunicado Conjunto México/Costa Rica, México, D.F. a 11 de Enero de 1978, en MEXICO EN EL AMBITO INTERNACIONAL, Tomo II, Op. Cit. Pág. 179.
- (29) Véase Comunicado Conjunto México-Brasil. México a 18 de Enero de 1978 en MEXICO EN EL AMBITO INTERNACIONAL Tomo II. Op. Cit. Págs. 188-193.
- (30) Palabras improvisadas en la ceremonia de bienvenida con motivo de su gira de trabajo por Estados Unidos de América y Panamá. México, D.F., a 1º de Octubre de 1979. "MEXICO..." Tomo III. Pág. 63.
- (31) Declaración sobre la situación internacional en Centroamérica. México, D.F. a 6 de Junio de 1979. En "MEXICO..." Tomo III. 3er año de Gobierno. Ibíd. Pág. 186.
- (32) Carta Mensual de Política Exterior Mexicana, Departamento de Política Internacional, C.I.D.E., número "cero", 15 de Septiembre de 1981 (MIMEO). Pág. 5.
- (33) Ibíd. Pág. 6.
- (34) Ibíd.

- (35) Ibíd. Pág. 9.
- (36) Ibíd.
- (37) Ibíd. Pág. 10.
- (38) René Herrera y Mario Ojeda LA POLITICA DE MEXICO HACIA CENTROAMERICA 1979-1982, Jornadas 103, C.E.I., El Colegio de México, 1983. Pág. 31.
- (39) Ibíd. Pág. 32.
- (40) Ibíd. Pág. 36.
- (41) Ibíd. Págs. 38 y 39.
- (42) Ibíd.
- (43) Ibíd. Págs 40 y 41.
- (44) Ibíd.
- (45) Ibíd.
- (46) Ibíd.

- (47) Richard Millet, "Central American Paralysis", Foreign Policy, No. 39 (June 1980) Págs. 103-104.
- (48) Ibíd.
- (49) Palabras improvisadas durante la comida que ofreció al Sr. Presidente de la República de Costa Rica, Lic. Rodrigo Carazo, Cancún, Q. Roo a 20 de mayo de 1979.- en. MEXICO EN EL AMBITO INTERNACIONAL, S.P.P. T: III. Págs. 178-179.
- (50) Boletín de Prensa de la Secretaría de Relaciones Exteriores, número B-130. México, D.F., 21 de mayo de 1979.
- (51) Interpress Centroamericana, Núm. 348, 28 de junio de 1979 y núm. 351, 19 de julio de 1979.
- (52) Jeane Kirkpatrick, "U.S. Security and Latin America". Comentary (January 1981) Pág. 36.
- (53) Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo, Informe Relaciones México-Estados Unidos, 1-1-(Julio-diciembre de 1982) Págs. 62-64.
- (54) Ver Carta Mensual de Política Exterior, Departamento de Política Internacional, C.I.D.E. Año Cero, números, 15 de octubre de 1981. México. Pág. 8 (MIMEO).
- (54) Ibíd.
- (55) Ibíd. Pág. 9.
- (56) Ibíd. Pág. 10.

- (57) Ibíd. Pág.15.
- (58) Véase la CARTA MENSUAL DE POLITICA EXTERIOR, Depto. - de Política Internacional, C.I.D.E., Año Cero, Número Tres, 15 de noviembre de 1981, México, pág. 6 (MIMEO).
- (59) Para desarrollar este concepto de México como "potencia media" véase a Guadalupe González, "INCERTIDUMBRES DE UNA POTENCIA MEDIAREGIONAL" en LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO; DESAFIO EN LOS OCHETAS, C.I.D.E., Enero - 1983. México.
- (60) Carta Mensual de Política Exterior, C.I.D.E., Año Cero, Número tres, 15 de noviembre de 1981. Pág. 14 -- (MIMEO).
- (61) Ver José López Portillo, MEXICO EN EL AMBITO INTERNACIONAL, S.P.P., Subsecretaría de Evaluación, Dirección de Documentación y Análisis, T: IV. Págs. 9 a - 25.
- (60) Véase la Carta Mensual de política Exterior, Departamento de Política Internacional, Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), Número cero, 15 de septiembre 1981, México, 29. Pág. (MIMEO).
- (61) Ibíd.
- (62) Para una revisión detallada de los viajes y las recepciones de las personalidades que visitaron México, - así como de los discursos del Presidente López Portillo en materia exterior. Véase: José López Portillo MEXICO EN EL AMBITO INTERNACIONAL, S.P.P., Subsecretaría de Evaluación, Dirección General de Documentación y Análisis, tomos I, II, III, IV, V y VI, México 1982.
- (63) Para ampliar más estas suposiciones véase a: Guadalupe Pacheco Méndez, CENTROAMERICA EN LA POLITICA EXTERIOR MEXICANA 1981-1982, en Cuadernos Políticos, Número 32, Abril-Junio 1982, México, (Revista Trimestral-publicada por Ediciones ERA) Págs. 57-67.
- (64) Arnaldo Córdoba, intervención ante la Cámara de Diputados el 8 de septiembre de 1982. Documentos de la - Comisión de Estudios Económicos, Area de Análisis y - Educación del Comité Central. P.S.U.M. México, 1982 - (MIMEO).

- (65) Palabras de Jorge Castañeda en la Reunión de Cancilleres de Estados Unidos, Canadá, Colombia, Venezuela y México, Nueva York, 14 de marzo de 1982. MIMEO.
- (66) Excelşior, 14 de marzo de 1982, citado por Jaber Barraceda Martha. Op. Cit. Pág. 83.
- (67) Jaber Barraceda Martha, Ibíd.
-
- (68) Olga Pellicer de Brody "LA POLITICA HACIA CENTROAMERICA E INTERES NACIONAL EN MEXICO". en CENTROAMERICA - CRISIS Y POLITICA INTERNACIONAL, CECADE-CIDE, Ed. - Siglo XXI, 1a. Ed. 1982. México. Pág. 249.
- (69) Ibíd. Pág. 250.

C A P I T U L O I V

EL INTERES NACIONAL MEXICANO EN CENTROAMERICA Y EL GRUPO CONTADORA

EL INTERES NACIONAL MEXICANO EN CENTROAMERICA Y EL GRUPO CONTADORA

Previamente a la reunión que dio origen al Grupo Contadora en enero de 1983, el ambiente político interno de México atravesaba un momento de redefiniciones; por un lado, durante los últimos meses de gobierno del Presidente López Portillo y, ya contando con el Presidente electo Miguel de la Madrid, pareció existir un enfriamiento de la actividad internacional mexicana. Ahora el protagonista principal en la arena política, Miguel de la Madrid, concentraba toda la atención y por su parte las declaraciones desde los inicios de su campaña en materia exterior eran repetitivas, es decir lugares comunes; los discursos de toda la comitiva política de De la Madrid en campaña y ya electo no vislumbraban cambios frente a su pasado inmediato. Este tipo de reacciones llevadas más por una política y un sistema de tradiciones que de principios parece repetirse sexenalmente.

Por otro lado, resultaba necesario esperar las primeras acciones internacionales del nuevo Gobierno; primeras acciones que tradicional parecen haberse constituido en la forma de entablar diálogo directo los Presidentes de México y los Estados Unidos, es decir, a partir de ésta entrevista se pueden formular algunas hipótesis sobre la marcha de la política exterior mexicana en un futuro cercano.

El carácter que en el plano internacional reviste la primera entrevista del nuevo Presidente mexicano con el de los Estados Unidos ha sido determinante para la interpretación de observadores y analistas, de la misma forma también para la ruta que posteriormente tomen las relaciones México-Estados Uni

dos.

En otro margen de acontecimientos, el ambiente internacional mexicano-pasaba por el momento, al parecer, la más grave crisis económica e inestabilidad en el sector financiero. Recordemos que unos de los actos más trascendentales de la administración Lópezportillista, al final de su mandato, fue la de retirar las concesiones sobre la banca que permanecía en propiedad particular. Al desconcesionar la banca poco antes de la transmisión de poderes, dejaba un vacío de poder en las relaciones del Estado con el capital privado. Este clima de expectación es característico al finalizar cada sexenio. En el contexto de la crisis que atravesaba México, la relación bilateral con los Estados Unidos parecía como en cada crisis, más de dependencia comercial y económica, que de interdependencia. Para la segunda mitad de 1982, México tuvo que recurrir a créditos de emergencia con Estados Unidos, como fué un acuerdo por el que se entregarían mil millones de dólares a cambio de un envío promedio de cien mil barriles de petróleo diarios durante doce meses destinados a la reserva estratégica norteamericana

Estados Unidos, no debemos olvidar, es nuestro principal cliente y abastecedor. En un estudio realizado por el actual Secretario de Comercio (en octubre de 1982), Hector Hernández, señalaba que México tenía dos quejas principales contra Estados Unidos; la imposición de impuestos compensatorios a exportaciones mexicanas acusadas de recibir beneficios y apoyos equivalentes a subsidios, y la creciente marginación que sufría el país de los beneficios del Sistema Generalizado de Preferencias (1).

Estados Unidos, por su parte, ha venido demandando modificaciones en -

la estructura proteccionista de México. En ese sentido, los norteamericanos desean tener mayor acceso al mercado mexicano en determinados productos y han mostrado preocupación por algunos requisitos de exportación, así como por el sistema de presupuesto de divisas que México estipula para ciertas actividades. Desean además, que México modifique su sistema de subsidios (2). Con respecto a los subsidios otorgados por el Gobierno de México, y la respuesta norteamericana de aplicar impuestos compensatorios, México deseó que Estados Unidos aplicara "la prueba del daño", lo cual, en cierta medida, reduciría el marco jurídico de acción al Gobierno de Washington para imponer un impuesto compensatorio, la aplicación de la "prueba del daño" se efectuó por parte de Estados Unidos a raíz de la primera visita del Presidente De la Madrid a Washington en mayo de 1984.

Así, al parecer en los nuevos grandes temas que De la Madrid se veía obligado a tratar con el Gobierno de Estados Unidos, resaltaba primero la negociación de las cuestiones económicas ligadas con el problema de la deuda mexicana; y segundo el proyecto de México en el Grupo Contadora, es decir sus propuestas para ayudar a la distensión en Centroamérica.

En Centroamérica previamente a la reunión de la Isla Contadora, la tensión se manifestaba quizá en su momento de mayor agudez. Existían las amenazas de regionalización de los conflictos y de la intervención directa principalmente por parte de Estados Unidos, y no existía ningún mecanismo regional para lograr la distensión; era precisamente el juego político-diplomático, la negociación, en otras palabras; el vacío que llegó a cubrir el Grupo Contadora.

La reunión celebrada en la Isla de Contadora el 8 de enero de 1983, -

auspicada por México, Venezuela, Colombia y Panamá despertó una intensa actividad político-diplomática por parte, primero de las Cancillerías y luego de los Jefes de Estado de éstos cuatro países latinoamericanos, para buscar una solución negociada a la problemática centroamericana.

Mario Arriola menciona que la iniciativa de éste grupo de países tuvo lugar en un momento en que las propuestas diplomáticas anteriores, formuladas por los países de la región, parecían haberse agotado y en el que aumentaba el clima de agudización del conflicto centroamericano como consecuencia de las diversas presiones desestabilizadoras que Reagan venía ejerciendo sobre el gobierno sandinista (3). Como se recordará, los esfuerzos que con anterioridad había emprendido el Gobierno mexicano -en febrero de 1982 - para favorecer el acercamiento entre Washington y Managua no tuvieron éxito debido a la negativa del Presidente Reagan de abrir un diálogo con el gobierno sandinista. Así mismo, había fracasado la iniciativa conjunta de los Presidentes de México y Venezuela, de ofrecerse como anfitriones para que Honduras y Nicaragua celebraran conversaciones bilaterales en torno a las incursiones de fuerzas somocistas en territorio nicaragüense (4).

Para octubre de 1982, -menciona Mario Arriola- Washintong parecía haber logrado aislar política y diplomáticamente a Nicaragua de los demás países de la región, al impulsar en San José de Costa Rica, la creación del Foro Pro Paz y Democracia. Además de Estados Unidos, formaban parte de este Foro, Honduras, El Salvador, Belice, Jamaica y Colombia. La exclusión de Nicaragua mostraba a todas luces que el objetivo del Foro era tender un cordón sanitario en torno del régimen sandinista (5). Estados Unidos, a través de los gobiernos de Costa Rica y Honduras, intentó promover, infructuosamente, la incorporación de México-

y Venezuela al Foro, con el propósito de conferirle a éste una más amplia representatividad y por consiguiente legitimidad. Sin embargo, los claros fines ideológicos que el Foro perseguía determinaron que los gobiernos de México y Venezuela rechazaran la invitación a incorporarse (6). Para el momento que precedió al Grupo Contadora, la injerencia cada vez mayor del Gobierno norteamericano en el proceso de regionalización de la crisis centroamericana comenzó a evidenciarse, no sólo por el apoyo encubierto a los grupos somocistas establecidos en territorio hondureño, sino también por el sustancial incremento a la ayuda militar a los ejércitos de El Salvador y Honduras. Así mismo, la crisis en ese momento comenzó a internacionalizarse, debido a que los gobiernos de los países de la región y las fuerzas opositoras que se les enfrentan buscan fortalecerse recurriendo al mayor número de aliados externos posibles, sean estos países y organizaciones internacionales, como por ejemplo con la Internacional Socialista o con la Democracia Cristiana internacional en el peor de los casos, sin olvidar al Movimiento de Países No Alineados.

Desde la visión mexicana, la proyección y surgimiento de Contadora representa la primera acción trascendente en el plano internacional; es decir es la primera medida en política exterior que inagura la administración de De la Madrid. De ella se pueden desprender varias consideraciones, una de ellas, por ejemplo es que bajo la administración de De la Madrid la política exterior tampoco se entiende como sólo una continuidad de la acción emprendida por los gobiernos anteriores, que va de una actividad dinámica nueva en la posición tercermundista a una acción no coyuntural, programada. La propuesta de México y de Contadora no responde a una coyuntura concreta, sino como veremos adelante, trata específicamente de encontrar salida a problemas históricos, generalizados y en un marco de la hegemonía norteamericana dominante.

Antes de abordar otras consideraciones del significado que para el interés nacional mexicano tuvo en Grupo Contadora, es necesario agotar los elementos nuevos de las reuniones de Contadora, sus propuestas, mecanismos, dinámica interna, etc.

En los días 8 y 9 de enero de 1983 atendiendo a la invitación de Panamá, se efectuó la primera reunión de Cancilleres de Colombia, México, Venezuela y Panamá; Rodrigo Lloreda Caicedo, Bernardo Sepúlveda Amor, José Alberto Zambrano y Juan José Amado III respectivamente, dicha reunión se celebró en la Isla de Contadora, República de Panamá. Al parecer los motivos que impulsaron ésta, eran "el analizar los problemas políticos, económicos y sociales que comprometen la paz, la democracia, la estabilidad y el desarrollo de los pueblos del continente" conforme al texto del comunicado conjunto (7).

La preocupación fundamental que se desprende de esta primera reunión, es la "ingerencia foránea" directa o indirecta en los conflictos de Centroamérica. Así, entonces, el pronunciamiento formal fué por el diálogo y la negociación así como la negativa por inscribir el conflicto centroamericano en el contexto de confrontación Este-Oeste.

A partir de esta reunión, bajo el "estíritu de la Declaración de Contadora" se llevaron a cabo durante el mes de abril visitas conjuntas a Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Honduras y Guatemala; de las exploraciones de los ministros de Contadora los asuntos que cobraron importancia para tratarse y definir los temas de cotroversia, sobresalen; la carrera armamentista, el trasiego de armas, la presencia de asesores militares y otras formas de asistencia militar foránea, las acciones destinadas a desestabilizar el orden interno de otros Esta

dos, las amenazas y las agresiones verbales, los incidentes bélicos y las tensiones fronterizas, la conculcación de los derechos humanos y de las garantías individuales y sociales, así como los graves problemas de orden económico y social que están en la base de la crisis que afecta a la región. Las diferencias en cuanto a la prioridad, el ámbito y el alcance que cada país asigna a los distintos temas así como el orden y la forma fueron objeto para un cuidadoso examen (8).

El 13 de mayo, para la tercera reunión de Contadora se contaba ya con una petición concreta por parte de Costa Rica, para constituir una comisión observadora "una fuerza de paz, con capacidad de ejercer vigilancia efectiva en la zona costarricense fronteriza con Nicaragua" (9)⁽³⁾, ante la imposibilidad de contar con ejército y lo extenso y accidentado de la frontera. La Comisión Observadora fue instalada por Contadora. La siguiente reunión del 30 de mayo, con la presencia de los Cancilleres de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua; se instala el Grupo Técnico para los fines del espíritu Contadora. El 21 de junio Contadora informa sobre las actividades a Javier Pérez de Cuellar - Secretario de Naciones Unidas y al Presidente del Consejo de Seguridad, y obtiene la cooperación y simpatía de dicho organismo mundial (10). Se acuerda tener contacto estrecho entre la O.N.U. y Contadora.

El 18 de julio la posición de Contadora a nivel de Cancilleres recibe un empuje definitivo por parte de los Gobiernos. Al reunirse en Cancún, Quintana Roo, los Presidentes de México Miguel de la Madrid; de Colombia Belisario Betancourt; de Panamá Ricardo de la Espriella; y de Venezuela Luis Herrera Campins; y formular allí la "Declaración sobre la paz en Centroamérica", donde se recogen los principios de Contadora y se hace un llamado para que los países y organizaciones que han hecho las manifestaciones de apoyo, contribuyan con su experiencia y capacidad diplomática en favor de soluciones pacíficas para los problemas -

centroamericanos (11). El llamado de la Declaración transmitió mensajes a los Jefes de Estado de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

Pocos días después el 30 de julio al celebrarse la Tercera Reunión Conjunta entre Contadora y los Concilleres centroamericanos, se avanzó en el proceso de negociaciones y para el mes de octubre se contaba ya con la proposición de Contadora: 21 objetivos, basados en un Considerando de 23 puntos -aquí aparecen los doce temas de controversia del primer diagnóstico, mucho más elaborados y sistematizados. Este documento fue presentado a las Naciones Unidas en Nueva York el 6 de octubre, pero fechado en Panamá el 9 de septiembre.

La parte medular del documento señala como objetivos de Contadora 21 puntos que por su importancia transcribo íntegramente:

1. Promover la distensión y poner término a las situaciones de conflicto en el área, absteniéndose de realizar toda acción que ponga en peligro la confianza política o que tienda a obstaculizar el objetivo de lograr la paz, la seguridad y la estabilidad en la región.
2. Asegurar el estricto cumplimiento de los principios de Derecho Internacional, cuya inobservancia podrá determinar responsabilidades.
3. Respetar y garantizar el ejercicio de los derechos humanos, políticos, civiles, económicos, económicos, sociales, religiosos y culturales.
4. Adoptar las medidas conducentes al establecimiento y, en su caso, al perfeccionamiento de sistemas democráticos, representativos y pluralistas que garanticen la efectiva participación popular en la toma de decisiones y aseguren el libre acceso de las diversas corrientes de opinión a procesos electorales honestos y periódicos, fundados en la plena observancia de los derechos ciudadanos.

5. Promover acciones de reconciliación nacional en aquellos casos donde se han producido profundas divisiones dentro de la sociedad, que permitan la participación de acuerdo con la ley en los procesos políticos de carácter democrático.
6. Crear condiciones políticas destinadas a garantizar la seguridad internacional, la integridad y la soberanía de los Estados de la región.
7. Detener la carrera armamentista en todas sus formas e iniciar negociaciones sobre control y reducción del inventario actual de armamentos y sobre el número de efectivos en armas.
8. Proscribir la instalación en su territorio de bases militares extranjeras o cualquier otra forma de injerencia militar foránea.
9. Celebrar acuerdos para reducir, con miras a eliminar, la presencia de asesores militares extranjeros y de otros elementos foráneos que participen en actividades militares y de seguridad.
10. Establecer mecanismos internos de control para impedir el tráfico de armas desde el territorio de cualquier país de la región hacia el territorio de otro.
11. Eliminar el tráfico de armas, intraregional o proveniente de fuera de la región, destinado a personas, organizaciones o grupos que intenten desestabilizar a los gobiernos de los países centroamericanos.
12. Impedir el uso del propio territorio y no prestar ni permitir el apoyo militar o logístico a personas, organizaciones o grupos que intenten desestabilizar a los gobiernos centroamericanos.
13. Abstenerse de fomentar o apoyar actos de terrorismo, subversión o sabotaje en los países del área.
14. Constituir mecanismos y coordinar sistemas de comunicación directa con el objetivo de prevenir o, en su caso, resolver incidentes entre los Estados de la región.

15. Continuar con la ayuda humanitaria destinada a auxiliar a los refugiados centroamericanos que se encuentren desplazados de su país de origen, propiciando, además, las condiciones adecuadas para la repatriación voluntaria de esos refugiados en comunicación o con la cooperación del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados -ACNUR- y otros organismos internacionales que se juzguen pertinentes.

16. Empezar programas de desarrollo social y económico con el propósito de alcanzar un mayor bienestar y una equitativa distribución de la riqueza.

17. Revitalizar y normalizar los mecanismos de integración económica para lograr un desarrollo sostenido que se funde en la solidaridad y el beneficio mutuo.

18. Gestionar la obtención de recursos monetarios exteriores que permitan asegurar recursos adicionales para financiar la reactivación del comercio intraregional, superar los graves problemas de balanza de pagos, captar fondos destinados a capital de trabajo, apoyar programas para ampliar y reestructurar sus sistemas productivos y fomentar proyectos de inversión de mediano y largo plazo.

19. Gestionar un mejor y más amplio acceso a los mercados internacionales a fin de expandir el flujo de comercio entre los países centroamericanos y el resto del mundo, en especial con los países industrializados, mediante una revisión de las prácticas comerciales, la eliminación de las barreras arancelarias y no arancelarias y la seguridad de precios remunerativos y justos para los productos exportados por los países de la región.

20. Gestionar mecanismos de cooperación técnica para la planeación, programación y ejecución de proyectos multisectoriales de inversión y promoción comercial.

21. A partir de este momento los Ministros de Relaciones Exteriores de los países centroamericanos, con la participación de Contadora, inician negociacio-

nes con el propósito de preparar la celebración de los acuerdos y adoptar los -
mecanismos necesarios para formalizar y desarrollar los objetivos, asegurando -
el establecimiento de los sistemas adecuados de verificación y control, tenien-
do en consideración las iniciativas presentadas en las reuniones convocadas por
Contadora.

Luego de la elaboración del Documento de Objetivos, en las reuniones -
siguientes de Contadora durante octubre y diciembre, se preparó la propuesta de
nominada "Normas para la Ejecución de los Compromisos Asumidos en el Documento -
de Objetivos" que cubre específicamente los aspectos de seguridad regional, y -
conjunta acción en el campo económico.

En la reunión de los días 7 y 8 de enero de 1984, al cumplirse el pri-
mer año de acción de Contadora (duodécima conferencia del Grupo y quinta con los
cancilleres centroamericanos) se presentó un acto que constituye otro paso impor-
tante en el proceso por la distensión. El Tratado titulado "Normas para la Eje-
cución de los Compromisos Asumidos en el Documento de Objetivos", firmado por -
los gobiernos de los países centroamericanos participantes (12).

Las Normas para la Ejecución de los Compromisos Asumidos en el Documen-
to de Objetivos, nos presenta tres apartados principales; en el primero se propo-
ne "adoptar" tres tipos de normas de ejecución inmediata: 1. Sobre asuntos de se-
guridad, con seis incisos; 2. Sobre asuntos políticos, con siete apartados; y 3.-
Sobre cuestiones económicas y sociales, con seis apartados. El segundo apartado-
"faculta" al Grupo Técnico, órgano asesor de la reunión conjunta de los Minis-
tros centroamericanos y de Contadora, para el seguimiento de las acciones previs-
tas en los Asuntos de Seguridad, Políticos y Cuestiones Económicas y Sociales.

El tercer apartado se propone "crear" en el marco de Contadora tres comisiones - de trabajo encargadas de preparar estudios, proyectos jurídicos y recomendaciones que desarrollen las tres áreas mencionadas en los asuntos; así como preparar las propuestas para la verificación y control del cumplimiento de las medidas -- que se acuerden. En las tres comisiones existen miembros de los países participantes (13). (41) ✓

Durante las reuniones de Contadora no se ha actuado al margen como podría pensarse, de otros organismos multilaterales latinoamericanos. Si bien desde los inicios se mantiene la relación Contadora-Naciones Unidas, ~~para diciembre del año pasado~~ Contadora respaldó la creación del Comité de Acción de Apoyo al - Desarrollo Económico y Social de Centroamérica (CADESCA), comité establecido en el marco del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), organismo de cooperación y negociación que agrupa a 25 Estados de la región. Es importante resaltar que la creación de CADESCA fué propuesta por México y actúa paralelamente a Contadora. Durante la reunión constitutiva del Comité de Acción se eligió al mexicano Renward García Medrano como Secretario Ejecutivo; la constitución formal se efectuó el 15 de diciembre de 1983 (14). (5) ✓

Contadora examina también la cooperación internacional para enfrentar los problemas sociales y económicos que están en la raíz de la crisis centroamericana, en particular las propuestas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización Panamericana de Salud (OPS) y, por supuesto, las propuestas de CADESCA.

Por otra parte, en Estados Unidos el Presidente Reagan al Congreso a - autorizar más ayuda militar para Centroamérica aunque 'sostiene' que apoya las - gestiones de Contadora, solicita al Congreso la aprobación de una ayuda de 61.7-

millones de dólares a El Salvador, y a los grupos antisandinistas 21 millones de dólares, así como para los "países democráticos" del área; Costa Rica y Honduras (15).

Entre los obstáculos que encuentra Contadora cotidianamente existe uno, el más determinante sin duda, que es la política del gobierno norteamericano ten diente a inscribir la crisis dentro del contexto de la confrontación global con la Unión Soviética y Cuba. En un discurso que sostuvo el Presidente Reagan ante la sesión conjunta del Congreso norteamericano, el 27 de abril del año pasado, e videnció que su gobierno se encuentra firmemente decidido, si es necesario, a in tervenir de manera creciente en Centroamérica. El Presidente Reagan reafirmó que la crisis centroamericana amenazaba la seguridad nacional de Estados Unidos y -- que el objetivo de los movimientos guerrilleros, apoyados por Nicaragua, es des- estabilizar a la región entera "desde el Canal de Panamá hasta México, si no po demos defendernos nosotros mismos allí -argumentó- no podemos esperar prevalecer en otra parte. Nuestra credibilidad se derrumbaría, nuestras alianzas se desplo- marían, y la seguridad de nuestra patria estaría en peligro"(16). Existe -como - lo menciona Mario Arriola- una doble política del gobierno norteamericano hacia Centroamérica; por un lado, Washington expresa su voluntad de favorecer iniciati vas de negociación política; por el otro lado, acentúa las presiones militares - sobre Nicaragua. Con esta doble política, el gobierno norteamericano busca, evidentemente, minar los esfuerzos negociadores de Contadora sin tener que enfren- tar la oposición interna e internacional que le significaría la adopción de una política centrada exclusivamente en el terreno militar (17).

Los efectos de polarización política, acentuación de los conflictos y regionalización que esta provocando esta doble política de Reagan comienzan a - ser perceptibles y obstaculizan el avance real de las negociaciones de Contadora.

En otro orden de cosas, volviendo a la importancia que para la política exterior mexicana y el Grupo Contadora tienen las primeras conversaciones entre los Presidentes de México y Estados Unidos, es necesario destacar, sucinta - mente, los elementos principales que, de las entrevistas de De la Madrid-Reagan, nos ayuden a formular la presencia del interés nacional mexicano en Centroamérica.

Hasta hoy sólo dos reuniones se han llevado a cabo entre De la Madrid y Reagan; la primera el 14 de agosto de 1983 cuando se reunieron en La Paz B.C. y la segunda el 15, 16 y 17 de mayo de 1984 en Washington, días antes de haber estado De la Madrid en Canadá y un mes aproximadamente después de su primer gira oficial por países latinoamericanos (en la que visitó Brasil, Argentina, Colombia, Venezuela entre otros).

La primera entrevista De la Madrid-Reagan en su carácter de Jefes de Estado no permite albergar expectativas y tuvo un carácter rutinario, poco afectivo, a pesar de ser la primera reunión en un ambiente cargado de situaciones problemáticas muchas de las cuales parecen requerir soluciones urgentes, sólo se logró un acuerdo concreto en un tema que no había sido considerado por México como prioritario (el Convenio Sobre Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente en la Zona Fronteriza) además del "entendimiento" sobre un préstamo atado para México y el anuncio del interés norteamericano de comprar más petróleo mexicano en condiciones no especificadas. El resto de los problemas bilaterales quedaron, en el mejor de los casos, como temas de interés a tratarse en el futuro. Además, el tema político que había venido dominando el panorama de las relaciones bilaterales, la crisis centroamericana, se reveló como un punto claro de divergencia en las posiciones de ambos países (18).

En relación con Centroamérica, tema del que se especuló ampliamente antes de la reunión presidencial, no sólo se logró presentar un acuerdo, sino que se hizo evidente que existían profundas diferencias entre ambos gobiernos. De hecho, como señaló una importante revista norteamericana el acuerdo fue "estar en desacuerdo"(19). La posición de México estuvo normada básicamente por el marco establecido en las reuniones de Contadora, así lo expresó De la Madrid; "Deseamos que sus pueblos (de América Central) sean dueños de su voluntad y destino; -hacedores de sus cauces y de su propia historia con sólidas bases en su desarrollo y con esperanzas fundadas en su futuro. Lo podrán hacer si todos, les respetamos los principios los principios de autodeterminación de los pueblos y de no-intervención. Es éste el espíritu de Contadora, que animó a los Jefes de Estado de Colombia, México, Panamá y Venezuela, a emitir la Declaración de Cancún sobre la paz en ⁽⁷⁾entreamérica" (20). Sin embargo -como la señala Jorge Chabat- esta referencia al marco de Contadora no impidió que el presidente mexicano criticara las "manifestaciones de fuerza" que amenazan con crear una conflagración (21), en obvia referencia a la presencia de barcos de guerra norteamericanos en aguas centroamericanas, crítica ya señalada abiertamente por el propio De la Madrid en una entrevista para la NBC antes de la reunión en La Paz. La relación entre la crítica del Presidente mexicano a "las manifestaciones de fuerza" y las maniobras navales norteamericanas fué tan evidente que el Secretario de Estado George Shultz, declaró en la conferencia de prensa ofrecida al finalizar la reunión -- que "el problema en la región centroamericana no es la muestra de la fuerza, sino el uso de la fuerza, primordialmente la fuerza de Nicaragua, que se origina en Cuba con el apoyo Soviético" (22).

Reagan manifestó tener varios puntos de coincidencia con la propuesta de Contadora; cuatro principios que en su opinión, deben servir de base a la solución de la crisis en el área: 1. El establecimiento y fortalecimiento de insti

tuciones democráticas a fin de resolver las diferencias políticas dentro de cada país. 2. El respeto a la no intervención, incluyendo el cese del apoyo a los elementos subversivos que buscan desestabilizar a otros países. 3. La remoción del conflicto de la confrontación Este-Oeste a través de medidas como el retiro verificable de todos los asesores militares y de seguridad, así como el congelamiento de la adquisición de armas ofensivas. 4. La cooperación para mantener un nivel de crecimiento económico que garantice las necesidades básicas de los pueblos de la región. Sin embargo Reagan también expresó una peculiar concepción de la autodeterminación de los pueblos: "Creemos que las personas deben ser capaces de determinar sus propias alternativas y esa es la razón por la que hemos respondido a las peticiones de asistencia de algunos de nuestros vecinos latinoamericanos". Así mismo, Reagan señaló sus condiciones para el retiro de asesores extranjeros de la región: "Consideramos que será un hermoso día en la historia de esa región cuando todos los elementos extranjeros incluyendo los nuestros, puedan ser retirados sin que esto afecte la seguridad del área" (23). ✓

De la primera entrevista De la Madrid-Reagan se traduce un interés por parte de los dos países de evitar un enfrentamiento directo de las dos posiciones que llegue a afectar la relación diplomática al mismo tiempo que se mantengan las diferencias .

Por otra parte, la segunda entrevista y última hasta hoy nos presenta mayor riqueza; primero, destaca que de los temas de mayor importancia por parte de México para tratar con Estados Unidos sobresalen dos: uno, la posición mexicana (manejada por las anteriores visitas de De la Madrid a los países latinoamericanos) como país deudor y las dificultades para la negociación de la deuda mexicana y de los países latinoamericanos ante el alza de las tasas de interés im---

puestas por la banca internacional -en la que Estados Unidos juega un papel determinante- y el Fondo Monetario Internacional.

La prensa mexicana mencionó en ésta visita De la Madrid logró 'sencibilizar' a los organismos internacionales de financiamiento (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo) por el llamado de México acerca del incremento de los pagos del servicio de la deuda externa de las naciones latinoamericanas, de manera que a partir de esto se empezó a considerar periodos de gracia, en donde, incluso se pueden dejar de pagar el total de intereses por parte de las naciones endeudadas y se busquen mecanismos que alarguen el plazo de pago y del de gracia (24).

Y dos, la reiteración de la posición mexicana hacia Centroamérica y los esfuerzos por lograr la distensión en la región. Pidió al Congreso estadounidense "anteponer invariablemente al ejercicio limitado del poder el uso de la fuerza y la razón a la voluntad de dominio" (25). Toda la exposición del Presidente mexicano en Washington tuvo el tenor de los principios enunciados por Contadora en lo referente a Centroamérica, pero ahora con un tono de urgencia y franqueza y sobre todo de afirmación radical de los principios, necesidades e intereses no sólo de México sino de los pueblos en sus anhelos de autodeterminación, autonomía y avance hacia la democracia frente a la hegemonía imperialista..

Con las gestiones de paz de Contadora y la reafirmación activa de la política exterior inaugurada en el presente régimen con los viajes primero a los países de América Latina, y después a Washigton quedaron explicitados, en cierta medida, no la continuidad independiente y coyuntural de la participación mexicana en los foros internacionales y especialmente en Centroamérica y Latinoamérica

actuando como potencia media regional; sino la intervención creciente y articulada del interés nacional mexicano (plasmado en Contadora) al lado de las coincidencias con los países que gocen de autoridad moral, política y diplomática, para enfrentar las pretensiones imperialistas norteamericanas .

La búsqueda constante de México por la paz, reafirmando los principios básicos del Derecho Internacional y los principios rectores de la política exterior mexicana, ha tenido varios momentos fundamentales a través de la historia reciente; momentos que no podemos decir nos remitan necesariamente a la dinámica sexenal de nuestro sistema presidencialista. Las transformaciones de la participación internacional mexicana nos remiten inmediatamente a la realidad política, es decir al juego de intereses en conflicto, y a la presencia de un poder global hegemónico en el área. Si consideramos hasta hoy, tres momentos de transformación estructural es porque partimos de las diferentes proyecciones que la política exterior mexicana ha tenido, la primera transformación o momento se sitúa a partir de 1970 con lo que se ha tratado de calificar como "la nueva política exterior tercermundista" inaugurada por Luis Echeverría; el segundo momento parece coincidir con las gestiones de paz hacia Centroamérica desde 1979 hasta enero de 1983, fecha en que se adopta la participación especial (no utilizada con el formalismo y la dinámica diplomática como hoy, antes) de Contadora.

En Contadora existe una transformación estructural de la política exterior mexicana, particularmente hacia la región. Significa, entonces, un tercer momento, el proceso de Contadora.

Aunque no podemos decir que en Contadora se puedan agotar los intentos

regionales por la pacificación en Centroamérica si es necesario tener presentes los riesgos que Contadora corra al no lograrse detener la regionalización y agudización del conflicto, de los riesgos de Contadora el principal, considero - es-como lo menciona Mario Arriola- el irreversible proceso de desgaste en que caería al no lograr sus objetivos. El posible fracaso de la acción de Contadora significaría un debilitamiento muy grande en la política exterior de mediación que ha jugado México, dado que es en la actualidad el pivote de la diplomacia mexicana hacia Centroamérica. Sería válida aquí la pregunta que Mario Arriola se hace en el sentido de que cuál sería el nuevo curso de acción que podría emprender México en caso de que la acción de Contadora resultara estéril y la crisis centroamericana se agudizará (26). En éste caso se abriría un cuarto momento dentro de la historia de las relaciones exteriores mexicanas a partir de la déca da pasada.

Hoy, de lado, y bajo el espíritu de Contadora México viene actuando - congruentemente, con el problema de los refugiados guatemaltecos apostados en territorio mexicano. No podemos dejar de señalar que en éstos días del mes de junio la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) distribuye en los Estados del sureste : Campeche, Mérida y Quintana Roo, en albergues seguros, aparta dos de la frontera y de los ataques del ejército guatemalteco, a 45 mil refugia dos que escapan de Guatemala. México ha recibido a los guatemaltecos con un sin número de atenciones, y con todas las reservas a nuestra política de asilo.



El interés nacional que México ha puesto de manifiesto, a veces no muy claramente en la gran mayoría de acciones en las que se involucre la seguridad nacional, no puede quedar más explicitado que en las negociaciones, objetivos y


ejecuciones que hemos revisado, pero, sobre todo en las referidas últimamente a Grupo Contadora. Nuestros objetivos de seguridad en la región de Centroamérica, se proyectan en el Grupo Contadora con la participación de Panamá, Venezuela y Colombia, en lo que nos es común.

En Contadora hoy están en juego la capacidad política (exterior) de México y los esfuerzos racionales por la distensión frente a la hegemonía norteamericana que históricamente pierde el poder global en el mundo y particularmente en Centroamérica.

CONCLUSION GENERAL

Cualquier tipo de análisis sobre el actual conflicto centroamericano y sobre las repercusiones y reacciones de los países vecinos no puede hacerse en otro contexto que no sea el propio, es decir, tomando en cuenta las consideraciones tradicionales de geopolítica, seguridad, poder global, la presencia de intereses económicos transnacionales y sobre todo la ideología particular de cada uno de los Estados. Otro tipo de análisis que desconozca estas nociones cae en el riesgo de ser meramente especulativo. Por esta razón el marco teórico que retomamos, para el análisis de la transformación de la política exterior mexicana hacia Centroamérica, es el de la teoría del Realismo Político.

 Por otro lado, el Realismo Político delimita las nociones en torno al poder político y el interés nacional, categorías que consideramos elementales para situar la participación mexicana en el conflicto centroamericano. 

En otras palabras, la presencia de México en la crisis de Centroamérica, ya sea como potencia media regional, como país negociador o como aliado a una de las partes; sólo puede ser vista bajo la interpretación de que el interés y la seguridad nacional mexicana se ven seriamente amenazadas con el avance de la crisis, con la regionalización o vietnamización del conflicto.  La ideología revolucionaria del Estado mexicano tiene una rica experiencia y tradición en cuanto a la solidaridad con los movimientos progresistas en Latinoamérica. Sin embargo, la tradicional solidaridad con los movimientos progresistas no ha podido, ni puede perder de vista un factor común para las relaciones internacionales del con-

tinente, dicho factor es determinante en el desarrollo actual de los acontecimientos y está representado por la presencia y visión de los Estados Unidos de Norteamérica sobre el desarrollo económico y político de Centroamérica. *

La participación de México en Centroamérica, si bien no ha olvidado el papel norteamericano nunca, tampoco se ha visto supeditada a los designios de Washington en los últimos años. Más aún no obstante la relación de intercambio comercial y financiero de México y Estados Unidos, la política exterior mexicana ha conseguido y progresado en márgenes mayores de acción hacia los Estados de América Central a partir de 1970.

A partir de 1970 la transformación de la política exterior mexicana sufre cambios cualitativos, deja la pasividad tradicional y se enmarca en una constante búsqueda de mercados y socios comerciales de todo el mundo, se multiplican los países con los que México tenía relaciones y se enarbolan banderas como la de la solidaridad con el Tercer Mundo; los proyectos de integración latinoamericana no pueden dejar de prescindir del marco tercermundista en el que Luis Echeverría los configura. Es muy probable que haya habido más desaciertos con la política exterior echeverrista, que aciertos, pero con un sólo acierto de Echeverría quizá fué suficiente, en de haber transformado la posición de México en el ámbito internacional. A partir de 1970 México juega un papel internacional diferente y comprometido, ahora es un actor de la historia mundial con principios y doctrina internacional que luchan en favor de la convivencia pacífica.

Aunque con este período, que inicia con Luis Echeverría y lo acotamos en 1979 con la actuación de José López Portillo, la suma de intervenciones significativas de México hacia Centroamérica se basan en reacciones coyunturales, hasta cierto punto condicionadas indirectamente por la relación estrecha con los

Estados Unidos; no dejan de sentar un precedente en el futuro inmediato de las relaciones internacionales.

De 1970 a 1979 ya se había echado a andar un proyecto internacional - nuevo, vigoroso y dinámico, coyuntural y pragmático pero sin programa específico para Centroamérica, no hay que olvidar el "no tenemos más programa de política exterior que el que contiene nuestra Constitución política de 1917" de los Gobiernos postrevolucionarios, que realmente no nos dicen gran cosa.

Con un "proyecto" que recogiera literalmente los postulados de la Constitución de 1917 solamente, no avanzaríamos mucho internacionalmente. Sólo que en este primer momento se trataba de presentar una imagen al mundo que expresara la situación interna del país, según la interpretación oficial del Gobierno mexicano.

El año de 1979 representó un cambio en la política exterior, definitivamente, mucho se ha escrito al respecto pero baste aquí mencionar dos, a nuestro juicio determinantes; uno, la aparición de México como potencia petrolera una vez superados los efectos de la devaluación de 1976; y dos, la crisis en centroamérica, pasa a ser noticia en el plano mundial, también. Estos dos hechos condicionan a partir de 1979 la política exterior de México; comprometido con su papel ideológico el Estado mexicano opta por continuar su trazo anterior, manifestarse explícitamente por los procesos revolucionarios con arraigo popular en las luchas de liberación nacionales. La Declaración Franco-Mexicana y el rompimiento de relaciones con el Gobierno de Anastasio Somoza en Nicaragua, son sólo dos manifestaciones de una política exterior que busca una mayor participación y compromiso con Centroamérica frente a las agresiones norteamericanas.

El compromiso es por la defensa de las revoluciones contra la intervención extranjera y por la solución negociada y democrática de los conflictos existentes. Las manifestaciones de fuerza y poder, por parte de Estados Unidos, los ensayos o "Juegos de Guerra", se convierten en éste período en un lugar común en Centroamérica, de igual forma la asistencia militar directa; equipo sofisticado y financiamiento hacia el gobierno de El Salvador y hacia los grupos antisandi -nistas, en cantidades masivas y aunque con ciertas reticencias del Congreso norteamericano, serían proporcionados periódica y constantemente para atizar la crisis, bajo la visión estadounidense de que habrá que desterrar la guerrilla y el marxismo soviético de América Central.

Mientras eso ocurre por parte de Estados Unidos, México con su participación activa en los foros internacionales y particularmente latinoamericanos, se convierte en vocero y abanderado de los Estados centroamericanos, especialmente en la defensa de la revolución nicaragüense.

Así se proponen e instauran, en el marco del Sistema Económico Latinoamericano -SELA- mecanismos para el desarrollo centroamericano (CADESCA) y se protesta por otro lado, contra las agr siones disimuladas de Nassau. En el seno de los No Alineados se manifiesta la visión mexicana de la crisis centroamericana y las posibles salidas que propone el Gobierno mexicano.

Existe durante este segundo momento (1979-1983) un hilo conductor implícito que va más allá de las reacciones coyunturales y del compromiso centroamericano, para situarse en la diferencia de interpretaciones de la crisis, por un lado la mexicana y por el otro la de Estados Unidos.

Para 1983 en sus viajes hacia América Latina, De la Madrid deja ver-- un tono explicativo y sereno pero ampliamente interpretativo; nos deja la sensación de que quisiera hacer entender, al Congreso estadounidense y a otras naciones importantes de Latinoamérica -como Brasil y Argentina-, que la interpretación norteamericana y las salidas que Washington vislumbra no llevan más que a la confrontación regional.

En el tercer momento, que inicia en 1984 con el surgimiento de Contadora coinciden varios puntos de nuestro análisis; las reacciones coyunturales, el compromiso con Centroamérica, la diferente visión de la crisis centroamericana - que México tiene respecto a la de Estados Unidos, y las diferentes salidas que propone Contadora. Hacen de este nuevo período para la política exterior mexicana, un período determinante para las gestiones mexicanas por la distensión. 3

A partir de Contadora, la presencia mexicana cobra fuerza y legitimidad, del lado de otros países -Venezuela, Colombia y Panamá- con prestigio en la región.

El interés nacional mexicano en Centroamérica aparece plasmado en los 21 objetivos del Grupo Contadora; hoy significa la iniciativa de mayor envergadura para la distensión en la región y su presencia política no ha podido ser menospreciada por norteamérica. Cualquier tipo de análisis sobre la crisis centroamericana no puede dejar de tocar la presencia regional de Contadora. Al mismo tiempo, la simpatía que Contadora ha recibido de un sinnúmero de países, incluso de algunos sectores norteamericanos, como del senado, le ha dado un margen mayor para negociar con los Estados centroamericanos en crisis y los gobiernos impopu-

lares, autoritarios y antidemocráticos. Hasta hoy el principal hecho concreto -- que Contadora ha logrado parece ser el evitar la conflagración generalizada, así como la intervención directa norteamericana en Nicaragua.

En palabras finales, el interés nacional mexicano, está expresado en los trabajos de Contadora que representan una de las iniciativas de mayor trascendencia para la política exterior de México; en la política hacia Centroamérica y en las iniciativas de Contadora hoy están presentes las funciones más racionales y acabadas de dicha política exterior. En caso de no alcanzar los resultados esperados, anhelados, de distensión y cooperación económica para el desarrollo, México sufriría, por un lado un desgaste significativo; y por el otro lado se abriría una nueva fase de la participación mexicana internacionalmente, a partir de la pérdida de credibilidad que ocasionaría el fracaso de Contadora.

NOTAS :

- (1) Héctor Hernández Cervantes, "Principales problemas comerciales México-Estados Unidos", ponencia presentada ante la Comisión de Asuntos Internacionales del PRI.- el 25 de octubre de 1982, mimeo. En esa época el autor era Subsecretario de Comercio Exterior, citado por Federico Salas, "RELACIONES ECONOMICAS MEXICO-ESTADOS UNIDOS EN TIEMPOS DE CRISIS: COMERCIO E INVERSION" en CARTA MENSUAL DE POLITICA EXTERIOR, C.I.D.E. Año III, Núm. 1. Enero-Febrero de 1983. Pág. 5.
- (2) Federico Salas "RELACIONES ECONOMICAS MEXICO-ESTADOS-UNIDOS EN TIEMPOS DE CRISIS: COMERCIO E INVERSION".- Ibíd.
- (3) Mario Arriola, "El Grupo Contadora y el problema de la distensión en Centroamérica" en CARTA MENSUAL DE POLITICA EXTERIOR, C.I.D.E. Año III, Nú. 3, mayo-junio de 1983, México. Pág. 4.
- (4) Ibíd.
- (5) Ibíd. Pág. 5.
- (6) Ibíd.
- (7) Texto del comunicado conjunto emitido el 9 de enero - en la Isla de Contadora, S.R.E. México. MIMEO.
- (8) Boletín Informativo, S.R.E. (B-076) México, D.F. a 21 de abril de 1983.
- (9) Boletín Informativo, S.R.E. (B-085) México, D.F. a 13 de mayo de 1983.
- (10) Boletín Informativo, S.R.E. (B-100) México, D.F. a 21 de junio de 1983.
- (11) Boletín Informativo, S.R.E. (B-120) México, D.F. a 18 de julio de 1983.
- (12) Ver Boletines Informativos, S.R.E. (B-166, B-148) de los días: 30 de julio, 10 de septiembre, 18 de octubre, 22 de octubre, 15 de diciembre, 21 de diciembre de 1983 y 9 de enero de 1984. MIMEO.

- (13) ¹² La S.R.E. difundió el Boletín Informativo que contiene el documento "Normas para la Ejecución de los Compromisos Asumidos en el Documento de Objetivos", dado a conocer anoche en la ciudad de Panamá por el Grupo-Contadora. Tlatelolco, D.F. 9 de enero de 1984 (B-003) México. MIMEO.
- (14) Ver el Acta de Instalación de las Comisiones de Trabajo sobre Asuntos de Seguridad, Asuntos Políticos y Asuntos Económicos y Sociales, creados por el acuerdo denominado "Normas para la Ejecución de los Compromisos Asumidos en el Documento de Objetivos", aprobado el día 8 de enero de 1984, por los Cancilleres Centroamericanos durante la quinta Reunión Conjunta, celebrada por los Cancilleres del Grupo de Contadora y los Cancilleres de Centroamérica, difundida por la S.R.E. el 31 de enero de 1984. MIMEO.
- (15) Boletín Informativo, S.R.E. (B-200) a 15 de diciembre 1983, México. MIMEO.
- (16) Uno más Uno, "Demanda Reagan más ayuda militar para - Costa Rica, Honduras, El Salvador y Antisandinistas", 23 de mayo de 1984. Pág. 1.
- (17) Uno más Uno, 28 de abril de 1983. Pág. 1, citado por Mario Arriola. Op. Cit. Pág. 9.
- (18) Ibíd.
- (19) Jorge Chabat, "LA ENTREVISTA DE LA MADIRD-REAGAN; LOGROS Y DESACUERDOS", en CARTA MENSUAL DE POLITICA EXTERIOR, C.I.D.E., Año III, Número 4, julio-agosto 1983. Pág. 19.
- (20) Ibíd. Pág. 21.
- (21) EL DIA, 15 de agosto de 1983, y EXCELSIOR, 15 de agosto de 1983, citado por Jorge Chabat. Ibíd.
- (22) Ibíd.
- (23) "Conferencia de prensa ofrecida por George Shultz, secretario de Estado de Estados Unidos y Bernardo Sepúlveda, secretario de Relaciones Exteriores, al término de la ceremonia realizada en el edificio del Congreso del Estado de Baja California Sur, en La Paz, el 14 de agosto". Citado por Jorge Chabat. Ibíd.

(24) Jorge Chabat. Ibíd.

(25) Uno más Uno, 17 de mayo de 1984. Pág. 1 y EXELSIOR., 17 de mayo de 1984., Pág. 1.

(26) Mario Arriola, Op. Cit. Pág. 13

BIBLIOGRAFIA GENERAL CITADA : LIBROS

X Barrington More Jr., "Social Theory and contemporary Politics". American Journal of Sociology, septiembre 1965. Washington.

21 Broukew A.N. "América Latina y las Relaciones Oriente-Occidente", en CUADERNOS SEMESTRALES, C.I.D.E., No. 12, 2º Semestre, México 1982.

Feinberg Richard E., "Centroamérica; opciones para la Política Norteamericana en los ochenta", FORO INTERNACIONAL, Vol. XXIII. Núm. 2, 90, - 1982. El Colegio de México.

Gabriel Rosenzweig, LA POLITICA DE MEXICO HACIA CENTROAMERICA 1960-1982, tesis de licenciatura en Relaciones internacionales, El Colegio de México, 1983.

Guadalupe Conzález, "Incertidumbres de una Potencia Media Regional". LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO: DESAFIO EN LOS OCHETAS, C.I.D.E. Enero - 1983, México.

Hans Morgentau, "Otro gran debate; el interés Nacional de los Estados Unidos", en AMERICAN POLITICAL SCIENCE REVIEW, Vol. LXVI. Núm. 4, diciembre 1952.

Hans Morgentau y N. Chomsky, EL INTERES NACIONAL Y LOS DOCUMENTOS DEL PENTAGONO, cuadernos Beta, A.-Redondo Editor, Barcelona, España, 1973.

Jaber Barraceda Martha, LAS GESTIONES DE PAZ DE MEXICO HACIA CENTROAMERICA 1979-1982 tesis de licenciatura en Relaciones Internacionales, C.E.I. El Colegio de México, 1983.

✓ José López Portillo, MEXICO EN EL AMBITO INTERNACIONAL, 6, - seis tomcs. S.P.P., Subsecretaría de Evaluación y Presupuesto, 1981. México.

✓ Luis Echeverría Alvarez, SEXTO INFORME DE GOBIERNO, 1° de - septiembre de 1976, sección de Política - Exterior, varias ediciones y publicacio - nes.

✓ Luis Maira, "La Política Latinoamericana de Reagan", CENTRO - AMERICA, CRISIS Y POLITICA INTERNACIONAL, CECADE-CIDE, Ed. Siglo XXI, México, 1982.

✓ Mario Ojeda Gómez, ALCANCES Y LIMITES DE LA POLITICA EXTERIOR MEXICANA, 1970-1976, C.E.I. El Colegio de México, 1981.

✓ Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina, RELACIONES ECONOMICAS ENTRE MEXICO Y CENTRO - AMERICA, situación actual; algunas posibilidades y acciones para incrementarlas, (CEPAL, Méx. -77 -13 Rev. 2), México 1978.

Olga Pellicer de Brody, "La Seguridad Nacional en México; - preocupaciones nuevas y nociones tradicionales", LAS RELACIONES MEXICO-ESTADOS UNIDOS, selección de C. Tello y G. Reynolds, F.C.E., Lecturas núm. 43, 1981. México.

Olga Pellicer de Brody, "Política hacia Centroamérica e Interés Nacional en México", CENTROAMERICA: - CRISIS Y POLITICA INTERNACIONAL, C.I.D.E. -CECADE, Ed. Siglo XXI, 1982, México.

✓ René Herrera y Mario Ojeda. LA POLITICA DE MEXICO HACIA CENTROAMERICA 1979-1982, Jornadas No. 103, C. E.I. El Colegio de México, 1983.

✓ Ricardo Valero, "La Política Exterior de México; el Proyecto de Echeverría", en LECTURAS DE POLITICA - EXTERIOR MEXICANA, C.E.I., El Colegio de México, 1979. México.

Stanley H. Hoffman TEORIAS CONTEMPORANEAS SOBRE LAS RELACIONES INTERNACIONALES, ed. TECNOS, 1a. ed.-1963, Madrid, 1963.

Torres Rivas Edelberto, INTERPRETACION PARA EL DESARROLLO CENTROAMERICANO, EDUCA, Costa Rica 1977.

Torres Rivas Edelberto. "NOTAS PARA COMPRENDER LA CRISIS CENTROAMERICANA" CENTROAMERICA, CRISIS Y POLITICA INTERNACIONAL, C.E. C.A.D.E.-C.I.D.E., Ed. Siglo XX, México, 1982.

ARTICULOS DE REVISTAS :

Arnaldo Córdoba, Intervención ante la Cámara de Diputados, el 8 de septiembre de 1982, Documentos de la Comisión de Estudios Económicos, Area Análisis y Educación, Comité Central. PSUM.- México 1982.

CARTA MENSUAL DE POLITICA EXTERIOR MEXICANA, C.I.D.E., Número "CERO", 15 de septiembre de 1981, México-(MIMEO-Art. Inédito)

CARTA MENSUAL DE POLITICA EXTERIOR MEXICANA, C.I.D.E., "Año - CERO", Número DOS, 15 de octubre de 1981, Méx. (MIMEO-Inédito).

CARTA MENSUAL DE POLITICA EXTERIOR MEXICANA, C.I.D.E., AÑO CERO, Número TRES, 15 de noviembre de 1981, Méx. (MIMEO-Inédito).

CARTA MENSUAL DE POLITICA EXTERIOR MEXICANA, C.I.D.E. Año 2,- Núm.3, 15 de mayo de 1982, México, (MIMEO Inédito).

CARTA MENSUAL DE POLITICA EXTERIOR MEXICANA, C.I.D.E., Año 2, número 4, 15 de julio 1982, México (MIMEO Inédito).

CENTRO DE ESTUDIOS ECONOMICOS Y SOCIALES DEL TERCER MUNDO, IN FORME DE RELACIONES MEXICO-ESTADOS UNIDOS I, 1, julio-diciembre 1982, México.

Federico Salas, "Relaciones Económicas México-Estados Unidos en tiempos de Crisis; Comercio e Inversión". en CARTA MENSUAL DE POLITICA EXTERIOR MEXICANA, C.I.D.E. Año III, Núm. 3, mayo-junio 1983. México.

Gabriel Rosenzweig, "México y el Movimiento de Países No Alineados", en CARTA MENSUAL DE POLITICA EXTERIOR MEXICANA, C.I.D.E., Año III, número 2, marzo-abril de 1983. México.

Guadalupe Pacheco Méndez, "CENTROAMERICA EN LA POLITICA EXTERIOR MEXICANA, 1981-1982", CUADERNOS POLITICOS, Núm. 32, abril-junio 1982, México.

Interpress Centroamericana, Núm. 348, 28 de Junio de 1979 y -
 • núm. 351, 19 de Junio de 1979.

Jeane Kirkpatrick, "U.S. Security and Latin American" COMENTA
 RY, January 1981, Washington, U.S.A.

Jorge Chabat. "LA ENTREVISTA DE LA MADRID-REAGAN; LOGROS Y -
 DESACUERDOS", CARTA MENSUAL DE POLITICA -
 EXTERIOR, C.I.D.E., Año III, Núm. 4, ju -
 lio-agosto 1983, México.

Richard Millet, "Central American Paralysis" Foreig Policy -
 Núm. 39. Junio 1980, Washington, U.S.A.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, TEXTO DEL COMUNICADO emi -
 tido por los Cancilleres de México, Vene -
 zuela, Colombia y Panamá, el 9 de enero -
 de 1983, en la Isla de Contadora, Repúbli -
 ca de Panamá, (MIMEO).

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, Boletín de Prensa, Núm.-
 B-076, 21 de abril de 1983, México, (MIMEO)

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, Boletín Informativo, B--
 076, 21 de abril de 1983, México. (MIMEO)

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, Boletín Informativo, B -
 085, 13 de mayo de 1983, México (MIMEO).

S.R.E., Boletín Informativo, B-100, 21 de junio de 1983, Méxi -
 co (MIMEO).

S.R.E., Boletín Informativo, B-120, 18 de julio de 1983, Méxi -
 co (MIMEO).

S.R.E., Boletín Informativo, B-166, 30 de julio de 1983, Méxi -
 co (MIMEO).

S.R.E., Boletín Informativo, B-148, 10 de septiembre de 1983,
 México (MIMEO).

S.R.E., Boletín Informativo, B-155, 18 de octubre 1983, México (MIMEO).

S.R.E., Boletín Informativo, B-159, 22 de octubre 1983, México (MIMEO).

Josep Chaves. "LA ENTREVISTA DE LA MADRID-ENGAÑ; LOS ROS".
S.R.E., Boletín Informativo, B-201, 15 de diciembre 1983, México (MIMEO).

S.R.E., Boletín Informativo, B-200, 21 de diciembre 1983, México (MIMEO).

S.R.E., Boletín Informativo, B-028, 9 de enero de 1984, México (MIMEO).

S.R.E., Acta de Instalación de las Comisiones de Trabajo sobre Asuntos de Seguridad, Asuntos Políticos y Asuntos Económicos y Sociales, creadas por el acuerdo denominado "Normas para la Ejecución de compromisos asumidos en el Documento de Objetivos". MIMEO, 31 de enero 1984, México.

S.R.E., Boletín Informativo, B-44, 8 de abril 1984, México (MIMEO).

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES. Boletín Informativo, B-085, 13 de mayo de 1984, México (MIMEO).

S.R.E., Boletín Informativo, B-100, 21 de junio de 1983, México (MIMEO).

S.R.E., Boletín Informativo, B-101, 15 de junio de 1983, México (MIMEO).

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA NO CITADA :

- Abrastury Marcelo, Política Mundial Contemporánea, ed. Paídos, Buenos Aires, Argentina, 1970.
- Carlos Tello, Aguilar Zinser, Olga Pellicer, Luis Maira, Adolfo Gilly. "México en Centroamérica" - (Mesa Redonda) Nexos, Año VII, Vol. 7 -- Núm. 73, enero de 1984, C.I.D.E. México.
- Claude Albert Colliard, Instituciones de Relaciones Internacionales, F.C.E. 1a. ed. 1960, México, 1978.
- Diccionario de Ciencia Política, Varios autores, Editorial Siglo XXI, México 1981, II tomos.
- Donald Castillo Rivas, Centroamérica: Más Allá de la Crisis, ed. SIAP.
- Eugenio Anguiano, "México y El Tercer Mundo; Racionalización de una Posición", Lecturas de Política Exterior Mexicana, El Colegio de México, -- 1979, México.
- Henry A. Kissinger, Un Mundo Restaurado, "La Política de Conservadurismo en una Epoca Revolucionaria" - (Tesis de Doctorado) ed. F.C.E. colección popular No. 122, 19 ed. en español 1973. México, 1973 (1a. edición en inglés 1964).
- Jorge Castañeda, "En Busca de una Posición ante Estados Unidos", Lecturas Mexipolítica Exterior Mexicana, Ed. Colmex, 1979.
- Margaret Daly Hayes, "Dimensiones de Seguridad de los Intereses de E.U. en América Latina", Cuadernos Semestrales, núm. 10, 2o. semestre, -- 1981, C.I.D.E., México.
- Mario Ojeda, "México ante los Estados Unidos en 1977", Lecturas de Política Exterior Mexicana, Ed. Colmex, 1969.
- Max Sorensen, (editor) Manual de Derecho Internacional Público, F.C.E. (Revisado y colaborado en la edición española por Bernardo Sepúlveda A.). 2a. edición, 1981, México.

- Medina Manuel, La Teoría de las Relaciones Internacionales, Madrid, Seminarios y Ediciones, S.A. 1973.
- Miguel S. Wionczek, (compilador). Integración de América Latina, experiencias y perspectivas, F.C.E.=
1a. ed. 1964, México.
- Modesto Seara, Vázquez. Derecho Internacional Público, editorial Porrúa, S.A. 6a. edición, México, --
1979.
- Modesto Seara, Vázquez. Política Exterior de México, 2a. edición, Ed. Harla, S.A., 1984, México.
- Morgenthau, Hans. La Lucha por el Poder y por la Paz. Ed.-
Sudamericana, Buenos Aires, Argentina, -
1963.
- Olga Pellicer de Brody, "La Política de Estados Unidos hacia México", Lecturas de Política Ext. Mex. Ed. Colmex, 1979.
- Olga Pellicer de Brody, "Relaciones Exteriores; Interdependencia con Estados Unidos o Proyecto Nacional". México Hoy, González Casanova y Florescano (Coordinadores) Ed. Siglo XXI, 4a. edición, 1980, México.
- Olga Pellicer de Bordy, "La difícil recuperación de la buena vecindad; la política de Ronald Reagan hacia México", Cuadernos Semestrales, Núm. 9
1er. semestre, 1981, C.I.D.E., México.
- Ramírez López Berenice, "México y Centroamérica; relaciones establecidas, situación y perspectivas", -
Iztapalapa, año 2, Núm. 3, julio-diciem -
bre 1980, UAMI, México, 1980.
- René Herrera Zúñiga, "México: La Política Exterior en Transición, El Papel de Centroamérica y las Relaciones entre México y Estados Unidos", -
México-Estados Unidos 1982, Lorenzo Moyer, Compilador, El Colegio de México, 1982, México.
- Richard E. Feinberg, "El F.M.I., y las relaciones de E.U. con América Latina". Cuadernos Semestrales, núm. 10. 2o. semestre, 1981, C.I.D.E. México.

Richard E. Feinberg, "Centroamérica; el punto de vista de -- Moscú", Cuadernos Semestrales, número 12, - 2º semestre, C.I.D.E. 1982, México.

Roger Fontaine (y otros), "Las Relaciones Interamericanas; - escudo de la seguridad del nuevo mundo y - espada de la proyección del poder global - de Estados Unidos", Comité de Santa Fe. - Cuadernos Semestrales, Núm. 9, 1er. semestre, 1981, C.I.D.E., México.

Saúl Osorio Paz, "Centroamérica y la Crisis Económica", Problemas del Desarrollo, Revista Latinoamericana de Economía, I.I.E.-U.N.A.M., núm. 49 Vol. XIII, Febrero-abril 1982.

Timbergen Jean (coordinador). Reestructuración del Orden Internacional. Colección popular, No. 167, F.C.E., 1970.

Wolf Grabendorft, "La Crisis Centroamericana; ¿Europa Occidental vs. Estados Unidos?" Cuadernos Semestrales, núm. 12, 2o. semestre, C.I.D.E., - 1982, México.